

EVALUACIÓN Final externa del proyecto Promoción del ejercicio de DDSSRR y DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales.

Expediente: 0C122/2023

Financia: AACID



Aliades, Coop. V.

CIF: F44847309

EVALUACIÓN Final externa del proyecto **Promoción del ejercicio de DDSSRR y DVLV de** **mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna** **Rural de Djidian (Círculo de Kita, región de** **Kita), con enfoque de resiliencia de los** **ecosistemas locales**

Expediente: 0C122/2023

Financia: AACID

Entidad: Asociación Farmacéuticos Mundi
(FARMAMUNDI)



Equipo consultor:

Eva Buades Martínez

Sanata Coulibaly

Fatoumata Samake

Tfno.: 610 068 771

Correo: eva@aliades.org

Aliades Coop. V.

Fecha: Septiembre a Enero 2026



Aliades Coop. V.

CONTENIDO

Siglas utilizadas.....	4
Resumen Ejecutivo.	5
1. Datos generales.	13
2. Estrategia de intervención.	14
3. Objetivos, resultados e indicadores.	15
4. Actividades del proyecto.....	17
5. Población beneficiaria.....	19
6. Objetivos de la evaluación.....	20
7. Criterios y preguntas de la evaluación.....	21
8. Cronograma.....	24
9. Presupuesto.....	24
10. Metodología.....	25
11. Informantes clave.....	28
12. Sistematización.....	30
Agentes Salud Comunitaria.....	30
Autoridades políticas y liderazgos comunitarios.....	32
Comités de gestión escolar.....	39
Liderazgos juveniles y adolescentes.....	43
Personal sanitario de los CSCom de Batimakana y Djidian.....	47
Profesorado.....	51
Familias.....	55
Organizaciones socias locales.....	59
Responsable proyecto Farmamundi.....	65
13. Conclusiones.....	71



Impacto.....	71
Eficacia.....	72
Eficiencia.....	74
Pertinencia.....	75
Sostenibilidad.....	77
Género.....	78
Enfoque feminista.....	80
Medio ambiente.....	82
Diversidad cultural.....	82
14. Recomendaciones.....	84
Titulares de Derechos. (niñas, niños, adolescentes, mujeres, jóvenes).....	84
Titulares de responsabilidades. (Profesorado, personal sanitario, ASC, líderes comunitarios, comités gestión escolar, familias).....	85
Titulares de Obligaciones. (Autoridades comunales, servicios técnicos, administración pública, sector educación y salud).....	86
15. Anexos.....	88
Matriz planificación del seguimiento.....	88
Ficha cad.....	92
Necesidades informativas.....	99
16. Equipo consultoras.....	144
17. Premisas de la evaluación.....	145
18. Estándares de calidad.....	146



SIGLAS UTILIZADAS.

APS	Atención Primaria en Salud
ASACO	Asociaciones de Salud Comunitaria
ASC	Agentes de Salud Comunitarios
BBPP	Buenas prácticas
CCV	Comités Comunitarios de Vigilancia
CGS	Comité Gestión Escolar
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.
CSCom	Centro de Salud Comunitario
CSRef	Centro de Salud de Referencia
DDHH	Derechos Humanos
DDSSRR	Derechos sexuales reproductivos
EBDH	Enfoque Basado en Derechos Humanos
ETS	Enfermedades de transmisión sexual
MGF	Mutilación genital femenina
MPF	Métodos planificación familiar
PF	Planificación familiar
PMA	Paquete mínimo de Atención
PTN	Prácticas Tradicionales Nocivas
SSR	Salud Sexual Reproductiva
VG (VioGen)	Violencia de Género
VVG	Víctimas Violencia de Género



RESUMEN EJECUTIVO.

Resumen ejecutivo de la evaluación final externa del proyecto Promoción del ejercicio de DDSSRR y DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales. Expediente: 0C122/2023. Ejecutado por Farmamundi y las dos organizaciones socias locales Association Vestibule de l'Espoir. (JIGIYA BLON) y Association de Soutien aux Initiatives Communautaires. (ASIC). Financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). El proyecto tiene un coste de 329.139 €, de los cuales 300.000 € son financiación de la AACID y el resto aportaciones de las organizaciones ejecutoras. Periodo de ejecución del 1 de enero de 2024 al 16 de septiembre de 2025 (20 meses y 16 días).

El proyecto aborda la vulneración sistemática de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes y jóvenes, en un contexto donde la violencia de género está normalizada desde la infancia y los efectos del cambio climático agravan aún más esta situación. Las adolescentes enfrentan múltiples barreras para acceder a información confiable sobre salud sexual y reproductiva, y se ven excluidas de los servicios de salud, mientras persisten prácticas tradicionales nocivas que limitan su autonomía y bienestar. Los tabúes en torno a la sexualidad, la escasa especialización del personal sanitario y docente, y la debilidad de los mecanismos de protección consolidan un entorno que las deja desprotegidas frente a riesgos de violencia y matrimonios precoces. El entorno escolar refleja estas carencias: letrinas inservibles, falta de agua potable y saneamiento deficiente obligan a muchas niñas a defecar al aire libre, lo que, sumado al acoso y las burlas de compañeros, genera ausentismo durante la menstruación y contribuye al abandono escolar. Las adolescentes embarazadas son expulsadas de la escuela, mientras que el marco legal no tipifica buena parte de la violencia que sufren, dejando huecos significativos en la protección de sus derechos. A esto se suma la vulnerabilidad frente al cambio climático, que incrementa la sobrecarga de trabajo de mujeres y niñas, afectando su tiempo de estudio y su seguridad. Además, las asociaciones juveniles cuentan con recursos limitados y escasa representación, mientras que los mandatos tradicionales de género dificultan que las mujeres accedan a espacios de decisión y liderazgo comunitario. En conjunto, estas condiciones generan una combinación de exclusión educativa, violencia estructural, limitaciones en el acceso a servicios y vulnerabilidad ambiental, afectando de manera desproporcionada a niñas y adolescentes y restringiendo sus oportunidades de desarrollo, participación y protección de sus derechos.

El OG ha sido contribuir al ejercicio de los DDSSRR y Derecho a una Vida Libre de Violencia (DVLV) de las poblaciones rurales de la Región de Kita (Mali). OE: promover el ejercicio de DDSSRR y el DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, Región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales. R1: Resultado 1. Los servicios de salud de la zona implementan un enfoque especializado en la SSR adolescente y joven, basado en la perspectiva de DDSSRR y erradicación de PTN y otras VioGen. R2: La comunidad educativa integra la protección de DDSSRR y DVLV del alumnado con enfoque de género y la mejora del saneamiento y el entorno ambiental en las



prioridades de los centros de educación secundaria de la zona. R3: Fortalecimiento del liderazgo de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes en la defensa del derecho a una vida libre de VioGen y a un medio ambiente sostenible.

La intervención se ha dirigido a una población de 13 comunidades situadas en las Áreas de Salud de Djidian y Batimakana, dentro de la Comuna Rural de Djidian, con un total aproximado de 24.455 habitantes, de los cuales el 51 % son mujeres. En el grupo de 10 a 14 años hay 1.524 niñas y 1.646 niños, mientras que entre los jóvenes de 15 a 25 años se cuentan 2.408 mujeres y 2.094 hombres. Estos grupos son los principales destinatarios de las acciones de salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia de género y fortalecimiento de liderazgos juveniles. Por su parte, los titulares de obligaciones incluyen instituciones clave para la coordinación y provisión de servicios: el CSRef de Kita, el Servicio Local de Promoción de la Mujer, el Servicio Local de Aguas y Bosques, el Centro de Animación Pedagógica y el Consejo Nacional de Juventud. Finalmente, los titulares de responsabilidades abarcan a actores comunitarios e institucionales que desempeñan un papel activo en la gestión y seguimiento de las intervenciones. Se incluyen los consejos comunitarios, las ASACO de Djidian y Batimakana responsables de los CSCom, la red comunitaria de salud compuesta por comadronas, promotores y promotoras de salud, así como las autoridades y liderazgos tradicionales y religiosos. También forman parte de este grupo las instancias gestoras de los centros educativos —como asociaciones de familias y consejos de gestión escolar— y la ONG local PROMODEF, con sede en Kita, que aporta apoyo técnico y estratégico.

El objetivo de la evaluación ha sido determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, resultados e indicadores, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto, sostenibilidad, género, medio ambiente y diversidad cultural. Proporciona información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes. La evaluación servirá de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones al tiempo que debe servir para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención.

Las técnicas metodológicas utilizadas para realizar la evaluación han sido el análisis documental, entrevistas individuales o grupales y las de encuestas. Para que la evaluación tenga también un carácter de aprendizaje tanto para el equipo de Farmamundi como para el colectivo meta en su totalidad, ha sido una evaluación participativa de todos los actores implicados, tanto en la obtención de información como en la transmisión de los resultados durante y al final de la evaluación. También se ha realizado un análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas se ha profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia. Para el trabajo de investigación de los criterios de evaluación se ha utilizado la “triangularización de la información”, es decir, teniendo en cuenta el perfil de informante clave y el criterio a evaluar, se formularon unas preguntas abiertas en la matriz de evaluación de manera que el



siguiente paso fue la definición de subpreguntas teniendo en cuenta además, los indicadores formulados, los resultados propuestos así como los objetivos de la intervención.

Han participado en la evaluación un total de 193 personas, de las cuales; 11 son ASC de los CCom, 91 representantes de las familias, 47 adolescentes miembros de los clubs de jóvenes, 32 personas representantes de los Comités de Gestión Escolar, 4 profesorado, 2 autoridades políticas, 2 representantes de las ONGD socias locales.

Las principales **CONCLUSIONES** que se obtienen del informe de evaluación son:

El proyecto ha sido altamente **eficaz** en lograr los resultados previstos a nivel comunitario, institucional, escolar y familiar. Las personas formadas —autoridades, personal sanitario, profesorado, ASC, liderazgos juveniles y familias— han adquirido y aplicado conocimientos, herramientas y prácticas en sus funciones. Las autoridades y líderes comunitarios han integrado mensajes y acciones de protección, visibilizando y actuando contra matrimonios precoces y otras violencias. En salud, el personal de los CCom mejoró la calidad de la atención y el acompañamiento a adolescentes, aplicando protocolos, espacios de escucha y enfoques confidenciales. En escuelas, docentes y comités utilizan lo aprendido para prevenir violencia, acompañar a alumnas en riesgo e integrar igualdad y SSR, reflejado en rutinas, campañas y coordinación con servicios de salud. La juventud ha mostrado una apropiación sobresaliente, creando clubs, movilizandopares y actuando como agentes de cambio. Las familias también reconocen mejoras en comprensión de la VBG, apoyo a la escolarización de niñas y mayor capacidad institucional de respuesta. En síntesis, el proyecto ha construido capacidades y activado cambios concretos en prácticas, discursos y mecanismos de protección, aunque se recomienda más tiempo, refuerzo formativo y alcance ampliado para consolidar y extender los logros.

La intervención se valora como **eficiente**, logrando resultados relevantes con recursos limitados. La coordinación entre CCom, escuelas, autoridades, ASC y clubs juveniles maximizó los efectos del proyecto, permitiendo que una sola acción movilizara distintos niveles comunitarios y generara sinergias sin requerir grandes inversiones adicionales. Las formaciones fueron concentradas, prácticas y bien organizadas, lo que permitió aprovechar el tiempo y facilitar cambios visibles. Las infraestructuras implementadas se perciben como bien orientadas y de alto impacto, especialmente para la permanencia escolar de las niñas. En síntesis, el proyecto ha mostrado una buena relación coste–resultado gracias a su articulación y efecto multiplicador, aunque se recomienda mayor duración, refuerzos periódicos y ampliación de cobertura para optimizar y consolidar los logros alcanzados

El proyecto ha generado un **impacto** elevado y tangible en adolescentes, familias, escuelas y comunidades. Destaca una mejora clara en el acceso de jóvenes a información y servicios de SSR y VBG, junto con un aumento en su confianza para hablar de temas antes silenciados. Esto ha fortalecido la relación entre adolescentes y personal sanitario, consolidando el CCom como espacio seguro y de referencia. A nivel comunitario, autoridades y líderes han modificado discursos y prácticas, incorporando mensajes de derechos, denunciando matrimonios precoces y promoviendo comités y campañas preventivas. Aunque persisten resistencias, se observa un cambio cultural incipiente pero



estable hacia la protección de niñas y adolescentes. En las escuelas, se reportan mejoras en el clima y la seguridad, disminución de violencia hacia las niñas y mayor capacidad del alumnado para identificar y denunciar abusos. La adecuación de infraestructuras ha favorecido la permanencia escolar de las chicas. El proyecto ha fortalecido el liderazgo juvenil, especialmente de las chicas, que ahora se organizan, sensibilizan a pares y son reconocidas como agentes de cambio. También se observan cambios en dinámicas familiares, con mayor apoyo a la educación de las niñas y rechazo a los matrimonios precoces. Finalmente, se ha consolidado una coordinación intersectorial entre CCom, escuelas, autoridades y familias, que mejora la prevención y respuesta frente a la violencia. En conjunto, el proyecto ha contribuido a transformar actitudes, mejorar servicios, reducir violencia y empoderar a jóvenes, mostrando un impacto relevante con potencial de consolidación, a pesar de resistencias culturales aún presentes.

La intervención es considerada altamente **pertinente** porque responde directamente a problemas sentidos por la comunidad, como matrimonios precoces, embarazos adolescentes, abandono escolar, violencia y falta de información sobre sexualidad. Los temas trabajados —DDSSRR, VBG, liderazgo juvenil e infraestructuras escolares— coinciden con las prioridades de salud, educación y protección de la infancia. El proyecto refuerza el rol de los CCom, mejora la respuesta escolar y ofrece a autoridades herramientas para abordar temas sensibles desde enfoques culturalmente adecuados, favoreciendo cambios desde dentro de la comunidad. La elección de empoderar a jóvenes y clubes juveniles se considera muy acertada, dado su potencial transformador. Además, la intervención se alinea con políticas nacionales, marcos internacionales y los ODS, lo que refuerza su relevancia estratégica. Aunque se sugieren mejoras en alcance y profundidad temática, estas no cuestionan su pertinencia esencial. En síntesis, el proyecto es muy pertinente para los colectivos beneficiarios y coherente con las responsabilidades institucionales hacia los derechos de niñas y adolescentes.

El proyecto ha generado bases sólidas para la **sostenibilidad** social e institucional, con cambios visibles en normas comunitarias, prácticas familiares y procedimientos en escuelas y CCom. Las autoridades, familias, personal de salud, docentes y jóvenes expresan voluntad de continuar con sensibilizaciones, vigilancia de casos y apoyo a la escolarización de niñas, lo que indica apropiación y continuidad potencial. Existen mecanismos que favorecen la permanencia de resultados: comités comunitarios, coordinación escuela–salud, clubes juveniles activos y ASC sensibilizando, así como rutinas institucionales que ya no dependen directamente del proyecto. Sin embargo, la sostenibilidad es frágil y desigual. Persiste dependencia de recursos externos, riesgo por rotación de personal, resistencias culturales y cobertura limitada, lo que puede debilitar la permanencia de cambios sin acompañamiento adicional. En síntesis, la sostenibilidad es moderadamente alta en términos de capacidades y apropiación social, pero requiere refuerzo periódico, institucionalización formal y recursos mínimos para asegurar la continuidad y expansión de los logros alcanzados.



Género. La intervención visibilizó la desigualdad y la violencia contra niñas y mujeres como un problema colectivo y no privado, generando un lenguaje común para nombrarla, debatirla y denunciarla. Se observan cambios en actitudes hacia la escolarización de niñas, el matrimonio precoz y el trato a adolescentes embarazadas, junto con mayor protección institucional y familiar frente a abusos. El proyecto fortaleció el liderazgo femenino, creando espacios donde mujeres y chicas participan con más legitimidad y voz, mientras que hombres y jóvenes reconocen y cuestionan modelos de masculinidad basados en control y violencia, asumiendo un rol corresponsable en la protección de derechos. En términos feministas, la intervención politizó las experiencias de opresión (matrimonio precoz, exclusión escolar, falta de voz) al reinterpretarlas como vulneración de derechos y producto de estructuras de poder. Se promovió la agencia de mujeres y adolescentes como sujetas políticas, no solo como víctimas, y se incentivó que hombres revisen sus privilegios. También se impulsó una lectura crítica de tradiciones culturales y religiosas, legitimando reinterpretaciones internas que respaldan derechos de niñas y mujeres. No obstante, los cambios siguen siendo incipientes y frágiles: persisten normas patriarcales, resistencias al liderazgo femenino y tensiones al abordar sexualidad, autonomía y poder. Sin continuidad y alianzas feministas, existe el riesgo de retrocesos. En síntesis, el proyecto avanza hacia transformaciones de género y feministas relevantes, sentando bases sólidas pero requeridas de refuerzo sostenido para consolidar cambios estructurales.

Medio ambiente. Los informantes clave destacan que las acciones del proyecto han comenzado a incorporar una dimensión ambiental, aunque de manera incipiente. Se reconoce que la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales y la sensibilización sobre prácticas sostenibles en los CSCom y en la comunidad son aspectos que se están abordando de forma inicial. La capacitación ofrecida a los agentes comunitarios ha incluido algunos mensajes sobre la relación entre salud, género y medio ambiente, fomentando la conciencia sobre la necesidad de prácticas más sostenibles. Sin embargo, varios informantes señalan que aún falta integrar de manera sistemática medidas ambientales en la planificación y ejecución de las actividades del proyecto. En términos de sostenibilidad ambiental, los entrevistados consideran que existe potencial para fortalecer las acciones en este ámbito, particularmente mediante la educación comunitaria y la incorporación de prácticas de bajo impacto ambiental en la atención sanitaria y en las intervenciones de sensibilización. Se valora positivamente la apertura de la comunidad a discutir la relación entre medio ambiente, salud y género, aunque se requiere mayor seguimiento y apoyo técnico para que estas medidas se consoliden en el tiempo. En síntesis, el proyecto ha generado una conciencia inicial sobre el medio ambiente, creando las bases para integrar prácticas más sostenibles, pero aún se necesita profundizar y sistematizar estas acciones para que tengan un impacto duradero y efectivo.

La intervención gestionó adecuadamente la **diversidad cultural**, lingüística y religiosa, trabajando desde el respeto a las creencias y estructuras comunitarias sin imponer visiones externas. El uso de idiomas locales, la implicación de líderes tradicionales y religiosos y el anclaje en referentes culturales propios facilitaron que los mensajes sobre derechos e igualdad fueran aceptados como legítimos. Al mismo tiempo, el proyecto no se limitó a respetar la cultura, sino que impulsó una lectura crítica de prácticas que vulneran derechos



(como el matrimonio precoz o la violencia normalizada) mostrando que es posible transformarlas sin renunciar a la identidad cultural. Los espacios de diálogo actuaron como plataformas interculturales, donde generaciones, géneros y roles distintos negociaron acuerdos progresivos. La participación activa de líderes religiosos y comunitarios redujo tensiones entre cultura y derechos, legitimando cambios desde dentro. El personal educativo y sanitario aprendió a adaptar mensajes sin estigmatizar a segmentos culturales específicos, generando mayor confianza de grupos tradicionalmente reticentes. Aunque persisten resistencias y percepciones de que algunos cambios son “importados”, el proyecto fortaleció capacidades locales para cuestionar y transformar normas y visibilizó iniciativas ya presentes en la comunidad. En síntesis, la intervención manejó la diversidad cultural de manera respetuosa, dialogada y transformadora, sentando bases sólidas para cambios internos que requieren continuidad y construcción de confianza a largo plazo.

Las principales **RECOMENDACIONES** que se obtienen son:

Si bien muchas de las recomendaciones que a continuación se formulan, han sido implementadas satisfactoriamente durante la ejecución del proyecto, se considera necesario promover nuevas intervenciones que permitan dar continuidad a los logros alcanzados, profundizar en los cambios iniciados y responder a las necesidades que aún persisten

Recomendaciones para Titulares de Derechos (Niñas, adolescentes, mujeres, jóvenes)

- Las niñas, adolescentes y jóvenes; seguir participando activamente en los espacios creados (clubes juveniles, grupos de niñas, asociaciones) y convertirlos en plataformas para identificar problemas, proponer soluciones y ejercer incidencia ante las personas adultas y las autoridades locales.
- Las mujeres y jóvenes formadas en DDSSRR y VBG seguir organizándose en grupos de apoyo mutuo que les permitan compartir experiencias, reforzar sus conocimientos y acompañarse frente a situaciones de vulneración de derechos.
- Las/os adolescentes; utilizar los conocimientos adquiridos para cuestionar prácticas nocivas (como los matrimonios precoces y determinadas formas de violencia) y tratar de promover, desde el diálogo respetuoso, cambios de actitud en sus familias y comunidades.
- Las niñas, adolescentes y jóvenes; seguir haciendo uso de los servicios disponibles en los CSCom y centros educativos (salas de escucha, consultas, orientación) y exigir una atención de calidad y respetuosa con sus derechos.
- Las mujeres y jóvenes; seguir participando en los espacios comunitarios de toma de decisiones (comités, consejos, reuniones comunales) y plantear sus necesidades y prioridades en materia de salud, educación, protección y medio ambiente.
- Jóvenes; integrar en sus iniciativas comunitarias prácticas de cuidado del entorno (gestión de residuos, plantación de árboles, ahorro de agua), vinculando el ejercicio de sus derechos con la protección del medio ambiente.



Recomendaciones para titulares de responsabilidades (profesorado, personal sanitario, ASC, líderes comunitarios, comités gestión escolar, familias)

- El personal docente deberá seguir integrando de forma sistemática contenidos de derechos y salud sexual y reproductiva, igualdad de género, prevención de la violencia basada en género y medio ambiente en su práctica cotidiana, ya sea en tutorías, asignaturas o actividades extracurriculares, manteniendo el uso de metodologías participativas (debates, teatro foro, trabajos en grupo) que favorecen la reflexión crítica del alumnado y no solo la transmisión de información. Asimismo, deberá seguir aplicando protocolos claros de detección, acompañamiento y derivación ante situaciones de violencia, acoso, matrimonios precoces o abandono escolar y garantizando que la escuela continúe siendo un entorno seguro y protector para las niñas, libre de discriminaciones, estigmas y prácticas revictimizantes.
- El personal sanitario y los CSCom deberán seguir consolidándose como espacios de referencia en salud sexual y reproductiva y en la atención a la violencia basada en género, contando con personal formado en escucha activa, confidencialidad y enfoque de derechos. Asimismo, continuarán implementando protocolos operativos para la detección temprana, el registro y la derivación de casos de VBG, embarazos adolescentes, ITS, entre otros, y mantendrán una coordinación regular con escuelas, ASC y autoridades comunales para desarrollar acciones conjuntas de sensibilización y seguimiento de casos. Asegurando que la atención sea no discriminatoria y respetuosa con las adolescentes y mujeres jóvenes, evitando juicios morales y cualquier forma de trato estigmatizante.
- Los Agentes de Salud Comunitaria (ASC) deben seguir fortaleciendo su papel como primer eslabón de información, detección y acompañamiento en la comunidad, con herramientas sencillas (fichas, guías, teléfonos de referencia) para derivar casos de riesgo a CSCom, escuela o autoridades competentes. Y seguir participando en formación continua en DDSSRR, VBG, género y medio ambiente y en habilidades de comunicación para manejar resistencias.
- Líderes comunitarios y religiosos, seguir profundizando su trabajo para ser aliados claros en la defensa de los derechos de niñas y mujeres, incluyendo mensajes explícitos contra matrimonios precoces y violencia. Trabajar en la construcción de discursos que reinterpreten la tradición y la religión en clave de cuidado, dignidad y no violencia, legitimando el acceso de niñas y adolescentes a la escuela y a la salud mediante la promoción de su implicación en campañas, eventos comunitarios y mediaciones familiares para resolver conflictos a favor de los derechos.
- Comités comunitarios, consejos escolares y asociaciones. Formalizar su rol como instancias de vigilancia, denuncia y seguimiento frente a VBG, abandono escolar y vulneración de derechos. Establecer rutinas de reuniones periódicas intersectoriales (escuela–CSCom–comunales–clubes juveniles) para compartir información y coordinar respuestas. E incluir en sus planes de trabajo acciones específicas sobre género, juventud, medio ambiente y derechos de la infancia.
- Familias (madres, padres, tutores), desarrollar espacios de diálogo y formación con familias sobre DDSSRR, VBG, educación de las niñas y riesgos de matrimonios precoces, promoviendo prácticas familiares que apoyen la continuidad educativa de las



niñas y adolescentes y su acceso a servicios de salud y trabajando con padres y madres en corresponsabilidad en cuidados y educación para ir transformando roles de género en el hogar.

Recomendaciones para Titulares de Obligaciones (Autoridades Comunales, servicios técnicos, administración pública, sector educación y salud)

- Integrar las temáticas de DDSSRR, igualdad de género, VBG, juventud y medio ambiente en los planes de desarrollo comunales y PDESC, así como en políticas y normativas locales.
- Incluir la formación en estos temas en los planes oficiales de capacitación de personal sanitario, educativo y estructuras comunitarias.
- Garantizar que las salas de escucha, infraestructuras de agua y saneamiento, espacios seguros en escuelas y CSCom se mantengan como parte de la política local, más allá de la duración del proyecto.
- Reservar partidas en los presupuestos comunales y sectoriales para: mantenimiento de infraestructuras (letrinas, agua, espacios de acogida), acciones de sensibilización y campañas, apoyo mínimo a clubes juveniles y grupos de mujeres (materiales, desplazamientos, eventos).
- Explorar sinergias con otros programas públicos o de ONG en salud, educación, juventud y medio ambiente para optimizar recursos.
- Establecer y/o reforzar comités locales de protección de la infancia y lucha contra la VBG, con responsabilidades claras y protocolos escritos.
- Crear mecanismos de registro y seguimiento de casos (con confidencialidad), que permitan monitorear matrimonios precoces, abandono escolar y violencia.
- Garantizar la coordinación formal entre educación, salud y servicios sociales/comunales a través de reuniones periódicas y canales de comunicación estables.
- Incorporar cuotas o metas de participación femenina y juvenil en comités, consejos y espacios de decisión locales.
- Apoyar procesos de liderazgo y formación política de mujeres y jóvenes para que puedan influir en las agendas locales.
- Abrir espacios de rendición de cuentas donde niñas, adolescentes, mujeres y jóvenes puedan presentar demandas, propuestas y evaluaciones a las autoridades.
- Reconocer explícitamente en planes y normativas que la igualdad de género y la erradicación de la VBG son responsabilidades del Estado y las autoridades locales.
- Diseñar políticas que combinen respeto a la diversidad cultural con la defensa clara de los derechos humanos, impulsando reinterpretaciones culturales que protejan a niñas y mujeres.
- Incorporar en la planificación local la relación entre cambio climático, medio ambiente, desigualdades de género y derechos (acceso a agua, tierras, recursos, etc.).

La evaluación se ha realizado durante los meses de septiembre a enero de 2026, con una duración de 3 meses. Ha tenido un coste de 7.000 €. El equipo consultor ha estado formado por 3 mujeres (1 española y 2 malienses) con formación y experiencia suficientes para la prestación del servicio de evaluación.



1. DATOS GENERALES.

Título del proyecto: Promoción del ejercicio de DDSSRR y DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales.

Expediente: OC122/2023

Financia: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo. (AACID).

Fecha inicio proyecto: 01/01/2024

Ampliación: 2 meses y 16 días

Fecha fin proyecto: 16/09/2025

Organizaciones Socias Locales:

- Association Vestibule de l'Espoir. (JIGIYA BLON).
- Association de Soutien aux Initiatives Communautaires. (ASIC).

Ubicación territorial: Comuna Rural Djidian, Círculo de Kita, Región de Kita

Coste total del proyecto: 329.139,00 €

Financia AACID: 300.000,00 €

Aportaciones ONGD solicitante: 7.975,00 €

Aportaciones organizaciones socias locales: 21.164,00 €

Publicaciones en KITA INFOS TV referentes al proyecto:

Formación sobre herramientas de autogestión de la SSR:

- <https://www.facebook.com/share/v/1AXE8wPBCC/>

Formación en protección contra la VioGen:

- <https://www.facebook.com/share/v/1FEkTNxNhB/>



2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.

El principal problema que aborda el proyecto es la vulneración sistemática de los derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR) de mujeres adolescentes y jóvenes, junto a la normalización de la violencia de género (VioGen) desde la infancia, agravada por el cambio climático. Las principales causas de este problema son:

- Barreras en el acceso a información sobre salud sexual y reproductiva (SSR)
- Exclusión del sistema de salud y prácticas tradicionales nocivas (PTN).
- Tabúes sobre sexualidad adolescente
- Escasa especialización y capacidad de los servicios del sistema de salud
- Ausentismo escolar de las adolescentes
- Situación agravada por la degradación ambiental
- Asociaciones juveniles sin recursos y representación para ejercer liderazgo
- Infrarrepresentación de las mujeres por mandatos tradicionales de género.

Las barreras a la información que imponen familias, sistema educativo y de salud, unido a la falta de acceso a nuevas tecnologías de información dejan al colectivo meta sin información de calidad.

Las escuelas tienen letrinas inservibles, falta de agua potable, infraestructuras saneamiento degradadas, causa de morbilidad. Se fuerza la defecación al aire libre en un ecosistema afectado por deforestación, contaminación de suelos, etc. agravando deterioro, causando estrés climático y obligando a desplazarse cada vez más lejos para evitar ser vistas/os.

Esta situación y la falta de insumos higiénicos (asequibles, sostenibles junto al acoso de compañeros (humillaciones, burlas) son causa directa de ausentismo escolar de las adolescentes durante la menstruación.

El personal docente no tiene pautas concretas para contrarrestar estas violencias. Los días que faltan a clase se alargan debido al desconocimiento sobre la regularidad del ciclo y acaba siendo causa de desescolarización. Todo ello contribuye a brecha de género educativa en secundaria (concierto de matrimonios, temor a que se difundan rumores sobre su comportamiento fuera de casa, a que sean víctima de VdG, etc.). Las adolescentes embarazadas son forzadas a abandonar la escuela. El código penal no tipifica buena parte de la VioGen (acoso sexual, VdG dentro del matrimonio, MGF, etc.).

Falta de resiliencia comunidades frente cambio climático afecta desproporcionadamente a las condiciones de vida de mujeres y niñas (mayor sobrecarga trabajo, etc.) y vulneran DDHH (abandono escolar, VioGen, etc.).

Otro problema es la debilidad de asociaciones juveniles (infrafinanciación, falta formación y recursos) para ejercer liderazgo y posicionar prioridades en agendas comunitarias (exclusión sistemática de instancias de decisión por jerarquía gerontocrática). Además de la infrarrepresentación de las mujeres por mandatos tradicionales de género.



3. OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES.

El **objetivo general** es contribuir al ejercicio de los DDSSRR y Derecho a una Vida Libre de Violencia (DVLV) de las poblaciones rurales de la Región de Kita (Mali).

El **objetivo específico** del proyecto es promover el ejercicio de DDSSRR y el DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, Región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales.

- ✓ IOV1.OE: Desde el 8º de mes de ejecución, los 2 CSCom de la zona tienen capacidad de atención en SSR a población adolescente según estándares del ministerio de salud para la provisión de servicios de SSR adaptados a adolescentes y jóvenes (SSAAJJ).
- ✓ IOV2.OE: A partir del 8º mes de intervención, las alumnas de los 3 centros cuentan con información de calidad y recursos higiénicos sostenibles para una adecuada GHM en condiciones de seguridad.
- ✓ IOV3.OE: Al finalizar el proyecto, ha aumentado la masa forestal de las 13 comunidades con participación de liderazgos juveniles y consejos comunitarios, con un total de 13.000 nuevas plantas de especies locales.

Resultado 1. Los servicios de salud de la zona implementan un enfoque especializado en la SSR adolescente y joven, basado en la perspectiva de DDSSRR y erradicación de PTN y otras VioGen.

- ✓ IOV.R1: Desde el 8º de mes de ejecución, los 2 CSCom de la zona tienen capacidad de atención en SSR a población adolescente según estándares del ministerio de salud para la provisión de servicios de SSR adaptados a adolescentes y jóvenes (SSAAJJ).
- ✓ IOV2.R1: Desde el 6º de mes de ejecución, los servicios de APS de la zona (2 CSCom y 3 maternidades rurales) registran las atenciones en SSR introduciendo variables de sexo y edad.
- ✓ IOV3.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 2.600 mujeres y 2.470 hombres de 10-24 años han recibido información y asesoría de calidad sobre los temas priorizados por el ministerio de salud para la SSR Adolescente y Joven.
- ✓ IOV4.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 455 mujeres y 390 hombres de 10-24 años han recibido asesoría especializada (pre y post) y se han realizado un test de diagnóstico de ETS/VIH.



- ✓ IOV5.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 455 mujeres de 10-24 años en riesgo o situación de VioGen han sido identificadas y referidas a los servicios de atención especializados para su atención.

Resultado 2. La comunidad educativa integra la protección de DDSSRR y DVLV del alumnado con enfoque de género y la mejora del saneamiento y el entorno ambiental en las prioridades de los centros de educación secundaria de la zona.

- ✓ IOV1R2: Al finalizar, los Comités de Gestión Escolar de las 3 escuelas de la zona han diseñado y están implementando estrategias para prevenir la desescolarización de las adolescentes y prevención de VioGen en medios escolar, con enfoque de DDSSRR y DVLV.
- ✓ IOV2R2: A partir del 1er año, el alumnado de las tres escuelas de secundaria de la zona cuenta con condiciones higiénicas básicas (letrinas operativas y seguras, acceso a agua, espacios lavado de manos, saneamiento adecuado) que permiten una correcta GHM.
- ✓ IOV3.R2: Al finalizar el proyecto, se registra una disminución del 10% en la tasa de deserción escolar de alumnas en secundaria de los 3 centros de la zona.
- ✓ IOV4.R2: A partir del 8º mes de ejecución, las 3 escuelas cuentan con un entorno saludable y reverdecido.

Resultado 3. Fortalecimiento del liderazgo de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes en la defensa del derecho a una vida libre de VioGen y a un medio ambiente sostenible.

- ✓ IOV1.R3: Al finalizar el proyecto, al menos el 70% de la población de 10-24 años de la zona ha tenido acceso a información de calidad sobre salud y DDSSRR / DVLV.
- ✓ IOV2.R3: A partir del 1er año, 130 liderazgos juveniles con mayores capacidades de organización y participación para la defensa y ejercicio de sus derechos, consiguiendo una representación equilibrada por sexos (40-60%).
- ✓ IOV3.R3: A partir del 6º de mes de ejecución, al menos cuarenta (40) liderazgos intergeneracionales participan de espacios de decisión y toma de decisiones sobre derechos de adolescentes y jóvenes.
- ✓ IOV4.R3: Al finalizar el proyecto, en funcionamiento 13 viveros y composteras orgánicas gestionadas por liderazgos juveniles y consejos comunitarios que dan sostenibilidad a la reforestación de las comunidades.
- ✓ IOV5.R3: Al finalizar el proyecto, el consejo comunal de la Comuna Rural de Djidian ha integrado en su PDESC acciones priorizadas por adolescentes para la promoción de los DDSSRR, DVLV y a un medio ambiente sostenible.



4. ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

Actividades Resultado 1.

Actividad 1.1. Preparación del inicio de las actividades y lanzamiento del proyecto.

- Preparación del inicio de las actividades (misión introductoria).
- Realización del lanzamiento del proyecto.

A.1.2. Ampliación de infraestructuras de los CSCom de Djidian y Batimakana para la prestación de servicios de SSR y atención en VioGen adaptados a la población adolescente, según especificaciones técnicas del ministerio de salud.

A.1.3. Equipamiento y dotación de insumos médico-sanitarios especializados para la atención en SSR y VioGen adolescente en las Áreas de Salud de Djidian y Batimakana.

A.1.4. Realización de un proceso de fortalecimiento de capacidades del personal de salud para la atención en SSR y VioGen adolescente con enfoque de género y DDSSRR.

- A.1.4.1. Prevención, asesoramiento y atención de ETS-VIH de la población adolescente y joven.
- A.1.4.2. Asesoría en PF y prevención de embarazos no deseados.
- A.1.4.3. Prevención de la VioGen e identificación de adolescentes en riesgo/situación de VioGen.

A.1.5. Realización de una formación para la red comunitaria de salud en promoción de la SSR adolescente y prevención de VioGen, con enfoque de género y DDSSRR.

A.1.6. Realización de dos (2) jornadas de promoción de la SSR adolescente/joven y de una VLV en cada una de las comunidades de intervención, en coordinación con las Áreas de Salud, la red de salud comunitaria y liderazgos juveniles.

A.1.7. Apoyo al funcionamiento de una Mesa de Coordinación Intersectorial en cada Área de Salud para la protección integral de mujeres adolescentes y jóvenes contra la VioGen, con énfasis en la erradicación de PTN.



Actividades Resultado 2.

- A.2.1. Formación de autoridades políticas y liderazgos tradicionales de la zona centrada en el paradigma de los DDSSRR y la importancia de la erradicación de las PTN.
- A.2.2. Realización de un proceso de fortalecimiento de capacidades de los Comités de Gestión Escolar orientado en la provisión de una educación libre de discriminaciones y violencias sexistas.
 - A.2.2.1. Formación en enfoque de género, igualdad de género y prevención de la VioGen en el medio escolar.
 - A.2.2.2. Realización de un taller de intercambio entre Comités de Gestión Escolar del distrito escolar para fortalecer estrategias de prevención del abandono escolar de las adolescentes.
- A.2.3. Mejora de infraestructuras higiénicas de los centros educativos con enfoque de fortalecimiento de condiciones para la GHM y la seguridad de las estudiantes.
- A.2.4. Formación y apoyo material a los Comités de Gestión Escolar para el saneamiento y la reforestación del entorno escolar con especies autóctonas.

Actividades Resultado 3.

- A.3.1. Diseño e implementación de una campaña IEC para la promoción de los DDSSRR y el DVLV de la población adolescente y joven, con enfoque interseccional.
- A.3.2. Reactivación de los clubs de adolescentes de las comunidades de intervención y fortalecimiento de capacidades en asociacionismo y participación en igualdad de condiciones.
 - A.3.3.1. DDSSRR y DVLV con enfoque de erradicación de PTN.
 - A.3.3.2. Identidades masculinas no hegemónicas y relaciones sexoafectivas libres de VioGen.
 - A.3.3.3. Herramientas para la autogestión de la SSR y la protección frente a la VioGen.
- A.3.3. Realización de un proceso formativo para el fortalecimiento de liderazgos juveniles como educadoras de pares en las siguientes temáticas.
 - A.3.3.1. DDSSRR y DVLV con enfoque de erradicación de PTN.
 - A.3.3.2. Identidades masculinas no hegemónicas y relaciones sexoafectivas libres de VioGen.



- A.3.3.3. Herramientas para la autogestión de la SSR y la protección frente a la VioGen.
- A.3.4. Formación de liderazgos juveniles en técnicas de siembra y plantación de especies locales y apoyo a la reforestación comunitaria, con enfoque de mitigación de los impactos del cambio climático.
- A.3.5. Formación de liderazgos juveniles en producción y utilización del compost orgánico con un componente aplicado al sostenimiento de acciones de reforestación y para uso comunitario.
- A.3.6. Realización de dos (2) Mesas de Diálogo Intergeneracional para incorporación de prioridades adolescentes y agenda comunitaria de desarrollo.

5. POBLACIÓN BENEFICIARIA.

La población beneficiaria corresponde a 13 comunidades de las Áreas Salud Djidian y Batimakana (pob. total: 24.455 personas, 51% mujeres), en Comuna Rural de Djidian. Pueblo Malinké.

Titulares de Derechos.

- Adolescentes: 10-14 años, 1.524 mujeres y 1.646 hombres.
- Jóvenes 15 -25 años, 2.408 mujeres y 2.094 hombres.

Titulares de Obligaciones.

- CSRef de Kita
- Servicio Local de Promoción de la Mujer
- Servicio Local de Aguas y Bosques
- Centro de Animación Pedagógica.
- Consejo Nacional de Juventud

Titulares de responsabilidades.

- Consejos comunitarios.
- ASACO de Djidian y Batimakana, responsables de la gestión de los CSCom.
- Red comunitaria de salud, compuesta por comadronas, promotoras/es de salud, etc.
- Autoridades y liderazgos tradicionales y religiosos.
- Instancias gestoras de centros educativos (asociaciones de familias y consejos de gestión escolar de cada escuela)
- ONG local PROMODEF (Kita).



6. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

El objetivo de la evaluación es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, resultados e indicadores, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto, sostenibilidad género, medio ambiente y diversidad cultural. Proporciona información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes.

La evaluación sirve de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones al tiempo que sirve para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención.

La evaluación tiene una función formativa; satisfaciendo las necesidades informativas y de conocimiento de la población y el resto de actores participantes. En este sentido, la consultoría:

1. Aporta juicios razonados y aprendizajes sustanciales basados en evidencias que permitan a las organizaciones promotoras del proyecto mejorar sus estrategias de intervención en una zona y un sector prioritarios y son relevantes para las instituciones donantes, útiles para otras organizaciones interesadas en la temática y comprensibles para la ciudadanía.

2. Asegura que los hombres y mujeres participantes acceden, comprenden y se apropian de sus principales contenidos.

Y una función sumativa; analizando el grado de cumplimiento de la planificación prevista, el alcance de los resultados esperados y su impacto sobre los fines perseguidos. En coherencia con este enfoque general, los objetivos específicos de la evaluación han sido:

3. Valorar el grado de alcance de los resultados planificados y, sobre todo, su contribución al logro de los objetivos.

4. Valorar la práctica de implementación del entramado institucional conformado por Farmamundi, JIGIYA Blon, ASIC, el Ministerio de salud y el Ministerio de promoción de la mujer, la infancia y la familia, instancias gestoras de centros educativos y ONG local PROMODEF.

5. Valorar la participación de titulares de derechos en la gestión del proyecto y en qué medida la experiencia ha contribuido a fortalecer su protagonismo y liderazgo del desarrollo local.

6. Hacer recomendaciones y sugerencias de mejora de cara a futuras intervenciones por parte de todas y cada una de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto.



7. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación servirá de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones al tiempo que servirá para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención, tanto en Andalucía como en el país socio.

En la evaluación se ha verificado el cumplimiento de los criterios de calidad de la cooperación andaluza y responde a las preguntas de evaluación propuestas:

Pertinencia

- ¿En qué medida la intervención responde a las prioridades y necesidades de la población participante?
- ¿En qué grado el proyecto se ha adecuado al contexto sociocultural, económico y político de la zona de intervención?
- ¿En qué medida las jóvenes y adolescentes tienen acceso a servicios especializados en SSR adaptados a sus necesidades?
- ¿En qué medida el proyecto ha tenido en cuenta las estrategias y programas de la zona de intervención en el desarrollo del proyecto? ¿Y de la Junta de Andalucía?

Eficacia en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación.

- ¿En qué medida se han alcanzado los objetivos, resultados e indicadores del proyecto?
- ¿Las actividades previstas y realizadas han conducido al logro de los resultados formulados?
- ¿En qué grado las titulares de derecho y responsabilidades perciben el cumplimiento de los resultados esperados?
- ¿Qué factores han dificultado o facilitado el logro de objetivos, resultados e indicadores?

Eficiencia y viabilidad.

- ¿Los recursos asignados a las actividades (humanos, económicos y materiales) fueron los adecuados en relación con los resultados y objetivos alcanzados? (relación coste-beneficio).
- ¿Las modificaciones que se han producido han mejorado la consecución de los resultados?



- ¿En qué medida se ha respetado el presupuesto establecido inicialmente?

Impacto conseguido y esperado.

- ¿Qué cambios se han producido en las titulares de derecho? ¿Y en el resto de actores participantes?
- ¿En qué medida las relaciones establecidas entre titulares de derecho, de responsabilidades y de obligaciones han impactado en el desarrollo del proyecto? ¿Y en los resultados?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre la población beneficiaria? ¿Y negativos?
- ¿Cuál es el grado de impacto que se ha generado en las titulares de derecho con respecto al ejercicio de los DDSSRR y DVLV?

Sostenibilidad

- ¿Cuáles son los beneficios e impactos generados por la intervención que se mantienen una vez retirada la ayuda externa?
- ¿En qué medida el proyecto ha incorporado medidas para favorecer la sostenibilidad de los procesos?
- ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?

Apropiación y fortalecimiento institucional.

- ¿En qué grado se ha promovido la apropiación de procesos por parte de titulares de derecho, de responsabilidades y de obligaciones?
- ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de instituciones, organizaciones y personas implicadas en la intervención?

Enfoque de Género en Desarrollo.

- ¿En qué medida se ha incorporado el enfoque de género en el proyecto?
- ¿En qué grado se ha incrementado la conciencia de las titulares de derecho sobre las injusticias relacionadas con la desigualdad de género? ¿Y en los titulares de responsabilidades y de obligaciones?
- ¿Qué avances se pueden identificar respecto a los procesos de empoderamiento de las mujeres de la zona de intervención para la defensa de sus DDSSRR y el DVLV?



Sostenibilidad Ambiental.

- ¿En qué medida se ha fortalecido la capacidad resiliencia de las comunidades frente al cambio climático?
- ¿Se ha considerado un uso y gestión adecuada de los recursos para reducir el impacto en el medioambiente durante la ejecución del proyecto?

Respeto de la diversidad cultural.

- ¿De qué forma se ha respetado la diversidad
- ¿En qué medida se han tenido en cuenta el acceso a la información para las personas que no hablan francés?

Es necesario destacar que los criterios y las preguntas de evaluación reflejan las necesidades informativas de la AACID y Farmamundi.

No obstante, llegado el momento, el equipo de consultoras de Aliades, Coop. V ha formulado subpreguntas según la tipología de informantes clave y su participación en el proyecto. Estas subpreguntas fueron consensuadas entre el equipo de consultoras de Aliades, Coop. V y el personal técnico de Farmamundi.



8. CRONOGRAMA.

Las fases y los plazos propuestos para la realización de la evaluación son los siguientes:

Fases de la evaluación		Julio	Sept	Oct	Nov	Dic
Estudio de evaluación	Establecimiento del Plan de trabajo	X				
	Estudio de gabinete (Informe preliminar)		X			
	Trabajo de campo			X		
	Borrador Informe Final de Evaluación				X	
	Informe de evaluación					X
Comunicación de resultados						X
	Difusión de los resultados de la evaluación					X

9. PRESUPUESTO.

El presupuesto para la realización de la evaluación es de **7.000 euros** e incluye todos los gastos inherentes a la realización de la evaluación e impuestos. Los pagos se han realizado de la siguiente manera:

- 50% con la firma del contrato
- 50% con la entrega y aceptación del informe final.



10. METODOLOGÍA.

Las técnicas metodológicas utilizadas para realizar la evaluación han sido el análisis documental, entrevistas individuales o grupales y las de encuestas. Para que la evaluación tenga también un carácter de aprendizaje tanto para el equipo de Farmamundi como para el colectivo meta en su totalidad, ha sido una evaluación participativa de todos los actores implicados, tanto en la obtención de información como en la transmisión de los resultados durante y al final de la evaluación.

Para el cumplimiento de los objetivos de este proceso evaluativo, el equipo de consultoras de Aliades, Coop. V. realizó las siguientes actividades:

- Elaboración de un plan de trabajo que describía objetivos, metodología planteada, diseño de técnicas, cronograma de actividades, requerimientos de información, instrumentos de evaluación y fuentes de recopilación de datos.
- Interlocución periódica del equipo evaluador con Farmamundi, para una información permanente del avance del proceso evaluativo.
- Realización de entrevistas a informantes clave identificados por su interacción directa con el proyecto, por su perfil institucional o por su experiencia en contenidos esenciales abordados en el mismo.
- Planteamiento de otras técnicas de investigación que han permitido recopilar información y ayudan a responder las preguntas de partida de la evaluación.
- Realizar un análisis del conjunto de la información obtenida con el fin de elaborar el producto inicial que constituye el borrador o documento preliminar de la evaluación intermedia.

Los Productos obtenidos han sido:

- Informe preliminar resultado del estudio de gabinete
- Memoria de campo resultado del trabajo de campo
- Borrador del informe de evaluación
- Informe final de evaluación
- Plan de comunicación y difusión de la evaluación y sus resultados

Para la prestación del presente servicio de evaluación, se han utilizado **METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS** que han permitido recoger el punto de vista de las personas en calidad de actores clave involucrados en el convenio.



Se ha desarrollado una metodología participativa que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, y ha establecido la coordinación y consulta con los diferentes actores del proyecto.

La metodología de la investigación ha analizado la intervención en un nivel integral o descriptivo y se han establecido conclusiones. De esta manera, la investigación contempla las diferentes necesidades de información enumeradas en los términos de referencia de Farmamundi.

Con el uso de técnicas cuantitativas seleccionadas se ha extrapolado información de una muestra a una población con un determinado nivel de error y dentro de unos niveles de confianza.

También se ha realizado un análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas se ha profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia. En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de investigación en sí han dependido del tema y las circunstancias del trabajo.

Para la recolección de datos, las herramientas seleccionadas por el equipo de consultoras han sido:

- Entrevistas estructuradas.
- Encuestas.
- Cuestionario.
- Talleres.
- Grupos focales.
- Observación y revisión documental.

Todos estos instrumentos se han aplicado en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que ha sido útil a la investigación dependiendo de las necesidades de información de cada caso. Dependiendo de la disponibilidad y características de cada perfil de informantes clave se utilizaron unas técnicas de investigación u otras. Cada herramienta propuesta por el equipo de consultoras para la realización del trabajo de campo fue consensuada por Farmamundi de manera que se pudieron realizar aportaciones y mejoras a la propuesta realizada.

Para el trabajo de investigación de los criterios de evaluación se ha utilizado la **TRIANGULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, es decir, teniendo en cuenta el perfil de informante clave y el criterio a evaluar, se formularon unas preguntas abiertas en la matriz de evaluación de manera que el siguiente paso fue la definición de subpreguntas teniendo en cuenta además, los indicadores formulados, los resultados propuestos así como los objetivos de la intervención.



En el informe de evaluación, cada criterio se ha analizado mediante la triangularización metodológica, es decir, cada criterio ha sido investigado según cada perfil de informante, finalizando siempre el criterio con las lecciones aprendidas según informantes, conclusiones y recomendaciones.

Se ha utilizado un lenguaje no sexista en todo el proceso evaluativo, tanto en las herramientas a utilizar durante el trabajo de campo, como en el mismo informe de evaluación.

El informe borrador fue remitido a Farmamundi así como aquellas personas en calidad de informantes clave que se consideró oportuno para su posterior revisión, borrador con comentarios que fue remitido de nuevo al equipo de consultor y se procedió al envío del informe final de evaluación definitivo.

Durante todo el proceso evaluativo se utilizará la llamada **TEORÍA DEL CAMBIO** mediante la cual, y teniendo en cuenta los cambios estratégicos y las líneas estratégicas, se han identificado los cambios producidos por la implementación del proyecto.

La TdC permite identificar los elementos claves de una intervención determinada y muestra de qué forma se encuentran interconectados dichos elementos. La TdC en la práctica evaluativa, presenta la ventaja de proporcionar información que debería llevar a explicaciones adicionales relacionadas con el problema, las soluciones y las acciones alternativas para alcanzar los resultados esperados en el marco de una determinada intervención. Es por esta razón que su empleo, juega un rol importante en la toma de decisiones, ya que puede ser usada no solo como un factor explicativo (de qué manera debe funcionar el programa o proyecto) sino también como un factor que permite concentrarse en torno a problemas y soluciones dentro de un abanico de alternativas.

Las fases de la evaluación han sido:

1) Estudio de Gabinete: Farmamundi puso a disposición de Aliades, Coop. V los documentos generados en el marco del proyecto y se mantuvieron reuniones conjuntas con el fin de planificar y concretar las distintas fases del plan de trabajo de la evaluación y las herramientas metodológicas.

Esta fase de gabinete también sirvió para identificar la información y datos necesarios a recoger, tanto para evaluar los criterios mencionados como para garantizar la obtención de lecciones aprendidas y buenas prácticas que pudiesen replicarse en otras intervenciones en el país, así como los recursos necesarios, desplazamientos y logística para la optimización de las visitas durante el trabajo de campo.

2) Trabajo de campo. - De forma participativa con el equipo de Farmamundi en Mali, se recogió la información necesaria en las comunidades donde se llevó a cabo la intervención según las herramientas acordadas en la fase anterior (visitas, focus group, entrevistas individualizadas a diferentes personas del colectivo meta...). Durante esta fase, se siguieron las medidas de seguridad establecidas previamente con el equipo de Farmamundi.



3. Elaboración del borrador del informe final de evaluación: se remitió el informe en modo borrador para que Farmamundi realizase los comentarios y correcciones oportunas. El informe borrador incluía las conclusiones y recomendaciones.

4. Elaboración del informe final de evaluación: se entregó una versión completa digital en español.

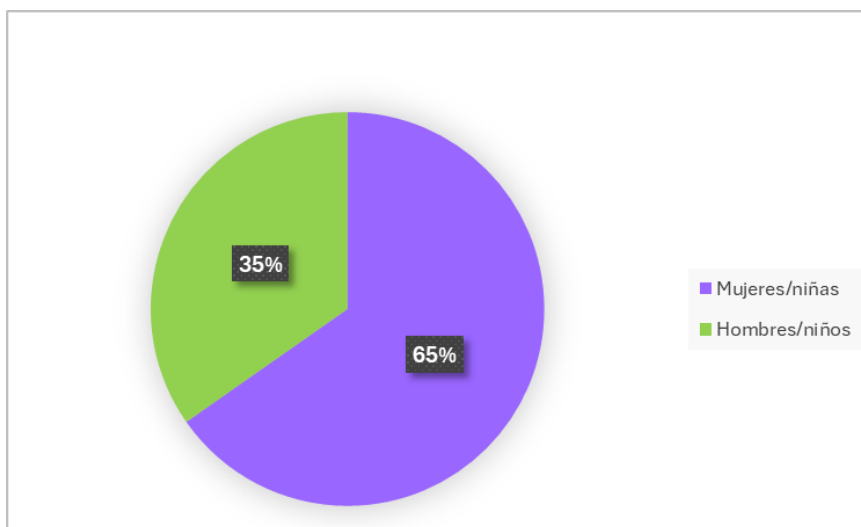
5. Difusión de los resultados de la evaluación: Aliades, Coop. V queda a disposición de Farmamundi para la realización del taller de devolución de resultados con los agentes e informantes clave que participaron en la evaluación con el objetivo de aprender y mejorar en futuras ediciones.

11. INFORMANTES CLAVE.

Participan en la evaluación 193 personas en calidad de informantes clave, de las cuales 126 son mujeres/niñas y 67 son hombres/niños.

Han participado en la evaluación un total de 193 personas, de las cuales; 11 son ASC de los CSCoM, 91 representantes de las familias, 47 adolescentes miembros de los clubs de jóvenes, 32 personas representantes de los Comités de Gestión Escolar, 4 profesorado, 2 autoridades políticas, 2 representantes de las ONGD socias locales.

Género	
Mujeres/niñas	65%
Hombres/niños	35%



Informantes clave					
Perfil	Comunidades	Personas	Edad promedio	Mujeres	Hombres
ASC de los CSCom	Djidian	4	50	1	3
	Djankofe	4	50	2	2
	Batimakana	3	63	1	2
Familias	Sikoroni	12	43	8	4
	Batimakana	24	-	18	6
	Kabe	13	50	9	4
	Tofassadaga	9	48	7	2
	Founticouroula	18	55	15	3
	Djidian	7	-	7	0
	Konitonoma	8	-	6	2
Clubs de jóvenes	Sikoroni	10	16	6	4
	Founticouroula	22	16	15	7
	Djidian	6	16	3	3
	Batimakana	9	19	4	5
Comités Gestión Escolar	Kabe	8	18	4	4
	Tofassadaga	16	17	9	7
	Konitonoma	8	14	3	5
Personal sanitario	Djidian	2	-	1	1
	Batimakana	2	-	1	1
Profesorado	Djidian	2	-	1	1
	Batimakana	1	-	1	-
	Djankofe	1	-	1	-
Autoridades políticas	Djidian	2	-	2	-
ONGD Socias Locales		2	-	1	1
Totales:		193		126	67



12. SISTEMATIZACIÓN.

AGENTES SALUD COMUNITARIA.

EFICACIA.

Para los ASC, la eficacia del proyecto se evidencia en la mejora sustancial de la atención en salud sexual y reproductiva y violencia de género dirigida a adolescentes en los CSCom de Batimakana y Djidian. Destacan el aumento de las consultas de los/as jóvenes para pedir orientación y acompañamiento.

EFICIENCIA.

El análisis de la eficiencia muestra una gestión adecuada del tiempo, los recursos y la planificación de las actividades formativas y de equipamiento. El contenido y la duración de las actividades se consideraron suficientes y bien adaptados permitiendo una asimilación equilibrada entre teoría y práctica. En conjunto, los recursos financieros, materiales y humanos se emplearon de manera eficiente, garantizando la operatividad y sostenibilidad de los servicios. El tiempo dedicado a las actividades de sensibilización comunitaria fue suficiente para llegar a gran parte de la población adolescente.

PERTINENCIA.

La pertinencia del proyecto es elevada, al responder directamente a una necesidad real de la comunidad. El diseño de las actividades se ajusta a las prioridades locales y a las problemáticas identificadas por los ASC. La formación recibida fue relevante y útil para mejorar el acompañamiento y orientación a adolescentes en SSR y VBG. Los mensajes de sensibilización fueron totalmente oportunos para promover cambios de actitud en la comunidad en cuanto a SSR y VBG.

IMPACTO.

El impacto del proyecto se refleja en transformaciones que se perciben tanto en la comunidad como entre los propios ASC, estos se sienten más capaces de influir en comportamientos y actitudes dentro de su entorno, más conocimientos para gestionar resistencias culturales y/o sociales. Además, indirectamente, han interiorizado más profundamente los valores de igualdad de género y DDHH, mayor empatía hacia las VBG y otras situaciones de vulneración de derechos, reforzando su compromiso social. Consideran que el proyecto ha propiciado que la comunidad haya incrementado la confianza en ellos como referentes de salud y protección, lo que refuerza la motivación para continuar con su labor y ello contribuye a la sostenibilidad de las acciones y la consolidación de redes locales de protección y apoyo.



SOSTENIBILIDAD.

La implicación de los Agentes de Salud Comunitaria (ASC) como sensibilizadores fortalece la capacidad local para mantener y reproducir las acciones más allá del periodo de intervención del proyecto. Al consolidar su formación, habilidades de comunicación y liderazgo comunitario, los ASC se convierten en agentes de cambio autónomos, capaces de organizar actividades de sensibilización, movilizar recursos locales y formar a otros miembros de la comunidad. Esto asegura que los conocimientos y prácticas adquiridas se mantengan en el tiempo, favoreciendo la continuidad de la prevención de la VBG y la promoción de los DDSSRR, incluso cuando finalicen las actividades del proyecto.

ENFOQUE DE GÉNERO.

El enfoque de género ha sido transversal y efectivo en la ejecución del proyecto. La participación de los/as Agentes de Salud Comunitaria (ASC) como sensibilizadores refuerza su capacidad para promover de manera sostenida la igualdad de género en la comunidad. Al profundizar en conocimientos y habilidades sobre derechos de las mujeres, prevención de la violencia basada en género y equidad en la toma de decisiones, los/as ASC se convierten en referentes locales capaces de replicar y mantener estas prácticas de forma autónoma. Esta consolidación de competencias asegura que los valores y acciones de igualdad de género se mantengan en el tiempo, fortaleciendo la transformación social desde el nivel comunitario y fomentando la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la promoción de entornos seguros y equitativos.

MEDIO AMBIENTE.

Los/as ASC, al involucrarse activamente en la sensibilización comunitaria sobre salud y medio ambiente, se consolidan como agentes de cambio capaces de mantener prácticas sostenibles en el tiempo. Su formación y experiencia les permite identificar riesgos ambientales y promover hábitos responsables en la comunidad de manera autónoma. Esta capacidad fortalece la continuidad de iniciativas que combinan salud, prevención y cuidado del entorno, asegurando que la conciencia ambiental y las acciones de protección de recursos locales se arraiguen en la vida diaria de la población, incluso una vez finalizado el proyecto.



AUTORIDADES POLÍTICAS Y LIDERAZGOS COMUNITARIOS.

IMPACTO.

La capacitación dirigida a autoridades políticas, religiosas y comunitarias ha generado cambios significativos en las percepciones, discursos y prácticas vinculadas a los DDSSRR y a la erradicación de las PTN, evidenciando un impacto positivo y sostenible en el liderazgo local y la dinámica comunitaria.

Las autoridades destacan que la formación ha modificado profundamente su forma de hablar y reflexionar sobre los DDSSRR, promoviendo una comunicación más abierta y pedagógica. Este cambio discursivo se traduce en la incorporación sistemática de mensajes sobre los derechos de las niñas y adolescentes en sermones, reuniones comunitarias y sesiones plenarias. El abandono del tabú y el tratamiento más pedagógico de estos temas ha contribuido a legitimar el debate público sobre los DDSSRR, un ámbito tradicionalmente silenciado.

Tras las capacitaciones, las autoridades y liderazgos comunitarios perciben una mayor receptividad en la población, sobre todo entre jóvenes y mujeres, aunque se mantiene cierta resistencia entre personas mayores apegadas a las tradiciones. Esta evolución demuestra un proceso de cambio cultural progresivo, donde los nuevos discursos encuentran eco y validación social.

El impacto se evidencia también en la traducción de los aprendizajes en acciones concretas, como:

- Creación de comités de vigilancia comunitaria y campañas escolares de sensibilización.
- Denuncias públicas de matrimonios precoces y promoción de movilizaciones contra la violencia de género.
- Organización de jornadas de sensibilización sobre los derechos de las niñas y la prevención de la violencia.

Estas medidas reflejan la apropiación institucional y comunitaria del enfoque de derechos promovido durante la formación.

El proceso ha favorecido la cohesión entre diferentes liderazgos (políticos, religiosos y comunitarios), promoviendo un diálogo participativo y un compromiso conjunto en torno a los DDHH y la igualdad de género. Se observa un efecto multiplicador, ya que otros líderes replican los mensajes y acciones en sus respectivos espacios de influencia, extendiendo el alcance de la capacitación.



La implicación activa de las autoridades políticas y tradicionales reforzará las iniciativas locales y permitirá consolidar cambios sostenibles en las normas sociales y comunitarias. Intuyen una evolución gradual hacia actitudes más igualitarias y protectoras de los derechos de las niñas y adolescentes.

Autoridades y líderes entrevistados manifiestan compromisos personales e institucionales de continuar las acciones de sensibilización, apoyar programas educativos, y colaborar con instituciones locales y escuelas para sostener el cambio iniciado. Esto garantiza la continuidad y sostenibilidad del impacto más allá de la intervención directa del proyecto.

EFICACIA.

Las autoridades políticas y liderazgos comunitarios coinciden en que los contenidos de las formaciones fueron claros, comprensibles y directamente aplicables a sus funciones como autoridades locales. La capacitación abordó temas sensibles con lenguaje accesible y ejemplos contextualizados, lo que facilitó la apropiación del enfoque de derechos y su integración en las dinámicas comunitarias.

En las formaciones se adaptaron los contenidos a distintos perfiles de liderazgo, garantizando la comprensión y participación efectiva de personas con diferentes niveles educativos y responsabilidades. Los ejemplos y estudios de caso utilizados fueron pertinentes a la realidad local, lo que generó identificación entre las autoridades y aumentó la disposición para replicar las estrategias aprendidas.

La formación proporcionó herramientas prácticas; como guías, técnicas de sensibilización y procedimientos de actuación que han comenzado a aplicarse en la resolución de conflictos, la protección de niñas en riesgo y la intervención frente a situaciones de violencia o vulneración de derechos.

La metodología empleada se basó en la interactividad, el diálogo y el intercambio de experiencias, elementos que contribuyeron a crear un espacio de confianza entre participantes de diferentes orígenes (políticos, religiosos, comunitarios, mujeres y hombres). Este enfoque participativo permitió fortalecer la cooperación intersectorial y el aprendizaje colectivo, consolidando redes de apoyo entre liderazgos locales comprometidos con la igualdad de género y la protección infantil.

Las autoridades y líderes comunitarios destacan un equilibrio adecuado entre la participación masculina y femenina, lo que enriqueció el debate y fomentó la corresponsabilidad en la erradicación de las PTN. Este aspecto se valora como un logro relevante, ya que promueve la implicación activa de los hombres en la defensa de los derechos de las niñas y adolescentes, superando enfoques tradicionales centrados exclusivamente en las mujeres.

La capacitación incrementó la seguridad y capacidad de acción de las autoridades locales, quienes se sienten ahora más preparadas para guiar a sus comunidades hacia prácticas seguras, equitativas y respetuosas con los derechos humanos. El proceso formativo también



reforzó el compromiso institucional y personal con la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes, evidenciando un cambio en la percepción del rol de las autoridades como garantes y agentes de cambio social.

Las personas participantes reconocen haber comprendido mejor la importancia de la coordinación entre actores locales como escuelas, servicios de salud, comités escolares y asociaciones, lo que permitirá desarrollar acciones más eficaces y sostenibles. Asimismo, la capacitación impulsó la creación y fortalecimiento de vínculos de colaboración entre instituciones, facilitando la articulación de esfuerzos en favor de la prevención de la violencia de género y la promoción de los DDSSRR.

La calidad de la formación fue valorada muy positivamente. Las personas facilitadoras fueron descritas como competentes, respetuosas y sensibles al contexto cultural y religioso, lo que generó un entorno de aprendizaje inclusivo y motivador. Su capacidad para responder a las inquietudes locales y transmitir la importancia del rol de las autoridades como garantes de derechos resultó determinante para asegurar la eficacia del proceso formativo y el compromiso de las/os participantes.

PERTINENCIA.

Los contenidos de la formación fueron percibidos como totalmente alineados con las problemáticas reales de las comunidades. Las autoridades políticas y líderes comunitarios destacaron que la capacitación respondió a necesidades urgentes de fortalecimiento de capacidades para intervenir en estos ámbitos, ofreciendo conocimientos aplicables y herramientas concretas para la prevención de la violencia y la protección de las niñas y adolescentes. La formación fue diseñada con sensibilidad cultural, respetando las creencias y valores locales, pero al mismo tiempo promoviendo una transformación progresiva de las mentalidades hacia el reconocimiento y la defensa de los DDHH. Este equilibrio entre respeto cultural y cambio social fue considerado clave para la aceptación comunitaria de los mensajes y para evitar resistencias frente a temas tradicionalmente sensibles.

La participación de autoridades locales, tradicionales y religiosas se consideró muy pertinente, ya que se trató de actores con capacidad real de influencia en la comunidad. Su implicación directa potencia la posibilidad de cambio sostenible en las normas sociales y en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

De forma particular, los módulos sobre prevención de la violencia de género y protección de las adolescentes fueron señalados como los más relevantes, al ofrecer recursos tangibles para intervenir sobre los desafíos concretos del territorio.

Antes de la formación, reconocían una carencia significativa de conocimientos para abordar los temas de DDSSRR, PTN y VBG desde un enfoque de derechos. La capacitación llenó ese vacío, proporcionando claridad conceptual y métodos concretos de actuación en situaciones delicadas. Además, reforzó los mensajes y discursos que ya se promovían localmente, consolidando las estrategias existentes y aportando argumentos técnicos y normativos que fortalecen la legitimidad del liderazgo comunitario.



La capacitación está alineada con los planes de desarrollo local y las prioridades municipales en materia de educación, salud y protección de la infancia. Los temas tratados complementan las estrategias ya implementadas por las autoridades, fortaleciendo las políticas locales orientadas a la erradicación de las prácticas nocivas y a la promoción de la igualdad de género. Esta coherencia con las agendas locales refuerza la pertinencia institucional del proceso formativo y su potencial de sostenibilidad. Mencionaron que ciertos ejemplos teóricos resultaron menos aplicables a realidades locales muy específicas. Sin embargo, estas limitaciones se consideraron marginales y no afectaron la comprensión global ni la pertinencia general del contenido. En conjunto, el material y la metodología se adaptaron eficazmente a los contextos socioculturales de las comunidades implicadas.

SOSTENIBILIDAD.

Autoridades políticas y líderes comunitarios destacan la implementación de iniciativas sostenibles, como las campañas comunitarias de sensibilización, alianzas con escuelas y coordinación con servicios de salud. Estas acciones, además de ser autogestionadas, se acompañan de compromisos colectivos, como reuniones trimestrales de seguimiento y la difusión de mensajes a través de radios locales, lo que demuestra un esfuerzo consciente por institucionalizar la continuidad del trabajo y ampliar el alcance del impacto.

No obstante, aunque la voluntad y la apropiación comunitaria son altas, los participantes subrayan la necesidad de apoyo externo sostenido —tanto técnico como financiero— por parte de las ONGD, autoridades locales y servicios públicos para garantizar la consolidación de las iniciativas. La escasez de recursos humanos y materiales en algunas comunidades, así como la persistencia de tradiciones culturales arraigadas, se identifican como los principales obstáculos que podrían dificultar la continuidad y expansión de los avances logrados.

A nivel institucional, existe un reconocimiento de la posibilidad de replicar la experiencia con otros actores clave —como líderes juveniles, asociaciones de mujeres y docentes—, lo que evidencia el potencial de multiplicación y escalabilidad del modelo formativo. Además, consideran viable integrar los contenidos y metodologías de la capacitación en las estructuras locales de gobernanza, tales como consejos religiosos, comités escolares o espacios comunitarios, favoreciendo la institucionalización de los aprendizajes y garantizando su permanencia más allá del proyecto.

Finalmente, observan una valoración positiva por parte de la comunidad hacia los mensajes de protección y sensibilización promovidos, lo cual refuerza el entorno de aceptación social y el impacto sostenido. Garantizan la sostenibilidad los mecanismos de coordinación intersectorial permanentes, incluyendo comités de seguimiento y planes de acción conjuntos entre autoridades locales, centros educativos y servicios de salud. Estas estrategias permitirán que el proceso no dependa exclusivamente de proyectos externos, sino que se consolide como una práctica estructural dentro de la gestión comunitaria.



GÉNERO.

La participación en la formación evidenció avances significativos en la integración del enfoque de género entre autoridades políticas y líderes comunitarios. En primer lugar, valoraron positivamente el equilibrio entre mujeres y hombres, señalando que esta paridad facilitó un diálogo más inclusivo y un reconocimiento mutuo de los roles comunitarios. Asimismo, consideraron que la representación femenina fue activa, destacando que las mujeres dispusieron de oportunidades equitativas para expresarse, dirigir discusiones y asumir un rol protagónico durante las sesiones formativas, lo cual contribuyó al fortalecimiento de su confianza y liderazgo.

La formación generó además una reflexión crítica sobre las desigualdades de poder existentes en la comunidad, permitiendo cuestionar prácticas discriminatorias históricamente normalizadas y promoviendo una revisión colectiva de normas sociales y culturales. Este proceso de sensibilización motivó a autoridades y líderes religiosos a asumir compromisos claros para avanzar hacia la igualdad de género, incluyendo el impulso de una mayor participación femenina en espacios de toma de decisiones y el reconocimiento del valor de su liderazgo comunitario.

Posteriormente a la capacitación, líderes religiosos y autoridades reportaron una mayor motivación para actuar contra prácticas discriminatorias hacia mujeres y niñas, así como la incorporación explícita de la perspectiva de género en sus decisiones cotidianas y en los proyectos comunitarios que gestionan. También destacaron haber difundido mensajes positivos en sus comunidades sobre el liderazgo femenino y los derechos de las niñas, favoreciendo una creciente aceptación social de estos principios. De hecho, observaron una mejor receptividad comunitaria hacia los discursos y mensajes vinculados a la igualdad de género, señal de una conciencia colectiva emergente.

No obstante, persisten barreras estructurales que limitan la plena integración del enfoque de género, entre ellas tradiciones culturales arraigadas, interpretaciones restrictivas de normas religiosas y estereotipos persistentes sobre los roles de mujeres y niñas. Para avanzar de manera sostenida, consideran necesario implementar programas de mentoría y formación para mujeres líderes, promover su participación activa en los órganos comunitarios y fortalecer los procesos de sensibilización dirigidos especialmente a los hombres y a la comunidad en general sobre los beneficios de la igualdad de género. Estas percepciones reflejan un cambio positivo en las actitudes y prácticas de liderazgo, aunque subrayan la necesidad de continuar reforzando capacidades y transformando normas sociales para consolidar avances hacia una mayor equidad de género en la vida comunitaria, política y religiosa.



PERSPECTIVA FEMINISTA.

La capacitación generó un cambio sustantivo en la comprensión y el ejercicio del liderazgo comunitario desde una perspectiva feminista. Antes del proceso formativo, las autoridades y líderes comunitarios mantenían una visión tradicional del papel de las mujeres y niñas, centrada en las responsabilidades domésticas. Sin embargo, las autoridades y líderes religiosos empiezan a reconocer, si bien aún de manera tímida y limitada, el papel de las mujeres como agentes de cambio. La formación permitió cuestionar de manera crítica estas concepciones patriarcales, reforzando la idea de que las mujeres tienen pleno derecho a decidir sobre sus cuerpos, vidas, educación y participación sociopolítica.

Los contenidos y debates desarrollados durante la capacitación situaron las desigualdades de género como un problema estructural y no como un fenómeno individual, subrayando la relación directa entre estas desigualdades y las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres. Este enfoque fortaleció sutilmente la comprensión de la violencia basada en género como una consecuencia de normas y estructuras patriarcales que limitan la autonomía y los derechos de mujeres y niñas. A partir de esta reflexión, los líderes comenzaron a difundir en sus comunidades mensajes centrados en el respeto, la igualdad y el reconocimiento del liderazgo femenino, lo que ha contribuido a legitimar el rol de las mujeres como actrices políticas y comunitarias.

El proceso formativo reforzó también la idea de que el empoderamiento de las mujeres no es solo un derecho fundamental, sino un elemento clave para el desarrollo comunitario. La inclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisiones se identificó como una condición necesaria para transformar las dinámicas de poder existentes. Aunque se reconoce un progreso evidente en la participación femenina, los propios participantes admiten que aún persisten brechas para alcanzar una igualdad plena y sostenible.

La transformación promovida por la capacitación no estuvo exenta de resistencias, principalmente asociadas a normas culturales y estereotipos arraigados. No obstante, el intercambio de experiencias, los ejemplos prácticos y el enfoque dialógico favorecieron la superación parcial de estas resistencias, fortaleciendo la apertura hacia discursos feministas. Aun así, algunos líderes expresan que persisten dudas y dificultades vinculadas a la persistencia de prejuicios comunitarios.

En cuanto a su propio liderazgo, manifiestan haber adoptado un estilo más participativo e inclusivo, otorgando mayor valor a las opiniones de mujeres y jóvenes e incorporando explícitamente el enfoque de igualdad en sus decisiones y actuaciones comunitarias. Asimismo, han impulsado acciones orientadas a transformar normas patriarcales, como campañas de sensibilización y mensajes públicos en favor de los derechos de las mujeres. Los compromisos asumidos incluyen continuar sensibilizando a sus comunidades, promover la participación de mujeres en órganos locales de decisión y apoyar iniciativas educativas y de salud que fortalezcan los derechos de niñas y adolescentes. Según los propios líderes, la adopción más amplia de este enfoque feminista podría traducirse en una comunidad más justa, con mayor igualdad en la participación política y social, y con una reducción significativa de prácticas discriminatorias hacia mujeres y niñas. El proyecto contribuyó a un



avance notable en la integración de la perspectiva feminista en los liderazgos comunitarios, favoreciendo procesos de transformación social orientados hacia la igualdad sustantiva y la justicia de género.

MEDIO AMBIENTE.

Fortalecida la comprensión de las autoridades locales y líderes comunitarios sobre la interrelación entre la protección del medio ambiente y los derechos de las niñas y adolescentes. Identifican de forma clara que la preservación del entorno comunitario, incluyendo el acceso al agua, la higiene, la gestión de residuos y los recursos naturales, tiene impactos diferenciados en mujeres y hombres, afectando de manera particular a niñas y adolescentes debido a sus necesidades específicas de salud, educación y bienestar.

Fortalecida la relación entre las prácticas tradicionales nocivas, la salud y el entorno ambiental, lo que llevó a políticos y líderes comunitarios a reconocer que los problemas ambientales agravan las vulnerabilidades de mujeres y niñas. Esta reflexión generó un mayor interés por integrar la educación ambiental con la sensibilización en salud sexual y reproductiva, promoviendo un enfoque comunitario más holístico y preventivo.

Autoridades y líderes comunitarios han comenzado a apoyar e impulsar iniciativas comunitarias combinadas, orientadas tanto a la mejora ambiental como a la protección de los derechos de niñas y adolescentes. Entre los ejemplos destacados figuran campañas de plantación de árboles con la participación activa de niñas y jóvenes, así como acciones de sensibilización sobre los riesgos ambientales para la salud infantil y adolescente. Estas iniciativas han contribuido a una mayor toma de conciencia sobre cómo la degradación ambiental impacta de forma diferenciada la vida y oportunidades de niñas y jóvenes.

Si bien reconocen que existen recursos y estructuras comunitarias para promover este enfoque integrado, también señalan que persisten limitaciones, especialmente en términos de coordinación institucional y apoyo material, necesarios para consolidar intervenciones sostenibles con mayor alcance. Finalmente, los líderes han comenzado a transmitir estos mensajes en espacios comunitarios y campañas locales, contribuyendo a una mayor sensibilización sobre los vínculos entre protección ambiental, salud, igualdad de género y bienestar de niñas y adolescentes.

DIVERSIDAD CULTURAL.

Elevada sensibilidad de las actividades hacia la diversidad cultural y religiosa presente en las comunidades participantes, lo que contribuyó a generar un ambiente de diálogo respetuoso y constructivo. Autoridades políticas y líderes comunitarios destacaron que se respetó plenamente las tradiciones y creencias locales, evitando imponer enfoques ajenos al contexto y priorizando una metodología basada en el reconocimiento y la valoración de la pluralidad cultural. Los ejemplos y casos prácticos utilizados fueron considerados pertinentes y culturalmente apropiados, lo que facilitó la comprensión y permitió aclarar



malentendidos habituales en torno a temas sensibles como la igualdad de género y la erradicación de PTN.

La formación fomentó un diálogo intercultural e interreligioso abierto, que ayudó a distinguir entre prácticas culturales positivas que fortalecen la cohesión social y aquellas que resultan perjudiciales para los derechos humanos de niñas y adolescentes. Este proceso permitió a autoridades políticas y líderes comunitarios a comprender que la defensa de los derechos no está reñida con la preservación de la identidad cultural, sino que requiere una reinterpretación crítica de ciertas normas y costumbres. En este sentido, la capacitación reforzó la idea de que la reinterpretación cultural es posible y necesaria para armonizar las tradiciones locales con la protección de los derechos de niñas y adolescentes.

Aunque se identificaron reticencias culturales y religiosas respecto a determinados contenidos, estas no obstaculizaron el aprendizaje. Al contrario, permitieron profundizar en estrategias de transformación respetuosa, tales como el uso de ejemplos locales positivos, la sensibilización gradual y la implicación activa de líderes comunitarios y religiosos para legitimar los mensajes de cambio. Estas estrategias fueron percibidas como herramientas eficaces para superar resistencias y avanzar hacia la erradicación de prácticas nocivas sin generar rupturas sociales abruptas.

Fortalecida la capacidad de los líderes comunitarios y autoridades políticas para comprometerse con otros grupos culturales y religiosos, aumentado su confianza para participar en debates constructivos y colaborativos. Promovida una visión compartida de comunidades libres de violencia, basada en el respeto mutuo y en el compromiso colectivo con los derechos de las niñas y adolescentes.

Finalmente, expresaron su intención de transmitir los aprendizajes a sus comunidades mediante un enfoque culturalmente sensible, adaptando el lenguaje y los ejemplos utilizados, resaltando los beneficios sociales y de salud de los cambios propuestos, e involucrando a autoridades tradicionales y religiosas en las acciones de sensibilización para asegurar una mayor legitimidad y aceptación comunitaria. En conjunto, se promovió una comprensión más profunda y equilibrada de la diversidad cultural como un recurso clave para impulsar cambios sostenibles y respetuosos con los derechos humanos.

COMITÉS DE GESTIÓN ESCOLAR.

IMPACTO

Desde la perspectiva de los CGS, el proyecto ha generado cambios significativos en la comunidad educativa. En primer lugar, se observa un cambio importante en la percepción de la discriminación y la violencia de género en las escuelas. El CGS, con una composición más equilibrada en términos de género, trabaja ahora de forma explícita sobre situaciones de violencia y sobre los derechos sexuales, reproductivos y ambientales en los centros educativos.



Según los CGS se han identificado y abordado casos concretos de violencia y discriminación de género, incluidos el matrimonio precoz y forzado, así como la discriminación de las adolescentes embarazadas, acompañado del desarrollo de nuevas estrategias de prevención, como actividades de sensibilización, planes de mantenimiento de instalaciones higiénicas e implicación de otros actores (líderes comunitarios, servicios de salud, autoridades locales).

El impacto se refleja también en la participación de la comunidad educativa. El alumnado, las familias y el profesorado participan más activamente en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia, tanto dentro como fuera de la escuela. Esta implicación ha incidido en la visibilización y prevención de situaciones de violencia o discriminación a través de actividades de sensibilización en el entorno escolar, en las familias y en otros espacios comunitarios.

El proyecto ha contribuido asimismo a una mejora de las condiciones de higiene y del entorno escolar (construcción y mejora de letrinas, pozos, reforestación, saneamiento), lo que ha repercutido directamente en el bienestar y la seguridad del alumnado. Los CGS destacan que estas mejoras han favorecido un uso más seguro y responsable de las infraestructuras, especialmente por parte de las niñas, incrementando su confianza y reduciendo el acoso y los problemas relacionados con la gestión de la menstruación. En términos de resultados educativos, los CGS señalan una disminución del absentismo y de la deserción escolar de las adolescentes, así como una mayor matriculación de niñas, ligada tanto a las mejoras materiales como a la sensibilización sobre los derechos de las niñas y la importancia de su escolarización. Finalmente, se observa un reconocimiento creciente del papel del CGS como actor clave en la protección de derechos y la promoción de la igualdad en el centro educativo, lo cual refuerza su legitimidad y capacidad de incidencia.

EFICIENCIA.

Los CGS valoran positivamente la eficacia de las acciones de formación y acompañamiento desarrolladas por el proyecto. En relación con la duración de las capacitaciones, se considera que ha sido suficiente para cubrir el contenido y promover el debate, aunque señalan que sería deseable ampliar la duración en futuros procesos para afianzar mejor los aprendizajes. Indican que se ha respetado el calendario de ejecución de las actividades sin demoras significativas y que ha existido una coordinación efectiva entre las personas del CGS para garantizar la participación en las acciones previstas.

Consideran que el número de participantes fue adecuado para alcanzar los objetivos de las formaciones, aunque apuntan que un mayor número podría haber incrementado aún más el alcance de los resultados. Asimismo, destacan que las personas facilitadoras contaban con el conocimiento y la experiencia necesarios, lo que permitió una buena apropiación de contenidos (igualdad de género, discriminación, violencia de género, protección ambiental, higiene, gestión de la menstruación). Los CGS señalan que el tiempo y los conocimientos de profesorado, alumnado y familias se utilizaron de manera eficaz, contribuyendo a una



reducción de la violencia de género y a una mejor comprensión de los derechos de las niñas y adolescentes.

Finalmente, perciben que la formación ha reforzado su capacidad para identificar y abordar situaciones de discriminación y violencia de género, así como para analizar los factores que contribuyen al abandono escolar de las adolescentes y diseñar estrategias concretas para enfrentarlos.

EFICACIA.

En términos de eficacia, los CGS indican que los materiales y kits proporcionados (higiene, saneamiento, reforestación) han sido suficientes y de calidad adecuada para cumplir los objetivos de las actividades. Consideran que los recursos disponibles se han utilizado de forma óptima para lograr mejoras visibles y sostenibles en las escuelas, como la reducción del ausentismo, la deserción escolar de las niñas y la mejora del entorno físico. Destacan que se han identificado oportunidades de buena relación calidad-precio, tales como la reutilización de materiales, la participación comunitaria y la coordinación con otras instituciones, que han permitido maximizar los resultados con los recursos disponibles.

Asimismo, subrayan que las actividades se han organizado de manera que las distintas áreas temáticas (igualdad de género, prevención de la violencia, higiene y reforestación) se abordaran sin solapamientos ni duplicidades, aprovechando las sinergias entre formación, mejora de infraestructuras, saneamiento y reforestación. En conjunto, los CGS consideran que las acciones de capacitación, talleres, saneamiento, reforestación e infraestructuras se han llevado a cabo de forma costo-efectiva en relación con los resultados alcanzados.

PERTINENCIA

Los CGS coinciden en que las actividades del proyecto han sido altamente pertinentes frente a las problemáticas existentes. Las capacitaciones y talleres han abordado los principales problemas de las estudiantes en materia de igualdad y violencia de género, incluyendo el abandono escolar, el acoso menstrual, las deficiencias de infraestructura y la degradación ambiental.

Afirman que las soluciones y estrategias propuestas se ajustan al contexto concreto de cada escuela, respondiendo a prioridades identificadas por la propia comunidad educativa (igualdad de género, prevención de la violencia, gestión de la higiene, reforestación).

Señalan que el contenido de las formaciones ha sido claro, relevante y aplicable a la realidad de los centros, y que ha permitido identificar tanto factores de riesgo para la permanencia escolar de las adolescentes (pobreza, matrimonio precoz, desconocimiento de la ley, carga de trabajo doméstico, falta de implicación familiar) como posibles estrategias para afrontarlos. Las metodologías utilizadas se perciben como adecuadas al grupo y al contexto sociocultural y educativo, facilitando la participación de todos los miembros del CGS (familias, profesorado, directores, estudiantes) y fomentando el debate y la apropiación de contenidos.



VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

En relación con la viabilidad, el CGS cuenta con las capacidades necesarias para dirigir y supervisar las acciones iniciadas (prevención de la violencia, igualdad de género, higiene, saneamiento, reforestación y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas). Las personas que forman parte de los CGS se sienten empoderadas para continuar implementando estas acciones de forma autónoma, y se han asignado responsabilidades claras en el seno del CGS para garantizar la continuidad de los procesos después del cierre del proyecto. Consideran que las escuelas disponen de recursos materiales y financieros mínimos para mantener las mejoras en infraestructura, higiene y espacios verdes, y que se han definido planes para que el personal y voluntariado apoyen la gestión de estas actividades a largo plazo, incluyendo la revitalización de los comités y el establecimiento de protocolos de actuación que involucren a todos los actores de la escuela.

Asimismo, se han establecido acuerdos con familias, docentes y autoridades locales, y se ha consolidado la coordinación con otros actores (servicios de promoción de la mujer, ONG, servicios de salud, centros de animación educativa), de modo que las acciones puedan sostenerse en el tiempo y articularse con los PDESC municipales, donde ya se han incorporado conceptos sobre derechos sexuales y reproductivos y violencia de género. Los CGS consideran que la comunidad educativa seguirá apoyando el mantenimiento de las mejoras en higiene, saneamiento y reforestación, y que los hábitos promovidos en la escuela se están replicando también en los hogares y en la comunidad.

GÉNERO.

La entrevista muestra que la igualdad de género es un eje transversal reforzado por el proyecto. Los CGS perciben una mejora en la valoración del potencial de las niñas y jóvenes, y señalan un cambio importante en la percepción de la comunidad respecto a la escolarización de las niñas, que deja de considerarse algo secundario.

Se han desarrollado prácticas escolares que permiten al alumnado identificar, denunciar y prevenir situaciones de violencia o abuso, y se promueve la corresponsabilidad y el cuestionamiento de las jerarquías patriarcales dentro de la escuela. Mujeres y hombres asumen ahora roles similares en los CGS y en la vida escolar, lo que contribuye a redistribuir poder y responsabilidades. Además, el proyecto ha reforzado la coordinación entre el CGS y los servicios de salud, ONGD y autoridades locales para la prevención de la violencia de género y la reducción de la deserción escolar de las niñas, y se han creado acuerdos o protocolos conjuntos para sostener estas mejoras. Subrayan que se ha tenido especial cuidado en escuchar y atender las necesidades de las estudiantes, en particular de las adolescentes en situación de riesgo, a través de la distribución de kits de gestión menstrual, kits de higiene y otras medidas de apoyo específicas.



MEDIO AMBIENTE

El criterio ambiental se ha integrado estrechamente con la higiene escolar, la igualdad de género y la prevención de la violencia. Las capacitaciones han permitido reconocer la importancia de un entorno escolar limpio y seguro para el aprendizaje y la salud, así como comprender el impacto de la degradación ambiental (falta de higiene, deterioro de infraestructuras, pérdida de vegetación) sobre el rendimiento y bienestar del alumnado. Se han implementado de forma sistemática rutinas de limpieza, mantenimiento de letrinas, gestión de residuos y acciones de reforestación en los centros. Estas actividades cuentan con la participación activa de estudiantes y comunidad y se han articulado con la gestión de la higiene, la igualdad de género y la prevención de la violencia (por ejemplo, acceso seguro a letrinas y a espacios verdes). El proyecto ha generado hábitos ambientales sostenibles que pueden replicarse en los hogares y la comunidad, y se promueve un enfoque holístico en el que el bienestar ambiental se entiende como parte integral de la vida escolar y del proceso educativo.

DIVERSIDAD CULTURAL

Por último, los CGS destacan que las acciones del proyecto han abordado la diversidad cultural, étnica, social y religiosa presente en la comunidad educativa, utilizando metodologías inclusivas y fomentando la participación de todos los grupos culturales sin discriminación. Se ha promovido el respeto a las distintas tradiciones, lenguas y costumbres de las familias y del alumnado, reconociendo y valorando las contribuciones de todas las culturas presentes en la escuela, salvo aquellas prácticas que contravienen los derechos de niñas y adolescentes, que han sido debatidas y cuestionadas. Asimismo, se ha fortalecido la participación de comunidades tradicionalmente subrepresentadas en la gestión escolar, se han creado espacios de diálogo intercultural para mejorar la convivencia y se han establecido mecanismos para asegurar que la diversidad cultural siga considerándose en la planificación y gestión escolar futura. Los CGS consideran que las buenas prácticas desarrolladas (reforestación, saneamiento, sensibilización, charlas sobre DDSSRR y VBG) pueden replicarse en otras escuelas, respetando la diversidad cultural de cada contexto.

LIDERAZGOS JUVENILES Y ADOLESCENTES.

PERTINENCIA

El proyecto demostró una alta pertinencia, ya que las actividades, capacitaciones y campañas se ajustaron a las necesidades reales de adolescentes y jóvenes en términos de SSR, VBG, MGF y educación para la igualdad. La intervención abordó problemáticas comunitarias centrales, como el matrimonio infantil, el matrimonio forzado, y la deserción escolar, especialmente entre las niñas.



El proyecto se adapta al contexto sociocultural de las comunidades y toma en consideración las limitaciones educativas, económicas y sociales que afectan particularmente a niñas y adolescentes. Los clubes ofrecen información crítica y accesible sobre SSR en un entorno donde este tipo de conocimientos es escaso o distorsionado, especialmente entre jóvenes no escolarizados/as. Asimismo, la inclusión de metodologías participativas, el enfoque de pares y el trabajo coordinado con centros escolares y autoridades locales refuerzan la pertinencia y contextualización de la intervención.

Los contenidos son considerados útiles, apropiados y directamente aplicables por la juventud en su vida cotidiana, destacando la utilidad de temas como masculinidades no hegemónicas, violencia de género, liderazgo juvenil y derechos sexuales y reproductivos. La intervención responde a una demanda real de empoderamiento y protección de derechos y contribuye al fortalecimiento de capacidades comunitarias. Esto reforzó su participación activa y la apropiación del proceso formativo.

EFICACIA

El proyecto ha demostrado ser eficaz en el fortalecimiento de capacidades juveniles y en la creación de espacios seguros de aprendizaje y liderazgo. Los jóvenes han adquirido conocimientos sólidos sobre DDSSRR, violencia de género, masculinidades positivas, habilidades de liderazgo y resolución pacífica de conflictos. Dichos conocimientos se han traducido en acciones concretas dentro de la comunidad. Los clubes están funcionando activamente con estructuras organizativas claras, distribución de roles, planificación de actividades y capacidad de movilización. La participación equilibrada entre chicas y chicos evidencia que el enfoque de igualdad de género se ha integrado eficazmente en las dinámicas internas.

Los/as adolescentes han desarrollado aptitudes para actuar como replicadores en sus comunidades, realizando actividades de sensibilización, acompañamiento entre pares, campañas y dinámicas comunitarias. Además, se observan mejoras en la asistencia escolar, en la comunicación familiar y en la capacidad de identificar situaciones de riesgo relacionadas con violencia o prácticas nocivas. La eficacia también se refleja en la apropiación del proceso por parte de los/as jóvenes, quienes muestran motivación, autonomía y compromiso sostenido.

IMPACTO

El proyecto ha generado impactos significativos tanto en el plano individual como comunitario. En el plano personal, los/as jóvenes han fortalecido su autoestima, liderazgo y capacidad para tomar decisiones informadas. Las niñas, en particular, reportan un mayor reconocimiento de sus derechos y un incremento de su participación en actividades comunitarias y escolares.



En el plano comunitario, los clubes han logrado visibilizar problemáticas estructurales como la violencia de género, los matrimonios precoces y las desigualdades educativas. La juventud es ahora reconocida como agente de cambio, y en algunos casos las autoridades locales han comenzado a consultarles durante procesos de toma de decisiones relacionadas con infancia y juventud.

Las actividades lideradas por los clubes han alcanzado a familias, escuelas y asociaciones locales, generando un efecto multiplicador más allá de la juventud participante directa. Se observa una mayor apertura comunitaria hacia temas como la igualdad de género, la corresponsabilidad en la SSR y el cuestionamiento de prácticas nocivas. Estos cambios son relevantes en un entorno donde tradicionalmente la voz juvenil ha sido limitada.

SOSTENIBILIDAD.

La sostenibilidad del proyecto presenta avances importantes. Los clubes cuentan con estructuras internas definidas, mecanismos de coordinación, reglamentos básicos y capacidad para organizar actividades de manera autónoma. La apropiación del proceso por parte de jóvenes, familias y autoridades locales constituye un elemento central que fortalecerá su continuidad.

El acompañamiento inicial ha permitido cristalizar capacidades organizativas que facilitan la permanencia de los clubes más allá del proyecto. Además, existen compromisos comunitarios y escolares que facilitan el acceso a espacios físicos, materiales básicos y apoyo institucional.

Sin embargo, para garantizar una sostenibilidad plena será necesario reforzar la provisión de recursos materiales, la conexión con redes juveniles externas, y la continuidad del seguimiento técnico y formativo. La sostenibilidad social está bien encaminada, pero la sostenibilidad logística aún requiere apoyo adicional.

ENFOQUE DE GÉNERO

El proyecto integra de manera transversal el enfoque de género. La participación de chicas ha sido garantizada a través de estrategias específicas para superar barreras como la carga de cuidados, restricciones de movilidad y normas sociales discriminatorias. Las adolescentes han asumido roles de liderazgo en igualdad con sus compañeros y se sienten legitimadas como voces de cambio. Esto representa un avance notable en contextos donde las niñas suelen tener menor acceso a espacios de participación.

Los contenidos de formación sobre igualdad, masculinidades no violentas, corresponsabilidad y prevención de la violencia han generado cambios positivos en actitudes y comportamientos dentro de los clubes y las familias. El proyecto ha contribuido a que las chicas tengan más voz, más presencia y mayor influencia en procesos de toma de decisiones.



MEDIO AMBIENTE

El componente ambiental, aunque menos central, ha sido integrado en las dinámicas de los clubes como parte del liderazgo comunitario. La juventud muestra interés en vincular el cuidado del entorno con el bienestar comunitario, especialmente en lo relacionado con la higiene escolar y comunitaria.

Se han impulsado pequeñas iniciativas como campañas de limpieza, sensibilización sobre la gestión de residuos y actividades vinculadas al agua y la higiene. El enfoque ambiental se ha conectado con la salud y con la protección de niñas y adolescentes, destacando cómo los problemas ambientales afectan de manera diferenciada a las mujeres jóvenes. El proyecto está generando conciencia ambiental entre la juventud, contribuyendo al desarrollo de competencias ciudadanas responsables y sostenibles.

DIVERSIDAD CULTURAL

El proyecto respeta la diversidad cultural presente en las comunidades y trabaja desde un enfoque adaptado, sensibilizado y cuidadoso con las normas sociales locales. Los clubes de adolescentes trabajan en comunidades culturalmente diversas, y las acciones han sido bien aceptadas porque se integran en la dinámica local, respetando costumbres y estructuras existentes. La elevada participación comunitaria y la legitimidad otorgada por líderes locales indican que las actividades han sabido adaptarse culturalmente y favorecer un diálogo intergeneracional e intercultural fluido. La participación de líderes comunitarios, escuelas y familias ha permitido que los clubes sean considerados espacios legítimos y aceptados.

Los contenidos han sido transmitidos sin entrar en conflicto con las tradiciones locales, utilizando un lenguaje inclusivo, ejemplos culturales pertinentes y herramientas pedagógicas adaptadas. Esto ha facilitado la discusión de temas sensibles como la violencia de género y la SSR en un entorno seguro.

El diálogo intergeneracional e intercultural ha mejorado gracias a la intervención, fortaleciendo la cohesión social y generando nuevas oportunidades para que jóvenes y personas adultas reflexionen sobre las prácticas que deben mantenerse y aquellas que deben transformarse para proteger los derechos de las niñas y adolescentes.



PERSONAL SANITARIO DE LOS CSCOM DE BATIMAKANA Y DJIDIAN

IMPACTO

En ambos CSCom, el personal sanitario coincide en señalar un cambio muy significativo en la forma en que los y las adolescentes de la comunidad acceden a los servicios de SSR tras la expansión y el equipamiento de los centros.

Se observa un aumento claro de la demanda: los jóvenes acuden con mayor frecuencia a consultas, plantean dudas sobre anticoncepción, ITS y salud sexual, y participan con más regularidad en sesiones de educación para la salud. El equipamiento moderno, la existencia de espacios específicos y una acogida más adaptada han reforzado su confianza en el CSCom como lugar de referencia.

Asimismo, el personal sanitario percibe una disminución del silencio y el miedo a hablar sobre violencia de género. Gracias a las sesiones de sensibilización y a la creación de espacios de escucha confidenciales, las/os adolescentes tienen más seguridad para abordar situaciones de violencia con mayor confianza en el personal. La relación entre adolescentes y trabajadores de la salud se describe ahora como más humana, cercana y respetuosa, basada en la escucha activa y el acompañamiento.

También se constatan cambios importantes en la actitud de las familias. Tanto en Batimakana como en Djidian, las familias se muestran más abiertas y participativas: acompañan a sus hijos, especialmente a las chicas, durante las consultas, animan a los adolescentes a acudir al CSCom en busca de asesoramiento y participan en campañas de sensibilización sobre SSR y VBG. Perciben que, la comunidad, en general, expresa mayor confianza en los servicios del CSCom, reconociendo la competencia del personal, la calidad de la atención y la importancia del seguimiento a los adolescentes. En cuanto a las capacidades del propio personal sanitario, se señala una evolución notable en la identificación, el apoyo y la derivación de adolescentes en riesgo. La formación recibida les ha permitido detectar antes las situaciones de violencia o vulneración de derechos, ofrecer una atención más humana y confidencial, y activar mecanismos de derivación y mediación familiar. Se destaca el paso de un enfoque principalmente curativo a otro que integra prevención, educación y acompañamiento psicosocial. El impacto de estas mejoras se ve con ejemplos concretos, como adolescentes víctimas de violencia doméstica o de matrimonio forzado que han recibido seguimiento médico y psicológico, han podido retomar o continuar sus estudios y se encuentran en entornos más seguros.

EFICACIA

Desde la perspectiva del personal sanitario, la expansión de los CSCom ha permitido responder de manera más adecuada a las necesidades de SSR y VBG de la población adolescente. La habilitación de espacios dedicados, salas de escucha y áreas juveniles ha favorecido la confidencialidad, la comodidad y el clima de confianza necesario para tratar temas sensibles.



El equipamiento recibido se considera suficiente y pertinente para atender los casos que se presentan en la comunidad: equipos ginecológicos, pruebas rápidas, mobiliario adaptado, materiales educativos y herramientas para la gestión de casos de violencia. Estos recursos han contribuido a mejorar tanto la calidad como los tiempos de atención, gracias a una organización interna más eficiente y a la capacitación específica del personal.

La formación en SSR y VBG con enfoque de género y derechos se percibe como altamente eficaz. El personal destaca que ha incorporado un enfoque más sensible al género, más respetuoso con la privacidad y más orientado a la prevención. Entre las herramientas y técnicas que utilizan con mayor frecuencia se encuentran la escucha empática, la atención confidencial, la derivación de casos de riesgo, la mediación con las familias y la educación en derechos sexuales y reproductivos, adaptada a la edad y al contexto cultural de los/as adolescentes. Todo ello se traduce en una atención más integral y en un acompañamiento más ajustado a las realidades de la juventud.

EFICIENCIA

En términos de eficiencia, el personal sanitario indica que las actividades de capacitación de la red comunitaria de salud se realizaron, en general, conforme al cronograma previsto. Aunque se registraron algunos retrasos menores en la entrega de materiales y equipamientos, éstos no afectaron al buen desarrollo de las actividades ni a la calidad de los servicios.

La formación se impartió en el momento oportuno, coincidiendo con la puesta en marcha de las nuevas infraestructuras y el incremento de la demanda derivada de las campañas de sensibilización. La duración de las capacitaciones se valora como suficiente para asimilar los contenidos teóricos y prácticos, especialmente gracias a los ejercicios de simulación utilizados. Además, la programación respetó la disponibilidad y las responsabilidades diarias del personal, permitiendo la participación sin comprometer la atención cotidiana en los CCom.

Por otra parte, los retrasos en la expansión y el equipamiento se gestionaron de forma que los servicios estuvieran operativos cuando la comunidad más los necesitaba, lo que se considera un uso eficiente de los recursos y de la planificación.

PERTINENCIA

El personal sanitario coincide en que la expansión de los CCom y la creación de espacios específicos para adolescentes respondieron a una necesidad real, previamente identificada, de la comunidad. Antes de la intervención, no existían áreas dedicadas ni una oferta de servicios adaptada a la población juvenil, lo que limitaba el acceso y uso de los servicios de SSR.

Los materiales y equipos recibidos se ajustan a los problemas de salud y violencia más frecuentes entre adolescentes: anticonceptivos, pruebas de detección, materiales de parto y equipamiento para el manejo de casos de VBG. Asimismo, los contenidos de la formación



se perciben como muy pertinentes, ya que abordan la comunicación con jóvenes, el enfoque basado en derechos, la igualdad de género, la prevención de ITS y la violencia, en coherencia con las principales preocupaciones de adolescentes y familias en la región.

El nivel de los contenidos se adecúa al conocimiento previo del personal y a sus condiciones de trabajo comunitario, utilizando módulos claros con ejemplos locales que facilitan la comprensión y la aplicación. Las actividades de infraestructura, equipamiento, capacitación y promoción han respetado el contexto cultural, al tiempo que han contribuido a cuestionar y transformar ciertas normas y prácticas perjudiciales para los derechos de las adolescentes. En este sentido, el enfoque de género y de derechos sexuales y reproductivos se considera especialmente relevante para la realidad de la región.

SOSTENIBILIDAD.

En relación con la sostenibilidad, el personal sanitario percibe que los CSCom cuentan actualmente con los recursos básicos necesarios (equipos, insumos y personal motivado) para mantener los servicios de SSR y VBG dirigidos a adolescentes. Indican que los suministros especializados se reponen de manera regular, si bien es necesario mantener un seguimiento continuo para evitar posibles rupturas de stock.

La capacitación recibida se considera suficiente para continuar el trabajo a medio plazo sin necesidad inmediata de nuevas formaciones, aunque se valora positivamente la posibilidad de realizar sesiones periódicas de actualización y refuerzo. El personal se siente preparado y comprometido con la aplicación sostenible de las buenas prácticas adquiridas. Se reconoce, además, un compromiso real por parte del Ministerio de Salud y de las autoridades locales, evidenciado en las visitas de supervisión y el seguimiento de indicadores. Existen mecanismos de coordinación entre los CSCom, la red comunitaria y las escuelas, lo que favorece la continuidad de la prevención y la atención a adolescentes.

No obstante, se identifican desafíos que pueden comprometer la continuidad de los servicios, como la falta de recursos financieros estables, las dificultades de transporte, la movilidad y rotación del personal, así como la persistencia de barreras culturales y económicas que afectan especialmente a adolescentes de zonas rurales.

Entre las soluciones propuestas se incluyen el fortalecimiento de la sensibilización y la participación comunitaria, la implicación de líderes locales, el apoyo logístico y la consolidación de comités locales de seguimiento.

GÉNERO

Desde el criterio de género, el personal de ambos CSCom confirma un aumento significativo del número de adolescentes, tanto chicas como chicos, que acuden a los servicios de SSR y que se atreven a denunciar o consultar sobre casos de violencia. En general, se considera que niñas y niños disponen hoy de las mismas oportunidades para recibir información y servicios adecuados, aunque las adolescentes siguen enfrentando barreras específicas vinculadas al estigma, el miedo al juicio social y la falta de autonomía económica.



Las actividades del proyecto han contribuido a que las familias valoren más la salud, la escolarización y los derechos de las adolescentes, y a que apoyen con mayor frecuencia la asistencia sanitaria pre2ventiva. El personal sanitario ha podido observar una disminución gradual de las actitudes y prácticas discriminatorias hacia las chicas y una mejor comprensión de su papel en la sociedad.

La formación recibida ha permitido comprender con mayor profundidad cómo las desigualdades de género impactan en la salud, las decisiones y las situaciones de violencia que viven las adolescentes, y este análisis se integra en la práctica diaria del personal. Además, se percibe una mayor implicación de los hombres, tanto adultos como jóvenes, en la prevención de la violencia y en la defensa de los DDSSRR, lo cual refuerza la sostenibilidad de los cambios.

Las adolescentes hablan ahora con más libertad sobre su salud sexual y reproductiva, buscan consejo médico con confianza y son más conscientes de sus derechos y de los recursos disponibles en caso de violencia. Los testimonios del personal incluyen casos de adolescentes que, tras recibir apoyo médico, psicológico y social, han podido continuar sus estudios y vivir en un entorno más seguro y protector.

MEDIO AMBIENTE

Por último, desde el criterio de medio ambiente, el personal sanitario señala que las mejoras realizadas en los CSCom han incorporado medidas de sostenibilidad ambiental, como la instalación de paneles solares, sistemas de ahorro de agua y una mejor gestión de residuos biomédicos. La disponibilidad de agua y electricidad ha mejorado, lo que repercute directamente en la calidad y continuidad de la atención.

Se observa, además, una mayor conciencia entre adolescentes y familias sobre la relación entre el entorno y la salud, especialmente en lo que respecta al acceso a agua limpia, la higiene y la contaminación. La comunidad establece cada vez con más claridad el vínculo entre problemas ambientales —sequía, degradación de pozos, contaminación— y los riesgos para la salud de la población adolescente.

No obstante, se reconocen riesgos ambientales significativos, como sequías, inundaciones y degradación de las fuentes de agua, que pueden afectar la continuidad de los servicios de salud. Para aumentar la resiliencia de los CSCom y de la red comunitaria de salud frente a estos riesgos, el personal propone medidas como la recolección de agua de lluvia, la mejora de la gestión de residuos (incluidos los plásticos), la diversificación de fuentes de energía y la promoción de la educación ambiental y la gestión de riesgos en la comunidad.

En conjunto, las entrevistas al personal sanitario de Batimakana y Djidian muestran una valoración muy positiva de la intervención realizada, poniendo de relieve mejoras claras en el acceso, la calidad y la pertinencia de los servicios de SSR y VBG para adolescentes, así como avances relevantes en equidad de género y sostenibilidad ambiental.



PROFESORADO.

IMPACTO.

El profesorado percibe que el proyecto ha tenido un impacto significativo en el clima escolar y en las actitudes del alumnado respecto a la igualdad de género, la violencia y la higiene. Señalan cambios claros en la forma en que niñas y niños se relacionan, con una mayor conciencia sobre el respeto, la no violencia y los derechos de las niñas y adolescentes.

Se observa una sutil disminución de episodios de violencia y acoso escolar, especialmente hacia las niñas, así como una mejora en el trato hacia las adolescentes embarazadas o en situación de vulnerabilidad. El profesorado destaca que ahora el alumnado identifica mejor las situaciones de violencia o discriminación y es más capaz de denunciarlas o compartirlas con las personas adultas de referencia.

En términos educativos, el personal docente indica una disminución del absentismo y del abandono escolar de las niñas, vinculada tanto a la sensibilización comunitaria como a la mejora de las infraestructuras (letrinas, acceso a agua, gestión de la menstruación). La percepción es que las familias valoran más la escolarización de las niñas y están más dispuestas a mantenerlas en la escuela.

El profesorado también subraya una mejora en las condiciones de higiene y entorno escolar (escuelas más limpias, espacios reforestados, letrinas en mejores condiciones), lo que repercute positivamente en la salud y bienestar del alumnado y en la calidad de la experiencia educativa.

Por último, el proyecto ha fortalecido el rol del profesorado como agente de cambio en la comunidad: se les reconoce más como referentes en temas de igualdad, prevención de violencia y derechos de las niñas, y esto multiplica el impacto más allá del aula.

EFICACIA.

El profesorado valora las actividades del proyecto como eficaces para alcanzar los resultados previstos. Consideran que las formaciones recibidas han sido pertinentes y útiles, y que han mejorado sus conocimientos y capacidades para abordar la igualdad de género, los DDSSRR, la VBG y el cuidado del medio ambiente en el aula.

En cuanto a la duración de las formaciones, el profesorado señala que los días previstos han permitido desarrollar los contenidos, aunque en varios casos manifiestan que sería deseable disponer de más tiempo para profundizar y practicar herramientas pedagógicas.

Las metodologías utilizadas se perciben como participativas y adaptadas al nivel del profesorado, lo que ha facilitado la comprensión y apropiación de los contenidos. Destacan que los talleres les han permitido revisar sus propias actitudes y prácticas docentes, identificando comportamientos o normas escolares que podían reproducir desigualdades de género.



El personal docente afirma sentirse ahora más capaz de integrar de manera transversal la igualdad de género y la prevención de la violencia en las actividades educativas, y de acompañar mejor a las alumnas en situaciones de riesgo (abandono escolar, matrimonios precoces, violencia, estigmas asociados a la menstruación, etc.).

En conjunto, consideran que los objetivos de la formación se han cumplido en buena medida, aunque sugieren mayor continuidad y refuerzo para consolidar los aprendizajes e implicar a más docentes de los centros.

EFICIENCIA.

Desde el punto de vista del profesorado, los recursos invertidos en la formación y en las acciones escolares han sido utilizados de forma eficiente. Destacan que el número de personas formadas, el material utilizado y el tiempo dedicado han sido razonables para los resultados obtenidos.

Consideran que la relación entre recursos utilizados y cambios logrados en la escuela es favorable, especialmente cuando se observan mejoras concretas como el aumento de la matriculación de niñas, la reducción del abandono y la transformación del clima escolar.

El profesorado subraya que la coordinación con los comités de gestión escolar, las familias y los servicios de salud ha permitido aprovechar sinergias y evitar duplicidades, aumentando la eficiencia de las acciones. Muchas actividades (sensibilización, campañas, mejora de higiene, reforestación) se han articulado con procesos ya existentes en las escuelas, lo que ha permitido optimizar esfuerzos.

También señalan que la entrega de materiales (kits de higiene, equipamiento básico, material pedagógico) ha sido oportuna y adecuada, permitiendo realizar actividades sin grandes costes adicionales para la escuela o el profesorado.

Aun así, algunos docentes sugieren que en futuros proyectos se podría ajustar mejor la distribución temporal de las actividades, para que no coincidan con periodos de alta carga académica o con exámenes, lo que mejorarían aún más la eficiencia.

PERTINENCIA.

El profesorado coincide en que el proyecto responde de manera muy pertinente a las necesidades reales de las escuelas y del alumnado. Las temáticas trabajadas (igualdad de género, violencia, higiene, medio ambiente, DDSSRR) se ajustan a los problemas identificados: violencia escolar, acoso a niñas, embarazos precoces, abandono de los estudios, falta de higiene e infraestructuras inadecuadas.

Consideran que las actividades han permitido vincular contenidos educativos con la vida cotidiana del alumnado, abordando cuestiones que afectan directamente a su bienestar y permanencia en la escuela. Las estrategias propuestas —sensibilización, acompañamiento



psicosocial, mejora de infraestructuras, coordinación con familias y servicios externos— se perciben como coherentes con el contexto social y cultural.

El profesorado destaca que los materiales y ejemplos utilizados durante la formación han sido cercanos a su realidad, lo que ha facilitado la reflexión crítica sobre prácticas arraigadas que favorecen la desigualdad de género o la tolerancia hacia la violencia.

Además, se valora que el proyecto ha escuchado las necesidades de las propias escuelas y del profesorado, adaptando algunas actividades a la disponibilidad de tiempo y a las condiciones específicas de cada centro. Esa flexibilidad aumenta la pertinencia de la intervención.

En resumen, el profesorado siente que el proyecto “habla de lo que realmente pasa en las escuelas” y no de problemas abstractos alejados de su día a día.

SOSTENIBILIDAD.

El profesorado considera que existen bases sólidas para la sostenibilidad de los cambios impulsados por el proyecto, aunque identifican algunas condiciones necesarias.

Por un lado, muchas de las prácticas introducidas —rutinas de higiene, actividades de reforestación, espacios de diálogo sobre violencia y derechos, uso de enfoques de igualdad de género en el aula— pueden mantenerse con los recursos actuales, siempre que haya compromiso por parte del equipo docente y de la dirección.

El profesorado siente que ha adquirido capacidades suficientes para seguir aplicando lo aprendido de forma autónoma, y mencionan que ya están integrando los nuevos enfoques en su planificación docente y en las normas de convivencia de la escuela.

Sin embargo, también señalan algunos riesgos para la sostenibilidad:

- la rotación del profesorado entre centros,
- la posible falta de seguimiento institucional, y
- las limitaciones de recursos para mantener ciertas infraestructuras (letrinas, puntos de agua, material de higiene).

Por ello, insisten en la importancia de que:

- se mantenga la coordinación con los comités de gestión escolar y las familias,
- se continúe la vinculación con servicios de salud, promoción de la mujer y autoridades locales, y
- se asegure que los contenidos de igualdad de género y prevención de violencia queden incorporados en los documentos y normas internas de los centros, más allá de las personas concretas.

En general, el profesorado es optimista sobre la continuidad de los cambios, siempre que se mantenga el acompañamiento mínimo y la voluntad institucional.



GÉNERO.

La entrevista con el profesorado muestra que ha habido una transformación importante en la forma de entender y trabajar la igualdad de género en la escuela. Los/as docentes reconocen que, antes del proyecto, ciertas prácticas discriminatorias se normalizaban o no se cuestionaban (por ejemplo, tareas diferenciadas para niñas y niños, tolerancia hacia comentarios sexistas, poca atención a las necesidades específicas de las alumnas).

Tras la formación, el profesorado indica que:

- se presta mayor atención a la participación equilibrada de niñas y niños en el aula;
- procura distribuir las tareas de forma más igualitaria;
- interviene con más rapidez ante situaciones de violencia o acoso hacia las niñas;
- y se preocupa especialmente por la permanencia escolar de las adolescentes en riesgo de abandono.

También señalan una mejor coordinación con otros actores (comités de gestión, madres y padres, servicios de salud) para abordar problemas como matrimonios precoces, embarazos en la adolescencia o violencia en el hogar que afectan directamente a la escolarización de las niñas.

El profesorado afirma sentirse ahora más legitimado para hablar abiertamente sobre derechos de las niñas, igualdad y violencia de género en el aula, lo que contribuye a romper silencios y tabúes. No obstante, algunas personas docentes reconocen que todavía existen resistencias culturales y que el cambio de mentalidad es un proceso gradual. En conjunto, el proyecto ha facilitado que la igualdad de género pase de ser un tema periférico a convertirse en un eje visible del trabajo educativo.

MEDIO AMBIENTE

Para el profesorado, el componente ambiental del proyecto ha sido especialmente relevante porque ha permitido vincular la protección del entorno con la salud, la higiene y la calidad educativa.

Se destaca que las acciones de reforestación, limpieza del recinto escolar, mantenimiento de letrinas y gestión de residuos han tenido un efecto pedagógico claro: el alumnado comprende mejor la relación entre un entorno limpio y seguro y su propio bienestar.

El profesorado ha integrado estas cuestiones en su práctica, por ejemplo: organizando jornadas de limpieza y reforestación con participación del alumnado, utilizando el entorno escolar como recurso educativo para hablar de medio ambiente, y reforzando hábitos de higiene diaria (lavado de manos, uso correcto de letrinas, cuidado del agua).

Además, subrayan que estas acciones tienen un impacto indirecto en la igualdad de género, ya que mejorar la higiene, la seguridad de las letrinas y los espacios exteriores facilita la asistencia regular de las niñas, especialmente durante la menstruación.



El profesorado considera que las prácticas ambientales introducidas son relativamente fáciles de mantener y pueden seguir desarrollándose con recursos locales y la participación de la comunidad.

DIVERSIDAD CULTURAL

Finalmente, el profesorado señala que el proyecto ha facilitado un enfoque más inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural, social y religiosa del alumnado y sus familias. A través de las formaciones y actividades, se ha promovido el diálogo sobre prácticas tradicionales que pueden vulnerar los derechos de las niñas y adolescentes (por ejemplo, ciertos matrimonios precoces o formas de disciplinar a la infancia), buscando abordarlas desde el respeto, pero cuestionando aquellas que generan violencia o discriminación.

El profesorado indica que ahora está más atento a:

- evitar comentarios o prácticas discriminatorias hacia grupos étnicos o religiosos concretos;
- garantizar que todo el alumnado, independientemente de su origen o condición, se sienta incluido;
- y utilizar ejemplos y referencias que reflejen la diversidad existente en la comunidad.

Las actividades escolares también han servido como espacios de encuentro intercultural, donde familias y estudiantes de diferentes orígenes comparten preocupaciones comunes sobre la educación, la salud y la protección de la infancia. Si bien se reconocen tensiones y resistencias, el profesorado percibe que el proyecto ha contribuido a mejorar la convivencia y el respeto mutuo, reduciendo la tolerancia hacia discursos de odio o prácticas violentas justificadas en nombre de la tradición.

FAMILIAS.

IMPACTO.

Las familias perciben cambios significativos en la reducción de la VBG y la discriminación en la escuela y en la comunidad tras los 18 meses del proyecto. Señalan que ahora se reconocen mejor las situaciones de violencia (matrimonios precoces/forzados, discriminación por embarazo, burlas relacionadas con la menstruación) y que estas han disminuido gracias a las actividades de sensibilización y formación realizadas.

Se observa un cambio de actitudes y comportamientos dentro de las familias: se reduce la práctica de matrimonios precoces/forzados y aumenta la escolarización de las niñas, así como la conciencia sobre su derecho a la educación.

Las familias indican también una mejora en la asistencia, motivación y resultados académicos de las niñas, asociada a las mejoras en las condiciones de la escuela (agua,



letrinas, kits de higiene, limpieza). Estas condiciones favorecen la permanencia de las niñas y reducen el absentismo vinculado a la higiene menstrual y a la inseguridad.

El proyecto ha impulsado una mayor coordinación entre profesorado, alumnado y familias, que ahora colaboran de forma más activa para promover un entorno de respeto, equidad y apoyo a las niñas.

En conjunto, las familias perciben que el proyecto ha contribuido a incrementar la conciencia comunitaria sobre la importancia de que las niñas continúen su educación, sin distinción de género, y a visibilizar las situaciones de violencia y discriminación para poder prevenirlas.

EFICACIA.

En términos de eficacia, las familias consideran que las formaciones y sesiones en las que participaron fueron claras, prácticas y útiles para comprender qué es la violencia de género y cómo prevenirla, tanto en la escuela como en el hogar.

Perciben mejoras en la forma en que la escuela aborda los casos de discriminación o violencia: existen procedimientos más claros y una respuesta más rápida y justa a las situaciones de riesgo, y el personal docente se muestra más atento y proactivo en la detección y acompañamiento de las alumnas.

Las familias afirman haber tenido oportunidades reales de participar y colaborar en acciones vinculadas a igualdad, higiene y convivencia (reuniones de intercambio, mesas de diálogo, entrega de dotaciones, actividades de sensibilización).

Se valora positivamente la pertinencia de las soluciones aplicadas, como las bombas de acción manual, puntos de agua, letrinas y kits de higiene, que responden a necesidades concretas de las alumnas y mejoran sus condiciones de estudio. Asimismo, se reconoce que los mensajes sobre igualdad, prevención de violencias y protección ambiental han sido comprensibles para familias y alumnado.

En síntesis, desde la mirada de las familias, las actividades han sido eficaces para mejorar conocimientos, prácticas y mecanismos de respuesta frente a la VBG, así como para reforzar el apoyo a la escolarización de las niñas.

EFICIENCIA.

Las familias indican que las actividades (formaciones, mejoras de infraestructura, campañas) se han desarrollado según lo planificado, sin retrasos significativos, gracias a la coordinación entre los distintos actores implicados.

Se destaca que las familias fueron informadas con antelación por el equipo del proyecto, lo que facilitó una participación organizada y masiva en las diferentes acciones.



Los materiales e infraestructuras proporcionados (letrinas, puntos de agua, kits de higiene) se perciben como suficientes y bien utilizados, aunque se señala que sería deseable mantener una reserva de kits de higiene para garantizar la continuidad.

Las familias consideran que los recursos se han utilizado correctamente y que los resultados obtenidos (mejoras visibles, aumento de la asistencia de niñas, cambios de comportamiento) justifican el esfuerzo y los recursos invertidos.

PERTINENCIA.

Desde la perspectiva de las familias, las actividades realizadas en la escuela (capacitaciones, talleres, campañas) abordan los problemas más prioritarios de las niñas y adolescentes: violencia, desigualdad de género, matrimonios precoces/forzados, abandono escolar, higiene menstrual y condiciones de infraestructura.

Las soluciones y medidas aplicadas (mejoras en agua, higiene, letrinas, sensibilización sobre derechos, violencia de género y salud sexual y reproductiva) se ajustan bien a la realidad de las escuelas y a las necesidades del alumnado, especialmente de las niñas.

Las familias señalan que los mensajes sobre igualdad de género, prevención de la violencia y protección del medio ambiente han sido claros y accesibles, lo que facilita su apropiación y multiplicación en la comunidad.

En términos de pertinencia cultural y social, las actividades responden a problemas reales identificados por las propias familias (matrimonios precoces, abandono escolar, estigmas en torno a la menstruación) y contribuyen a darles respuesta desde un enfoque de derechos.

SOSTENIBILIDAD.

Las familias perciben que la escuela cuenta ahora con infraestructura y recursos materiales básicos (letrinas, puntos de agua, espacios verdes, actividades de sensibilización) para sostener las mejoras, aunque se reconoce que sigue habiendo necesidad de apoyo, especialmente en provisión de kits de higiene.

Los protocolos de uso y mantenimiento de las instalaciones son considerados claros y comprensibles para familias y estudiantes, y los comités de gestión escolar colaboran con las familias en el mantenimiento, lo que refuerza la apropiación comunitaria.

La participación activa de mujeres líderes, jóvenes y autoridades comunitarias en las acciones del proyecto se interpreta como un factor clave para garantizar que las prácticas aprendidas se mantengan en el tiempo, incluso si cambian docentes o miembros del comité de gestión.

Existe una coordinación consolidada con autoridades locales, servicios de salud y asociaciones, así como acuerdos formales para mantener las mejoras y asegurar el seguimiento, lo que refuerza la sostenibilidad institucional y comunitaria.



GÉNERO.

Las familias reconocen que las actividades realizadas en la escuela han permitido identificar de forma explícita las desigualdades de género que afectan a las niñas y adolescentes: abandono escolar por matrimonio precoz/forzado, burlas tras la primera menstruación, marginación durante el embarazo, preferencia por escolarizar a los niños, etc.

Consideran que ahora comprenden mejor cómo la violencia y las normas de género influyen en la asistencia y permanencia escolar de las niñas, y que estas comprensiones han contribuido a reducir la deserción escolar femenina.

Las familias perciben que se han aplicado medidas concretas para promover la igualdad y proteger a las niñas (formación de comités de gestión escolar, creación de clubes de adolescentes y jóvenes, acciones de sensibilización sobre derechos y violencia de género), lo que ha mejorado la seguridad y el respeto hacia ellas.

Asimismo, identifican cambios en prácticas y actitudes que antes reforzaban roles tradicionales (matrimonios precoces, abandono escolar de niñas), señalando que estas conductas han disminuido y que las niñas ahora participan más en actividades escolares y en procesos de decisión.

FEMINISMOS.

Las familias muestran indicios de comprensión de que la igualdad de género no se limita a compartir tareas, sino que requiere cambios estructurales en la organización de la escuela y la comunidad. Valoran la “buena organización de los actores” y la implicación de diferentes comités y clubes como parte de este cambio.

Se han analizado colectivamente las causas de la violencia y la discriminación hacia niñas y adolescentes (normas culturales, matrimonios precoces, estigmas, desigual distribución de oportunidades), y se han planteado estrategias para su reducción, lo que supone un paso hacia una mirada más crítica y feminista.

También se observan cambios graduales en normas escolares, actividades y actitudes que antes reforzaban roles tradicionales, avanzando hacia relaciones más igualitarias entre niñas y niños.

MEDIO AMBIENTE

Las familias reportan una alta participación de estudiantes y comunidad en actividades ambientales, especialmente en reforestación, como parte de las acciones del proyecto.

Perciben que las acciones ambientales están integradas con la higiene, la igualdad de género y la prevención de la violencia, contribuyendo a un entorno escolar más seguro para las niñas (espacios verdes cuidados, accesos seguros a letrinas y agua limpia, etc.).



Se considera que las mejoras ambientales y los hábitos sostenibles impulsados por el proyecto se mantendrán en el tiempo y se replicarán en la comunidad, gracias a la implicación de clubes, asociaciones y líderes comunitarios en estas acciones.

DIVERSIDAD CULTURAL

Las familias indican que las actividades de la escuela han tenido en cuenta la diversidad cultural, étnica y social de la comunidad educativa, garantizando la participación de todos los estratos sociales sin distinción.

Se percibe que se respeta y valora la diversidad de lenguas y costumbres de familias y alumnado, y que las estrategias y acciones se han adaptado a las necesidades de los diferentes grupos culturales presentes en la escuela.

Se ha fomentado la participación de representantes de todas las culturas en las actividades y decisiones escolares y se han identificado barreras culturales (como el matrimonio precoz que interrumpe la escolarización de las niñas) que están siendo discutidas y abordadas.

Las familias consideran que todas las niñas, independientemente de su origen cultural, pueden expresar sus necesidades y ejercer sus derechos en la escuela, sin discriminación.

ORGANIZACIONES SOCIALES LOCALES.

EFICACIA.

Desde la perspectiva de las organizaciones sociales locales, el proyecto ha alcanzado de forma clara los resultados previstos en términos de mejora de la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) y de atención a la violencia de género (VBG) en los CSCom de Djidian y Batimakana. Ambos centros disponen actualmente de servicios “amigables” para adolescentes y jóvenes, integrando la SSR y la gestión de casos de VBG de acuerdo con las directrices del Ministerio de Salud. Se han habilitado salas de consulta confidenciales y el personal sanitario ha sido capacitado para garantizar una acogida benevolente y respetuosa, lo que se traduce en un aumento percibido de la calidad de la atención y en una mayor confianza de la juventud hacia los servicios.

Las organizaciones confirman que las obras de rehabilitación y acondicionamiento, así como la instalación de equipos y suministros previstos (equipamiento médico, kits de higiene, mobiliario), se han completado y se encuentran en uso. Este despliegue material ha sido clave para garantizar la confidencialidad, aspecto señalado como uno de los factores que han contribuido al incremento de la asistencia de adolescentes y jóvenes a los servicios de SSR.



En relación con el fortalecimiento de capacidades, las formaciones dirigidas al personal de salud y a los Agentes de Salud Comunitaria (ASC) se valoran como bien organizadas, pertinentes y apreciadas por las personas participantes. Según la organización social, estas capacitaciones han reforzado las competencias del personal en enfoques centrados en la juventud, así como en el manejo de casos delicados de VBG. Los agentes comunitarios desempeñan un rol activo tanto en la detección de situaciones de riesgo como en la sensibilización, con especial protagonismo en la capital de Yidjan.

Las socias locales indican que los protocolos de derivación y gestión de casos de VBG son conocidos y aplicados, tanto en los CCom como en la red comunitaria, y que existe coordinación con estructuras de referencia y servicios sociales para asegurar un acompañamiento integral a las víctimas. Esta articulación se considera un logro relevante de eficacia funcional del sistema de protección.

En el ámbito escolar, se constatan avances significativos en la gestión de la higiene menstrual y en la reducción del absentismo de las niñas. Las acciones de sensibilización han contribuido a disminuir tabúes en torno a la menstruación, y la provisión de kits de higiene y espacios adecuados en las escuelas ha favorecido la asistencia regular de las alumnas.

Por otra parte, la participación y el liderazgo juvenil en actividades de reforestación, compostaje y mesas de diálogo intergeneracional se describe como muy elevada. Los/as jóvenes participan de forma activa en estas acciones y asumen roles de liderazgo reconocidos por la comunidad. Las organizaciones sociales identifican como factores facilitadores la fuerte implicación comunitaria, el apoyo institucional y la motivación de los propios jóvenes. Entre las dificultades, únicamente se mencionan retrasos logísticos ligados a la temporada de lluvias, que habrían sido gestionados sin impacto significativo en la consecución de los resultados.

En términos globales, desde la mirada de las organizaciones sociales, la eficacia del proyecto es alta: los servicios se han puesto en marcha según lo previsto, se han fortalecido las capacidades técnicas del personal y de la red comunitaria, y se observan cambios concretos en el acceso a la SSR, la gestión de la VBG y la participación juvenil.

EFICIENCIA.

En cuanto a la eficiencia, las organizaciones sociales locales señalan que, en general, los plazos establecidos en la planificación (18 meses) se han respetado. Algunas actividades debieron reprogramarse a causa de las condiciones climáticas (lluvias intensas), pero estos ajustes no tuvieron un impacto relevante en la ejecución global del proyecto ni en el logro de los resultados previstos.

El sistema de seguimiento SiSE y el mecanismo de informes mensuales entre la organización social y Farmamundi se valoran positivamente. Las organizaciones sociales afirman que los informes se presentaron en tiempo y forma, posibilitando un adecuado seguimiento técnico y financiero de las actividades. Asimismo, se destaca el uso de



reuniones a través de la aplicación Zoom para la coordinación de actividades, lo que ha facilitado la comunicación, especialmente en un contexto con posibles limitaciones de desplazamiento.

En relación con la gestión presupuestaria, consideran que el presupuesto asignado a cada componente (infraestructura, formación, campañas de información y sensibilización, comunicación, medio ambiente) ha sido suficiente, se ha ejecutado correctamente y se ha manejado de manera eficiente y transparente. Aunque se registró un aumento en el precio de algunos equipos y pequeños retrasos en la entrega de materiales, estos desequilibrios se resolvieron gracias a una buena coordinación entre los socios y a una gestión flexible de los recursos.

La coordinación con las instituciones locales (Servicios de salud, Servicio de Desarrollo de la Mujer, consejos comunitarios, ASACO) se percibe como “excelente” y se reconoce que las reuniones periódicas con estas instancias han contribuido a optimizar los recursos disponibles y a evitar duplicidades con otras intervenciones en el territorio. Esta coordinación interinstitucional es identificada como un factor clave de eficiencia, al permitir sinergias y un aprovechamiento más racional del presupuesto.

En síntesis, las organizaciones socias locales describen un uso eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, con mecanismos de seguimiento funcionales y una coordinación fluida con las instituciones que han permitido minimizar retrasos y sobrecostos.

PERTINENCIA.

Las organizaciones socias locales consideran que las acciones del proyecto han respondido de forma directa a las necesidades reales de las adolescentes y mujeres jóvenes identificadas en el diagnóstico inicial. En particular, destacan la mejora del acceso a información y servicios de SSR, así como el aumento del conocimiento de las niñas sobre sus derechos, en parte gracias a las campañas de sensibilización realizadas a través de radios locales.

En cuanto a la adecuación cultural, se subraya que las estrategias de sensibilización y formación fueron cuidadosamente adaptadas al contexto patriarcal y gerontocrático. Los mensajes se ajustaron a las costumbres locales, sin renunciar a la promoción de derechos y a la salud de las personas jóvenes. El proyecto tuvo en cuenta la edad de los grupos destinatarios, diferenciando contenidos y metodologías según los rangos de edad.

Los jefes de familia, líderes tradicionales y religiosos mostraron, según la organización, una receptividad globalmente positiva hacia las acciones en SSR y VBG. Aunque es razonable suponer que existieron resistencias iniciales, las socias locales destaca que tras varias sesiones de diálogo y sensibilización, estos liderazgos comprendieron la importancia de la intervención y llegaron a promover la participación de la juventud, apoyando la iniciativa en distintos niveles comunitarios.



La participación comunitaria en la identificación y ejecución de las actividades se estructuró a través de consultas comunitarias, reuniones de planificación participativa y comités locales de seguimiento. Estos mecanismos habrían permitido una implicación activa de las distintas partes interesadas, asegurando que las acciones respondiesen a prioridades sentidas a nivel local.

Valoran que se ha logrado un equilibrio entre pertinencia cultural y promoción de derechos: se han respetado las tradiciones, pero simultáneamente se ha impulsado el empoderamiento de la juventud y, en particular, de las adolescentes y mujeres jóvenes, así como la promoción de la salud reproductiva. El proyecto es altamente pertinente al contexto sociocultural y a las necesidades de la población objetivo.

IMPACTO.

En términos de impacto, las organizaciones socias locales identifican cambios significativos en el acceso de adolescentes y jóvenes —especialmente las chicas— a los servicios de SSR. Señalan un aumento claro del número de niñas que acuden a los CSCom para recibir atención, así como una mayor disposición a expresar sus necesidades. Estos cambios se asocian tanto a la mejora de la calidad del servicio (confidencialidad, trato respetuoso) como al incremento de la información disponible y a la labor de los agentes comunitarios.

La red local de protección y derivación de víctimas de VBG se percibe como reforzada. Existe una mejor coordinación entre los CSCom, los servicios sociales y las autoridades locales, y se destaca explícitamente la implicación del ayuntamiento en actividades como la formación de jóvenes con herramientas específicas sobre VBG. Este fortalecimiento de la red sugiere un impacto positivo en la capacidad de respuesta ante casos de violencia.

Las organizaciones socias también observan transformaciones en las actitudes de la comunidad hacia la SSR y la VBG: las discusiones sobre estos temas son “menos tabú” y más aceptadas en espacios públicos y familiares. Este cambio cultural, aunque incipiente, se valora como un logro significativo dado el punto de partida del contexto.

En el plano del liderazgo y la participación social, se evidencia una mejora de las habilidades de adolescentes y jóvenes, especialmente de las niñas. Muchas de ellas asumen funciones de liderazgo en clubes juveniles y en actividades comunitarias. Asimismo, se registra un mayor reconocimiento del papel de los clubes juveniles, las ASACO y los consejos comunitarios, que pasan a ser considerados socios esenciales de las autoridades locales.

Las organizaciones socias locales indican que se observan efectos multiplicadores: algunos municipios vecinos han comenzado a replicar iniciativas del proyecto, en particular las campañas de reforestación y la creación de clubes juveniles. Este proceso de réplica voluntaria sugiere un impacto más allá de las comunidades de intervención directa, ampliando el alcance de los cambios promovidos. En conjunto, desde la perspectiva de las organizaciones socias, el proyecto ha tenido un impacto positivo tanto en los servicios de SSR y VBG como en las dinámicas comunitarias, el liderazgo juvenil y la generación de cambios culturales en torno a los derechos sexuales y reproductivos.



SOSTENIBILIDAD.

En relación con la sostenibilidad, las organizaciones socias locales destacan diversos compromisos concretos asumidos por ASACO, consejos comunitarios y autoridades locales para asegurar la continuidad de las infraestructuras y actividades tras el cierre del proyecto. Las ASACO y las comunidades se han comprometido a mantener las infraestructuras y a continuar las acciones de sensibilización y divulgación.

El personal formado en SSR y VBG continúa aplicando los conocimientos adquiridos y recibe supervisión periódica por parte del departamento de salud. Se han creado comités locales de supervisión y un sistema de derivación comunitaria, con el objetivo de garantizar el seguimiento de los casos de VBG una vez finalizado el proyecto. La organización señala que en todos los municipios se han establecido procesos de formación, mecanismos de relevo de personal y protocolos de acogida.

Asimismo, se indica que las prioridades de adolescentes y jóvenes han sido integradas en los Planes de Desarrollo Social y Cultural (PDESC) de varios municipios. En el caso del ayuntamiento de Djidian, se ha consensuado y puesto en práctica un programa dedicado específicamente a estas prioridades, lo que refuerza la institucionalización de las acciones y su continuidad en el tiempo.

En el ámbito ambiental, las socias locales afirman que los viveros comunitarios y los contenedores de compost seguirán funcionando tras el cierre del proyecto. Su gestión quedará en manos de los clubes juveniles, bajo la supervisión de los consejos comunitarios, lo que refuerza la apropiación local.

Por último, las organizaciones subrayan la consolidación de alianzas entre los CSCom, los servicios para el adelanto de la mujer y las autoridades locales como base para la sostenibilidad de los logros. Estas coordinaciones institucionales se consideran un pilar para la continuidad de las acciones más allá del periodo de financiación.

GÉNERO.

El enfoque de género se describe como transversal al proyecto. Las organizaciones socias locales indican que la participación equitativa de mujeres y hombres fue un principio rector en las formaciones, los clubes y las mesas de diálogo. En las actividades de capacitación se logró la paridad entre niñas y niños; en las mesas de diálogo intergeneracional, la proporción de participación femenina varió según la aldea, pero las jóvenes estuvieron presentes y activas.

Se reconoce que existió resistencia inicial por parte de algunos líderes comunitarios y miembros de familia al empoderamiento de las mujeres jóvenes. No obstante, mediante procesos de diálogo comunitario y sensibilización, esta resistencia se habría ido reduciendo gradualmente, facilitando una mayor aceptación del liderazgo femenino y de la participación de las jóvenes en espacios públicos.



Perciben cambios en la autopercepción de las adolescentes respecto a su autonomía y su capacidad de decisión sobre su cuerpo y su salud. Destacan que muchas se sienten más seguras, expresan sus opiniones y muestran mayor conciencia sobre la SSR. Se menciona explícitamente una mejora de la conciencia sobre SSR entre las niñas y jóvenes.

En la práctica diaria, el personal de salud y los trabajadores comunitarios habrían integrado el enfoque de género, teniendo más en cuenta las necesidades específicas de las niñas y adoptando un abordaje sensible al género en sus intervenciones. Los “relés” comunitarios se describen como mejor formados y equipados para ejercer sus misiones de sensibilización y acompañamiento.

El proyecto habría promovido el liderazgo femenino en estructuras comunitarias e institucionales, con la incorporación de jóvenes a ASACO, clubes juveniles y consejos de aldea, desde donde participan en la toma de decisiones. Esta mayor presencia de mujeres jóvenes en órganos de gestión y espacios de gobernanza local se considera un avance relevante en términos de igualdad de género y transformación de roles tradicionales.

MEDIO AMBIENTE.

Finalmente, en el criterio de medio ambiente, las organizaciones socias locales valoran positivamente la implementación de las actividades de reforestación y compostaje. Señala que las tasas de reforestación han sido satisfactorias y que el compostaje se ha convertido en una práctica habitual en muchos hogares de las comunidades de intervención.

Según las organizaciones socias, se ha alcanzado el objetivo de 13.000 plantones en las 13 comunidades; de hecho, se indica que la meta de 1.000 plantas por aldea se ha superado en todas ellas, gracias a la movilización comunitaria y al apoyo activo de la población más joven.

Las formaciones ambientales habrían fortalecido la conciencia ecológica y la comprensión del vínculo entre medio ambiente, salud y reducción de las vulnerabilidades de las mujeres. A través de estas capacitaciones, las/os participantes habrían tomado mayor conciencia del cambio climático y se han comprometido con la reforestación como estrategia para reducir vulnerabilidades económicas y sociales.

Destacan la existencia de sinergias sólidas entre los clubes de adolescentes, los consejos comunitarios y el servicio local de agua y bosques. Estas instancias organizan conjuntamente campañas de reforestación y sensibilización, reforzando la articulación entre juventud, estructuras comunitarias y servicios técnicos.

Por último, las organizaciones socias locales consideran que las acciones ambientales contribuyen a la sostenibilidad económica y social de las comunidades, generando oportunidades (como la venta de compost o la gestión de viveros) al tiempo que fortalecen la cohesión social y el trabajo colectivo.



RESPONSABLE PROYECTO FARMAMUNDI.

EFICACIA.

La persona técnica responsable del proyecto valora que el objetivo específico —promover el ejercicio de los DDSSRR y del DVLV de mujeres, adolescentes y jóvenes con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales— se ha cumplido satisfactoriamente, apoyándose en el nivel de avance alcanzado en todos los resultados formulados. Señala que la promoción de derechos se ha realizado de manera articulada desde los enfoques comunitario, sanitario y educativo, lo cual permitió una apropiación más integral de los conocimientos y prácticas entre la población destinataria.

Uno de los cambios más relevantes y sorprendentes observados fue la elevada detección inicial de casos positivos de ETS/VIH, muy por encima de lo previsto en el diseño. Sin embargo, subraya un avance significativo: una reducción de 11 puntos porcentuales entre la primera y la segunda jornada de detección, lo cual refleja la efectividad de las acciones preventivas y de sensibilización implementadas. Además, destaca el aumento de la apropiación comunitaria, especialmente la implicación de liderazgos tradicionales que han comenzado a posicionarse activamente contra las PTN y a favor del ejercicio de los DDSSRR de adolescentes y jóvenes, un cambio cultural de gran relevancia en el territorio.

En relación con el Resultado 1, se confirma que los dos CSCom funcionan ya como servicios “amigables” para adolescentes y jóvenes, garantizando confidencialidad, privacidad y una atención adaptada a sus necesidades. Según la persona técnica, la predisposición y motivación del personal sanitario facilitó el cumplimiento de los estándares del Ministerio de Salud. El principal obstáculo identificado fue la alta ratio paciente/personal, que dificulta mantener de forma constante la calidad de la atención prevista.

Respecto al Resultado 2, en el ámbito educativo se han observado cambios concretos y medibles, especialmente en la protección de los DDSSRR/DVLV y en la gestión de la higiene menstrual. Las escuelas han integrado mecanismos internos de referencia y acompañamiento, lo que ha contribuido a una reducción del abandono escolar femenino y a una mayor confianza de las alumnas para acudir a figuras de apoyo. La construcción de letrinas ha tenido un impacto directo en la mejora de las condiciones higiénico-menstruales, favoreciendo la asistencia regular de las chicas.

En cuanto al Resultado 3, la persona técnica confirma que adolescentes y jóvenes ejercen un liderazgo real y activo, tanto en la defensa de sus derechos como del medio ambiente. Este liderazgo se evidencia en las actividades de sensibilización entre pares, donde replican aprendizajes y valores adquiridos, así como en su participación en espacios comunitarios tradicionalmente reservados a personas adultas. Además, asegura que existe una alta probabilidad de continuidad de viveros y composteras, gracias a la apropiación del proceso y a la accesibilidad económica de los insumos necesarios para mantener y reproducir las especies locales.



En términos de cumplimiento de indicadores, el proyecto no solo alcanzó las metas previstas, sino que superó varias de ellas. Destaca especialmente la reducción del abandono escolar femenino, donde la meta era alcanzar un 6% y finalmente se situó en solo el 1%. También subraya la alta cobertura informativa en DDSSRR y DVLV: frente al objetivo de llegar a 5.370 jóvenes, el proyecto alcanzó una participación de 16.476 personas en las sesiones de sensibilización.

No obstante, también se identificaron dificultades. La identificación y referenciación de mujeres requirió un trabajo intensivo del equipo en terreno debido a que algunas ASC tenían dificultades de lectoescritura, lo que obligó a realizar visitas más frecuentes para la adecuada recopilación de datos. Hubo igualmente discordancias en la información sobre abandono escolar entre el CAP y los directores de escuela, aunque finalmente se resolvieron. Otro desafío fue la inclusión de acciones de DDSSRR, DVLV y medio ambiente en los PDESC, un proceso que exigió negociaciones extensas para alcanzar consensos.

Finalmente, la técnica valora de forma muy positiva la calidad de las formaciones dirigidas al personal sanitario, ASC, clubs de adolescentes, liderazgos juveniles y CGS. Resalta la apropiación y aplicación práctica de los conocimientos, así como el reconocimiento de la utilidad de los contenidos por parte de las personas participantes. Estas expresaron también el deseo de profundizar en nuevas temáticas y prolongar la duración de las formaciones futuras.

EFICIENCIA.

En términos generales, para la persona responsable del proyecto de Farmamundi, la ejecución del proyecto ha sido eficiente, cumpliéndose el cronograma previsto para obras en los CSCom, construcción de letrinas y pozos, campañas IEC, jornadas de salud y actividades de reforestación, aunque se registraron algunos retrasos puntuales que no afectaron significativamente los resultados. Los principales ajustes estuvieron relacionados con la compra y entrega de materiales, que se retrasaron hasta diciembre de 2024 debido a la escasez de stock en el mercado local, y la plantación de reforestación, que se pospuso por el inicio tardío de las lluvias y recomendaciones del Servicio Local de Aguas y Bosques. Asimismo, las fechas de formaciones, jornadas y mesas se modificaron para garantizar la participación de todas las personas beneficiarias.

La relación entre los recursos invertidos (infraestructuras, equipamientos, insumos, formaciones y jornadas comunitarias) y los resultados obtenidos ha sido adecuada, demostrando un buen balance coste-beneficio. Las partidas presupuestarias se ejecutaron según lo previsto, con variaciones mínimas entre 1% y 4% en obras, equipamientos y reforestación, sin necesidad de reorientaciones importantes.

El Sistema de Seguimiento y Evaluación (SiSE) implementado fue una herramienta clave para monitorear indicadores y resultados, especialmente en la presentación de formatos de verificación de avances, donde el responsable de S&E se apropió rápidamente del sistema. Sin embargo, el seguimiento económico presentó ciertas dificultades debido a retrasos en el



envío de informes y facturas, y la coordinación de reuniones periódicas se vio afectada por problemas de conexión y agendas complejas del equipo.

La coordinación entre la sede, las socias locales, servicios de salud, escuelas, consejos comunales y otros proyectos presentes en la zona fue muy buena y fluida, facilitada por la confianza que generan las socias locales, lo que permitió resolver imprevistos y responder de manera eficiente a las necesidades surgidas durante la implementación. Asimismo, se identificaron sinergias que optimizaron recursos, como la organización de la entrega de insumos en un solo día, aprovechando desplazamientos, espacios y logística para diversas actividades.

IMPACTO.

Para la persona responsable proyecto, se han generado cambios significativos en conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes y jóvenes en relación con los DDSSRR, la violencia de género y el medio ambiente, más allá de lo reflejado en los indicadores cuantitativos. Se observa una mayor comprensión sobre el cuerpo, la pubertad y la salud sexual, así como un incremento en la sensibilización respecto a los signos de riesgo de violencia de género y la apertura para tratar temas tradicionalmente tabú. Además, jóvenes y adolescentes han comenzado a generar y participar en espacios reservados anteriormente a personas adultas, lo que también ha promovido una disposición más receptiva por parte de autoridades políticas y tradicionales a cederles estos espacios.

Aunque aún no se han documentado testimonios concretos sobre cambios en la capacidad de decisión de chicas y chicos (por ejemplo, planificación familiar, matrimonio, continuidad escolar o denuncias de violencia), se han detectado transformaciones en la forma en que los CSCom y las escuelas se relacionan con la juventud. Estos espacios han adaptado sus métodos de comunicación, fortaleciendo la confianza, la confidencialidad y las habilidades de escucha, así como la inclusión de demandas de adolescentes y jóvenes en planes y protocolos.

Se han establecido procesos estructurales que perdurarán más allá del proyecto, como el sistema de identificación y referenciación de mujeres víctimas o en riesgo de violencia de género y la incorporación de normas en centros educativos para promover la igualdad de género y prevenir la violencia. En un contexto fuertemente patriarcal y gerontocrático, se han detectado cambios incipientes en la percepción de familias, autoridades tradicionales y líderes religiosos respecto a los derechos de las chicas jóvenes y la violencia de género, incluyendo una mayor identificación de comportamientos de VioGen y una condena progresiva de prácticas tradicionalmente aceptadas como PTN o matrimonios concertados.

En el ámbito medioambiental, la reforestación comunitaria, los viveros y las composteras han mejorado la gestión del entorno, promoviendo la reducción de residuos y la adopción de prácticas más sostenibles en la vida cotidiana. La introducción de compresas reutilizables ha generado además un impacto positivo en la higiene menstrual, reduciendo residuos y costes asociados.



En conjunto, el proyecto evidencia un impacto positivo en la transformación de conocimientos, actitudes y prácticas, fomentando la participación juvenil, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental en la comunidad.

PERTINENCIA.

El proyecto ha mostrado un alto grado de pertinencia, respondiendo de manera adecuada a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial, que incluía problemáticas como el patriarcado, los tabúes en sexualidad, la desescolarización de chicas y los impactos del cambio climático. Las actividades implementadas abordaron de manera directa estos retos, aunque para futuras intervenciones se recomienda un trabajo más profundo con las familias, con el fin de transformar resistencias culturales que, si bien no afectaron significativamente los resultados, estuvieron presentes en la zona de intervención.

La intervención ha estado bien alineada con las políticas nacionales de salud sexual y reproductiva, las normas del Ministerio de Salud, los planes educativos y los Planes de Desarrollo Social y Cultural (PDESC) comunales, garantizando la adecuación de todas las actividades a las prioridades del sistema de salud, educativo y comunitario. Aunque no se registraron tensiones significativas entre el proyecto y las prácticas institucionales existentes, durante la elaboración y difusión de mensajes específicos sobre DDSSRR y la igualdad de género se detectó cierta resistencia, que fue abordada mediante la sensibilización y el trabajo constante del equipo del proyecto.

La estrategia de trabajar con actores locales clave —ASACO, CGS, consejos comunales y liderazgos tradicionales y religiosos— resultó altamente pertinente, ya que permitió un nivel notable de apropiación de los cambios promovidos en DDSSRR y prevención de violencia de género. Sin embargo, la experiencia sugiere que habría sido beneficioso fortalecer aún más el trabajo con las Agentes Comunitarias de Salud, particularmente en la atención inicial de mujeres víctimas o en riesgo de violencia.

Las resistencias culturales y los malestares vinculados a la pérdida de privilegios patriarcales y gerontocráticos se gestionaron eficazmente mediante sensibilización, negociación y participación activa de todos los actores. La estrategia que ha funcionado mejor para combinar la transformación de normas con el respeto a la diversidad cultural ha sido la inclusión de todas las partes involucradas en la promoción de los DDSSRR, prestando especial atención a las autoridades políticas y liderazgos tradicionales, lo que facilitó la aceptación progresiva de los cambios.



SOSTENIBILIDAD.

El proyecto ha avanzado de manera significativa en la sostenibilidad de sus resultados, tanto en el ámbito institucional como comunitario y ambiental. Para garantizar el mantenimiento de las nuevas infraestructuras (bloques en CSCom, letrinas y pozos en escuelas, viveros y composteras) se elaboraron protocolos y planes de acción que asignan responsabilidades claras a los diferentes actores involucrados. Los ASACO, centros de salud y escuelas cuentan con las capacidades necesarias para sostener las mejoras introducidas, aunque ciertos materiales más delicados requerirán dotación de recursos adicionales por parte de las ASACO o del Ministerio de Salud.

Las estructuras de participación y coordinación creadas, como los clubs de adolescentes, liderazgos juveniles y la mesa de coordinación contra la violencia, cuentan con un papel y acciones claramente delimitadas, muchas de las cuales no dependen de recursos económicos para su continuidad. La implementación de estas instancias continuará gracias al compromiso adquirido por los actores locales y a la organización logística que permitirá aprovechar otros viajes o recursos disponibles.

En términos de planificación local, se ha logrado un avance positivo en la integración de las prioridades de adolescentes (DDSSRR, prevención de violencia y medio ambiente) en el PDESC de la comuna y en otros instrumentos de planificación, con discusión y consenso en los plenos del ayuntamiento, lo que refuerza la apropiación institucional de estos temas.

Entre los principales riesgos para la sostenibilidad se encuentran la falta de recursos para el mantenimiento de infraestructuras y equipamientos sanitarios, así como la crisis institucional y geopolítica que atraviesa el país. Para mitigarlos, se recomienda considerar la incorporación de componentes de autonomía económica en futuras fases del proyecto, asegurando así la continuidad y fortalecimiento de los logros alcanzados.

GÉNERO.

El proyecto ha integrado de manera efectiva el enfoque de género y de Derechos Sexuales y Reproductivos en todas las actividades, no solo en contenidos, sino también en metodologías, selección de participantes y seguimiento. Se garantizó una participación equilibrada entre hombres y mujeres, con seguimiento de datos desagregados por sexo y edad, y se elaboraron contenidos y metodologías sensibles al género. Los clubs de adolescentes se consolidaron como espacios igualitarios de debate, en los que las participantes podían expresarse libremente, y la metodología de educación por pares permitió reforzar la participación activa de las adolescentes.

Gracias al equipo técnico, las adolescentes tuvieron una participación significativa en la toma de decisiones del proyecto, adaptando contenidos y actividades a sus necesidades, prioridades y dudas. Esto se traduce en avances concretos en su autonomía y poder real para decidir sobre su cuerpo, sexualidad, escolarización y participación comunitaria, apoyados por un mayor acceso a información sobre DDSSRR y conocimiento de los recursos comunitarios y sanitarios disponibles. No se han registrado reacciones adversas,



como violencias o sanciones familiares o comunitarias, durante la implementación del proyecto.

En relación con los chicos adolescentes y jóvenes, se trabajó promoviendo masculinidades corresponsables, el rechazo de la violencia de género y el apoyo a sus compañeras. Se visibilizaron las desigualdades y violencias que enfrentan las mujeres, fomentando actitudes de acompañamiento, protección de derechos y corresponsabilidad entre los jóvenes.

MEDIO AMBIENTE.

El componente ambiental del proyecto se ha integrado de manera efectiva en la vida cotidiana y en los derechos de adolescentes y jóvenes, y no como un elemento añadido. La participación en actividades de reforestación, viveros y compost ha generado un alto interés por la protección del entorno, y estas prácticas se han incorporado en los clubs de adolescentes. La entrega de insumos para la gestión de la higiene menstrual (GHM) ha fomentado hábitos sostenibles, reduciendo residuos y facilitando su uso cotidiano por las adolescentes.

Las prácticas ambientales observadas incluyen la disminución de la tala de árboles y la mejora en la gestión de residuos, aunque los informes no profundizan en aspectos más específicos como consumo de agua o uso de leña. Las tareas relacionadas con el cuidado ambiental se distribuyen de manera igualitaria y autoorganizada entre chicas y chicos, promoviendo la corresponsabilidad en los cuidados y la transformación de roles tradicionalmente asignados a las mujeres.

En cuanto a la reforestación y los viveros, la selección de especies y la ubicación de plantaciones se decide de manera participativa entre técnicos forestales, líderes tradicionales y clubs de adolescentes, quienes además se encargan de dinamizar las acciones de mantenimiento, limpieza y seguimiento de los árboles plantados. La comunidad y las autoridades locales muestran un alto nivel de apropiación de estas acciones, percibiéndolas como propias del territorio y no únicamente del proyecto.

Se han establecido normas y sistemas para la gestión de residuos, como puntos de compostaje gestionados por los clubs de adolescentes y mejoras en la gestión de residuos en los CSCom. Las infraestructuras construidas, como letrinas y pozos, fueron planificadas para minimizar impactos ambientales, evitando la contaminación del subsuelo y reduciendo la huella del transporte al adquirir materiales localmente.

Finalmente, la sostenibilidad del componente ambiental se ha reforzado mediante la inclusión de acciones en el PDESC, donde las autoridades políticas han asumido responsabilidades de mantenimiento, y a través de acuerdos con los servicios forestales para brindar apoyo técnico a los clubs de adolescentes y a las comunidades cuando sea necesario, asegurando la continuidad de los procesos generados por el proyecto.



13. CONCLUSIONES.

Las conclusiones que se obtienen para cada uno de los criterios según el trabajo realizado con los diferentes perfiles de informantes clave, son:

IMPACTO.

El proyecto ha generado un impacto altamente positivo y apreciable a varios niveles (individual, comunitario e institucional) en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, la prevención de la VBG y la mejora del entorno escolar y comunitario.

En primer lugar, se observa un incremento claro en el acceso de adolescentes a la información y a los servicios de SSR y VBG. Tanto el personal sanitario como los ASC coinciden en que ha aumentado la demanda de consultas, la participación en sesiones educativas y la confianza de la juventud para hablar de temas antes tabú (sexualidad, anticoncepción, violencia, matrimonios precoces). Esto se acompaña de relaciones más cercanas, humanas y de confianza entre adolescentes y personal de salud, así como de una mayor identificación del CSCom como espacio de referencia y protección.

En el ámbito comunitario y de los liderazgos, las autoridades políticas y comunitarias han transformado de forma significativa sus discursos y prácticas: incorporan mensajes de derechos de niñas y adolescentes en reuniones y espacios públicos; participan en la denuncia y prevención de matrimonios precoces/forzados y otras formas de violencia; y han impulsado comités y campañas de sensibilización. Aunque persisten resistencias en sectores más tradicionales, se constata un cambio cultural incipiente pero firme en torno a la legitimidad de hablar de DDSSRR y cuestionar prácticas nocivas.

En el entorno escolar, los comités de gestión, el profesorado y las familias coinciden en señalar mejoras importantes en el clima y la seguridad de las escuelas, con una disminución de episodios de violencia y acoso hacia las niñas, una mayor capacidad del alumnado para identificar y denunciar la violencia, y reducción del absentismo y del abandono escolar de las adolescentes. La mejora de infraestructuras (letrinas, agua, saneamiento, reforestación) ha tenido un impacto directo en el bienestar y en la permanencia escolar, especialmente de las niñas, al facilitar la gestión de la menstruación y el uso seguro de los espacios.

El impacto también se refleja en el fortalecimiento del liderazgo y el protagonismo juvenil, especialmente de las chicas. Los clubes juveniles funcionan como espacios seguros de aprendizaje y acción, donde se ejerce un liderazgo más igualitario, se cuestionan modelos de masculinidades violentas y se visibilizan las violencias y desigualdades. La juventud empieza a ser reconocida como agente de cambio por parte de autoridades y personas adultas, lo que supone una innovación relevante frente a patrones tradicionales de toma de decisiones.



Asimismo, el proyecto ha impulsado cambios en las dinámicas familiares, con mayor valoración de la escolarización de las niñas, reducción de matrimonios precoces/forzados y más apoyo de madres y padres a la participación de las hijas en la escuela y en las actividades de sensibilización. Las familias manifiestan una mayor conciencia sobre la VBG y sobre el derecho de las niñas a vivir libres de violencia y a continuar sus estudios.

Finalmente, el impacto incluye una mayor articulación entre actores (CSCom, escuelas, CGS, autoridades locales, ASC, clubes juveniles y familias), que se coordinan para prevenir la violencia, acompañar casos y promover los derechos de niñas y adolescentes. Esta red intersectorial refuerza la capacidad de respuesta comunitaria y multiplica los efectos de las acciones de sensibilización y atención.

En síntesis, el criterio de impacto muestra que el proyecto ha contribuido de manera significativa a:

- Transformar actitudes y discursos sobre DDSSRR, VBG y derechos de niñas y adolescentes.
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de SSR y protección para adolescentes.
- Reducir la violencia y el abandono escolar de las niñas, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.
- Reforzar el liderazgo comunitario y juvenil con enfoque de derechos e igualdad de género.

Si bien los cambios estructurales son todavía frágiles y persisten resistencias culturales, los avances observados en un periodo relativamente corto (18 meses) apuntan a un impacto relevante y con potencial de consolidarse si se mantiene el acompañamiento y la articulación entre actores.

EFICACIA.

En términos de eficacia, la intervención ha logrado de forma notable los resultados previstos en los distintos niveles comunitarios, institucionales y escolares. La información recogida muestra una mejora clara de capacidades, conocimientos y prácticas en todos los perfiles entrevistados: autoridades políticas y religiosas, personal sanitario, comités de gestión escolar, profesorado, agentes de salud comunitaria, liderazgos juveniles y familias.

En el ámbito comunitario e institucional, las autoridades políticas y liderazgos comunitarios indican que las formaciones han sido claras, contextualizadas y directamente aplicables a sus funciones. Han incorporado mensajes sobre DDSSRR, PTN y VBG en reuniones, sesiones plenarias y espacios de decisión, utilizando herramientas de sensibilización y procedimientos de actuación aprendidos en el marco del proyecto. La existencia de comités de vigilancia, campañas comunitarias y acciones públicas contra matrimonios precoces y



otras violencias evidencia que los contenidos formativos se han traducido en prácticas concretas de protección y defensa de derechos.

En el ámbito de salud, el personal sanitario de los CSCom señala que la capacitación en SSR y VBG y la habilitación de espacios específicos para adolescentes han mejorado sustancialmente la calidad y adecuación de la atención. La existencia de salas de escucha, protocolos de derivación y un trato más confidencial y respetuoso han incrementado la demanda de servicios por parte de adolescentes, y el personal se siente ahora más capaz de detectar situaciones de riesgo, acompañar y mediar con las familias. Esto indica una apropiación eficaz de enfoques y herramientas en la práctica diaria.

En el entorno educativo, tanto CGS como profesorado consideran que las formaciones han sido útiles y pertinentes para abordar igualdad de género, violencia, higiene, SSR y medio ambiente en la escuela. Se sienten con más preparación para identificar y tratar casos de violencia y discriminación, para acompañar a las alumnas en riesgo de abandono y para integrar transversalmente la igualdad de género y la prevención de la violencia en las actividades escolares. La puesta en marcha de rutinas de higiene, acciones de sensibilización, mejora de infraestructuras y coordinación con servicios de salud refuerza la idea de que las capacidades adquiridas se están utilizando de manera efectiva para transformar el clima escolar.

Por su parte, los liderazgos juveniles y adolescentes muestran un alto grado de apropiación: han adquirido conocimientos sólidos sobre DDSSRR, VBG, masculinidades no hegemónicas y liderazgo, y han organizado clubes con estructuras internas definidas, planificación de actividades y capacidad de movilización. Su papel como agentes replicadores, realizando sensibilizaciones entre pares, en escuelas y en la comunidad, confirma que el proyecto ha sido eficaz en la creación de espacios juveniles de liderazgo y participación.

Finalmente, las familias refuerzan esta percepción de eficacia al señalar que las sesiones en las que participaron les han permitido comprender mejor qué es la violencia de género, cómo prevenirla y cómo apoyar la escolarización de las niñas. Perciben que la escuela y los servicios de salud responden ahora de manera más rápida y clara ante situaciones de riesgo, lo que indica una mejora en los mecanismos de respuesta y coordinación.

En conjunto, la evidencia permite concluir que el proyecto ha sido altamente eficaz en el desarrollo de capacidades y en la puesta en marcha de cambios concretos en prácticas, discursos y mecanismos de protección en los distintos espacios clave (comunidad, escuela, CSCom y familia). No obstante, varios actores señalan la necesidad de mayor duración y refuerzo periódico de las formaciones, así como la inclusión de más personas (más docentes, más familias, más líderes) para consolidar y extender los logros alcanzados.



EFICIENCIA.

En términos de eficiencia, la intervención se valora de manera globalmente positiva, aunque se identifican también límites importantes relacionados con la intensidad, la duración y la cobertura de las acciones.

Por un lado, la combinación de recursos relativamente limitados (tiempo, presupuesto, personal) con un alcance amplio de actores y niveles (CSCoM, escuelas, autoridades, ASC, clubes juveniles, familias) indica un uso eficiente de los medios disponibles. Con una sola intervención se han movilizadod simultáneamente estructuras comunitarias, educativas y de salud, generando sinergias claras: lo trabajado en las formaciones de autoridades se refuerza con lo trabajado en escuelas y CSCoM, y los clubes juveniles y ASC funcionan como puentes entre estos espacios. Esta articulación intersectorial maximiza los efectos del proyecto sin requerir un despliegue desproporcionado de recursos adicionales.

Las personas entrevistadas destacan que las formaciones han sido concentradas pero intensas, bien organizadas y con contenidos prácticos, lo que ha permitido aprovechar al máximo el tiempo disponible. El uso de metodologías participativas, materiales sencillos y ejemplos del contexto ha contribuido a que una inversión formativa relativamente breve produzca cambios visibles en conocimientos, actitudes y prácticas. Del mismo modo, las infraestructuras realizadas (mejoras en agua, saneamiento, reforestación, espacios de atención) se perciben como bien orientadas y con un impacto directo en la calidad de vida y la permanencia escolar de las niñas, lo que refuerza la adecuada priorización en el uso de recursos materiales.

Sin embargo, los propios actores señalan limitaciones de eficiencia vinculadas a la escala y al tiempo del proyecto. La duración se percibe como insuficiente para consolidar plenamente los cambios normativos y culturales que se quieren promover, y varias personas subrayan que sería necesario mayor número de sesiones, refuerzos periódicos y seguimiento más continuado. También se mencionan brechas en la cobertura: no todo el profesorado, no todas las familias ni todas las autoridades han podido participar, lo que obliga a las propias personas beneficiarias a asumir tareas de réplica con recursos muy limitados. Esta estrategia de multiplicación desde dentro es eficiente en términos de coste, pero también comporta el riesgo de sobrecargar a algunos actores clave (profes, ASC, líderes juveniles) y de generar desigualdades en la calidad de la réplica.

Otro elemento a considerar es que la amplitud temática (DDSSRR, VBG, PTN, género, medio ambiente, liderazgos, participación juvenil, infraestructuras escolares, etc.) ha permitido un abordaje integral pero, al mismo tiempo, ha exigido condensar muchos contenidos en poco tiempo, lo que puede haber limitado la profundidad de algunos aprendizajes, especialmente en temas complejos como masculinidades, derechos sexuales o violencia sexual.



En síntesis, desde el criterio de eficiencia puede concluirse que:

El proyecto ha logrado resultados relevantes con los recursos disponibles, gracias a la articulación entre actores, la concentración de esfuerzos en espacios clave (escuela, CSCom, estructuras comunitarias) y el uso de metodologías participativas.

La relación coste / resultados se percibe favorable, especialmente por el efecto multiplicador de las autoridades, el personal de salud, el profesorado y los clubes juveniles.

No obstante, la brevedad de la intervención, la cobertura limitada de algunos colectivos y la amplitud temática generan tensiones que reducen el potencial máximo de eficiencia y señalan la necesidad de intervenciones más prolongadas y con refuerzos periódicos para optimizar la inversión realizada.

PERTINENCIA.

La intervención se valora como altamente pertinente por el conjunto de las personas entrevistadas, tanto en relación con las necesidades identificadas en las comunidades como respecto a las prioridades institucionales de salud, educación y protección de la infancia y la adolescencia.

En primer lugar, los temas abordados —DDSSRR de adolescentes, violencia basada en género, prácticas tradicionales nocivas, igualdad de género, liderazgo juvenil y mejora del entorno escolar y comunitario— responden de forma directa a problemas sentidos y reconocidos por las propias personas informantes: matrimonios precoces/forzados, embarazos adolescentes, abandono escolar de las niñas, silenciamiento de la violencia, falta de información confiable sobre sexualidad y riesgos, debilidad de los mecanismos locales de protección y precariedad de las infraestructuras básicas (agua, saneamiento, espacios seguros). La mayoría de las personas entrevistadas expresan que “hacía falta” este tipo de proyecto y que llega a aspectos que hasta ahora se trabajaban poco o nada, especialmente con adolescentes.

Desde el punto de vista de los servicios de salud, la creación o mejora de espacios específicos para adolescentes, las formaciones en SSR y VBG y el trabajo conjunto con ASC y escuelas se perciben como muy pertinentes para reforzar la función de los CSCom como espacios de referencia para la protección y la atención integral. El proyecto complementa y refuerza las políticas y programas existentes del sistema de salud, en lugar de sustituirlos o generar estructuras paralelas.

En el ámbito educativo, los contenidos y acciones del proyecto se alinean con las preocupaciones de CGS, profesorado y familias en torno a la permanencia de las niñas en la escuela, la prevención de la violencia y el acoso, la higiene y el entorno escolar. Las actividades de sensibilización, la mejora de infraestructuras (letrinas, agua, reforestación) y la implicación del alumnado en clubes y dinámicas participativas responden a necesidades ya identificadas por las comunidades educativas y se integran con los objetivos de las escuelas, lo que refuerza su pertinencia.



Para las autoridades políticas, tradicionales y religiosas, el proyecto ofrece herramientas y marcos de referencia para abordar, desde su propio rol, problemáticas que ya estaban presentes pero eran difícilmente nombradas o trabajadas (matrimonio precoz, VBG, vulneración de derechos de adolescentes). El enfoque de diálogo intercultural y el uso de referentes religiosos y culturales propios, sin renunciar a la defensa de los derechos, se considera especialmente pertinente, porque permite abrir debates sensibles sin ruptura ni imposición externa, y legitima el cambio desde dentro de las comunidades.

La elección de trabajar con clubes juveniles y liderazgos adolescentes también se revela muy pertinente: las/os jóvenes son precisamente quienes viven en primera persona las consecuencias de la falta de información y de las normas discriminatorias, y al mismo tiempo constituyen un grupo con enorme potencial transformador. Darles voz, espacios propios y herramientas de liderazgo responde a una demanda de protagonismo juvenil que, en muchos casos, ya existía pero carecía de cauces estructurados.

Por otra parte, la intervención muestra una coherencia significativa con las prioridades y marcos de referencia nacionales e internacionales en materia de derechos de la infancia, igualdad de género, salud sexual y reproductiva y lucha contra la VBG, así como con los ODS pertinentes. Esto refuerza su pertinencia institucional y estratégica, al no tratarse de una acción aislada, sino inserta en agendas más amplias.

Como matices, algunos actores señalan que habría sido deseable una participación aún mayor de determinados grupos (por ejemplo, más familias, más docentes, más líderes de ciertas aldeas) o profundizar más en algunos temas complejos (masculinidades, violencia sexual, salud mental adolescente), lo que apunta a la necesidad de ampliar y profundizar en futuras fases más que a un problema de pertinencia en sí misma.

En síntesis, desde el criterio de pertinencia, puede concluirse que:

- El proyecto responde directamente a necesidades prioritarias y sentidas en las comunidades de intervención.
- Se alinea con mandatos y prioridades institucionales de salud, educación y protección de la infancia y adolescencia.
- Utiliza enfoques y metodologías culturalmente sensibles, que permiten articular derechos y contextos locales sin perder el foco transformador.

Por todo ello, la pertinencia de la intervención es muy alta, tanto para los distintos grupos de población implicados como para las instituciones responsables de garantizar los derechos trabajados en el proyecto.



SOSTENIBILIDAD.

La información aportada por los distintos perfiles entrevistados muestra que el proyecto ha generado bases sólidas para la sostenibilidad social e institucional de muchos de sus logros, aunque estos siguen siendo frágiles y dependen en buena medida de la continuidad del acompañamiento y de los recursos.

En el plano social y comunitario, se observa que los cambios impulsados por el proyecto; especialmente en relación con la protección de las niñas y adolescentes, la prevención de la VBG y la valoración de la escolarización femenina, han empezado a integrarse en normas, discursos y prácticas cotidianas. Las autoridades políticas y comunitarias declaran que continuarán sensibilizando en sus espacios (sermones, reuniones comunitarias, sesiones plenarias, etc.), y varios actores describen la existencia de comités, campañas y mecanismos locales de vigilancia que seguirán activos tras la finalización del proyecto. Del mismo modo, las familias manifiestan su intención de mantener la escolarización de las niñas y oponerse a matrimonios precoces, lo que apunta a cambios en las decisiones domésticas que pueden sostenerse en el tiempo.

En el ámbito institucional, tanto el personal de salud como el profesorado y los CGS indican que han incorporado procedimientos, rutinas y formas de trabajar que no dependen exclusivamente del proyecto: atención más confidencial y respetuosa a adolescentes en los CSCom, coordinación entre escuela y centro de salud ante casos de riesgo, mayor vigilancia de situaciones de violencia, integración de mensajes sobre igualdad y prevención de VBG en las actividades escolares, etc. Estas prácticas tienden a consolidarse cuando se articulan con normas o estructuras ya existentes (protocolos, reuniones regulares, proyectos de centro), lo que aumenta su probabilidad de durar más allá de la intervención.

Los clubes juveniles y la red de ASC constituyen también un elemento clave de sostenibilidad: ambos se conciben por parte de sus integrantes como espacios y roles que seguirán activos, con voluntad explícita de continuar sensibilizando, identificando casos de riesgo y actuando como enlace entre adolescentes, servicios y familias. La apropiación de estos espacios por parte de la juventud y de los agentes comunitarios sugiere un potencial importante de continuidad y réplica, incluso en ausencia de apoyo externo intensivo.

Al mismo tiempo, los diferentes actores señalan riesgos y límites importantes para la sostenibilidad:

- La dependencia de recursos externos para mantener algunas actividades (materiales de sensibilización, desplazamientos, formaciones de refuerzo, mantenimiento de ciertas infraestructuras) puede dificultar la continuidad si no se integran en presupuestos locales o en programas públicos estables.
- La rotación de personal (sanitario, educativo, autoridades) amenaza con diluir capacidades si no se institucionalizan los contenidos en planes de formación continua, normativas internas o documentos de referencia.



- La persistencia de normas patriarcales y resistencias culturales implica que los cambios en torno a la VBG, los matrimonios precoces y los derechos de las adolescentes siguen siendo incipientes y pueden retroceder si disminuye la presión y el acompañamiento.
- La escala del proyecto, con cobertura limitada de algunas aldeas, familias o docentes, hace que los cambios estén desigualmente distribuidos, lo que debilita la capacidad de sostenerlos de forma homogénea en todo el territorio.

En síntesis, desde el criterio de sostenibilidad puede concluirse que:

Existen mecanismos sociales e institucionales ya en marcha (comités, rutinas de coordinación, clubes juveniles, liderazgo de ASC, incorporación de contenidos en escuelas y CSCom) que favorecen la permanencia de los logros del proyecto.

La apropiación por parte de actores clave (autoridades, personal de salud, profesorado, jóvenes, familias) es alta, lo que constituye un pilar central de sostenibilidad.

Sin embargo, la consolidación y ampliación de estos cambios requiere:

- refuerzos periódicos de capacidades,
- integración más formal en políticas locales y documentos institucionales,
- y acceso a recursos mínimos para sostener actividades y mantener infraestructuras.

En conjunto, la sostenibilidad del proyecto se valora como alta en su dimensión social y de fortalecimiento de capacidades, gracias a la apropiación comunitaria, la consolidación de prácticas adquiridas y la existencia de estructuras locales que favorecen su continuidad. No obstante, será imprescindible que las autoridades y gobiernos locales asuman y mantengan sus responsabilidades especialmente en lo relativo a la asignación de recursos técnicos y económicos, acompañamiento institucional y el impulso de marcos que reduzcan las resistencias socioculturales.

GÉNERO.

La intervención ha contribuido de forma clara y significativa a integrar la perspectiva de género en los distintos espacios comunitarios, educativos y de salud, así como a cuestionar normas y prácticas que sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres, especialmente en lo que afecta a niñas y adolescentes.

En primer lugar, todos los perfiles entrevistados coinciden en que el proyecto ha permitido visibilizar la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres y las niñas como un problema colectivo, y no solo como experiencias individuales o “asuntos privados”. Autoridades, personal sanitario, profesorado, ASC, familias y jóvenes afirman que ahora disponen de un lenguaje más claro para nombrar la violencia, identificarla y discutirla



públicamente, lo que constituye un cambio relevante en contextos donde estos temas estaban fuertemente silenciados.

El proyecto ha impulsado cambios en las actitudes hacia la escolarización de las niñas, el matrimonio precoz y el control sobre el cuerpo y la movilidad de las adolescentes. Las familias expresan mayor voluntad de mantener a las niñas en la escuela y de retrasar su matrimonio, las autoridades reconocen más abiertamente que los matrimonios precoces vulneran los derechos de las niñas, y en el entorno escolar se observa una mayor protección frente a situaciones de acoso, castigos humillantes y exclusión de alumnas embarazadas. Todo ello indica un avance hacia relaciones más igualitarias y protectoras en torno a las trayectorias de vida de las chicas.

En los espacios de toma de decisiones, la participación de mujeres ha ganado visibilidad y legitimidad. Tanto en formaciones como en estructuras comunitarias y escolares se han creado oportunidades para que las mujeres tomen la palabra, expresen sus opiniones y asuman responsabilidades. Las autoridades reconocen que las mujeres están más presentes y activas, y que sus aportes son tomados en mayor consideración. Aunque la representación sigue siendo desigual y persisten barreras, se ha dado un paso importante hacia el reconocimiento del liderazgo femenino en ámbitos tradicionalmente masculinizados.

Para los hombres (en particular líderes comunitarios, ASC y jóvenes) el proyecto ha abierto espacios para cuestionar modelos de masculinidad basados en el control y la violencia, promoviendo una implicación más corresponsable en el cuidado, la protección y la garantía de derechos de niñas y adolescentes. Este trabajo con hombres es un elemento central del enfoque de género del proyecto, ya que desplaza la responsabilidad del cambio del “comportamiento de las mujeres” a las estructuras y posiciones de poder masculinas.

En adolescentes y liderazgos juveniles, las actividades han tenido un fuerte efecto en términos de empoderamiento de las chicas y ampliación de sus horizontes de derechos, al mismo tiempo que promueven entre los chicos actitudes más igualitarias. Las chicas relatan sentirse más seguras para hablar, participar en clubes y cuestionar situaciones de injusticia; los chicos, por su parte, reconocen más la violencia y se perciben como parte de la solución y no solo como potenciales agresores.

No obstante, las entrevistas muestran que la transformación de las relaciones de género es todavía parcial y frágil. Las normas patriarcales siguen muy presentes: persisten estereotipos sobre el rol de las mujeres, resistencias a que éstas ocupen posiciones de liderazgo, presiones sociales hacia las chicas que desafían los mandatos tradicionales y dificultades para abordar temas como la sexualidad y la autonomía corporal desde una lógica plenamente basada en derechos. Varias personas señalan que, sin continuidad, existe el riesgo de que parte de los avances se diluya o quede restringida a grupos concretos ya sensibilizados.



En síntesis, desde el criterio de género puede concluirse que:

- El proyecto ha logrado visibilizar y problematizar las desigualdades y la VBG, generando cambios en discursos, actitudes y prácticas de múltiples actores.
- Ha fortalecido el liderazgo y la participación de las mujeres y de las niñas, así como la implicación de hombres y chicos en la transformación de normas de género.
- Ha sentado las bases para una mayor corresponsabilidad comunitaria en la protección de los derechos de niñas y adolescentes.

Al mismo tiempo, la persistencia de estructuras patriarcales y resistencias culturales hace que estos cambios deban considerarse incipientes pero prometedores, y subraya la necesidad de continuar trabajando de forma sostenida y específica el enfoque de género para consolidar y profundizar las transformaciones iniciadas.

ENFOQUE FEMINISTA.

La intervención ha abierto un proceso incipiente pero significativo de politización feminista en las comunidades, al conectar las experiencias cotidianas de las niñas, adolescentes y mujeres con un marco de derechos, poder y desigualdades estructurales. No se ha trabajado solo “igualdad entre hombres y mujeres” en abstracto, sino que, según relatan los distintos perfiles, se han cuestionado prácticas, normas y jerarquías que sostienen la subordinación de las mujeres y la violencia contra ellas.

En primer lugar, las actividades han permitido nombrar como injusticia y vulneración de derechos situaciones que antes se vivían como destino inevitable o como “costumbre”: el matrimonio precoz/forzado, la desescolarización de las niñas, la violencia en el hogar o en la escuela, la invisibilización de las adolescentes embarazadas, la falta de voz de las mujeres en los espacios de decisión. Este cambio de mirada (de “costumbre” a “opresión”) es un avance clave en términos de perspectiva feminista.

Los diferentes actores (autoridades, profesorado, personal de salud, ASC, jóvenes, familias) relatan que han comprendido mejor la relación entre poder, género y violencia: se reconoce que la violencia contra las mujeres y las niñas no es un problema individual o moral, sino el resultado de normas de género que otorgan a los hombres más autoridad, control sobre el cuerpo y la movilidad de las mujeres, y capacidad de decisión sobre su futuro. Este análisis más estructural es uno de los aportes centrales del enfoque feminista dentro del proyecto.

El proyecto ha impulsado también el reconocimiento de las mujeres y de las niñas como sujetas políticas y agentes de cambio, no solo como víctimas a proteger. La participación activa de mujeres en formaciones, comités, espacios comunitarios y procesos de sensibilización ha reforzado su legitimidad como líderes y referentes en sus comunidades. Del mismo modo, los clubes juveniles han permitido que las chicas tomen la palabra, organicen actividades, cuestionen injusticias y se posicionen públicamente, algo que varias personas identifican como novedoso y transformador.



En el caso de los hombres (líderes, padres, jóvenes), el enfoque del proyecto ha favorecido procesos de autorrevisión crítica de sus propios privilegios y prácticas: algunos entrevistados reconocen haber cambiado la forma de relacionarse con sus hijas, esposas o alumnas; otros mencionan haber empezado a posicionarse activamente contra la violencia y los matrimonios precoces. Este desplazamiento de la responsabilidad hacia quienes ocupan posiciones de poder (y no solo hacia “las mujeres que deben protegerse”) es coherente con un enfoque feminista que interpela a los varones como parte del problema y de la solución.

El proyecto ha promovido, además, una lectura de las prácticas culturales y religiosas desde una ética feminista de los cuidados y los derechos, diferenciando entre tradiciones que fortalecen el tejido comunitario y aquellas que legitiman la violencia o la subordinación de las mujeres. Liderazgos religiosos y tradicionales explican que ahora se sienten más legitimados para reinterpretar ciertos discursos y para defender, en nombre de la propia fe o cultura, el derecho de las niñas a estudiar, a no casarse precozmente y a vivir libres de violencia.

Sin embargo, los testimonios recabados muestran que la perspectiva feminista está aún en una fase de adopción temprana y parcial. Persisten tensiones y resistencias cuando se cuestionan jerarquías muy arraigadas: la autoridad masculina en el hogar, la decisión sobre el matrimonio de las hijas, la sexualidad adolescente, el liderazgo de mujeres en espacios tradicionalmente masculinos o la sanción social a las chicas que “se salen del rol”. En algunos casos, se observa una aceptación del discurso de derechos en términos generales, pero sin una transformación plena de las prácticas en la vida cotidiana.

En síntesis, desde el criterio de feminismos / perspectiva feminista puede concluirse que:

- El proyecto ha contribuido a politizar la experiencia de las mujeres y de las niñas, conectándola con un análisis de poder y estructura, más allá de un enfoque asistencial o meramente “protector”.
- Ha fortalecido el protagonismo y la voz de mujeres y adolescentes, y ha empezado a implicar a los hombres en una reflexión crítica sobre sus privilegios y responsabilidades.
- Ha impulsado una lectura crítica de prácticas culturales y religiosas desde los derechos de las mujeres y las niñas, promoviendo reinterpretaciones internas en clave de justicia de género.

No obstante, los avances feministas siguen siendo incipientes y frágiles, y requieren continuidad, alianzas con movimientos de mujeres y espacios propios para que las mujeres y jóvenes sigan elaborando colectivamente su lectura del sistema patriarcal y sus estrategias de resistencia y transformación.



MEDIO AMBIENTE.

Los informantes clave destacan que las acciones del proyecto han comenzado a incorporar una dimensión ambiental, aunque de manera incipiente. Se reconoce que la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales y la sensibilización sobre prácticas sostenibles en los CSCom y en la comunidad son aspectos que se están abordando de forma inicial. La capacitación ofrecida a los agentes comunitarios ha incluido algunos mensajes sobre la relación entre salud, género y medio ambiente, fomentando la conciencia sobre la necesidad de prácticas más sostenibles. Sin embargo, varios informantes señalan que aún falta integrar de manera sistemática medidas ambientales en la planificación y ejecución de las actividades del proyecto.

En términos de sostenibilidad ambiental, los entrevistados consideran que existe potencial para fortalecer las acciones en este ámbito, particularmente mediante la educación comunitaria y la incorporación de prácticas de bajo impacto ambiental en la atención sanitaria y en las intervenciones de sensibilización. Se valora positivamente la apertura de la comunidad a discutir la relación entre medio ambiente, salud y género, aunque se requiere mayor seguimiento y apoyo técnico para que estas medidas se consoliden en el tiempo.

En síntesis, el proyecto ha generado una conciencia inicial sobre el medio ambiente, creando las bases para integrar prácticas más sostenibles, pero aún se necesita profundizar y sistematizar estas acciones para que tengan un impacto duradero y efectivo.

DIVERSIDAD CULTURAL.

La intervención se ha desarrollado en un contexto marcado por una fuerte diversidad cultural, lingüística y religiosa, y la información aportada por los distintos perfiles entrevistados indica que el proyecto ha sabido manejar esta diversidad de forma respetuosa, dialogante y, al mismo tiempo, transformadora.

En general, las personas participantes perciben que las actividades han respetado las creencias, costumbres y formas de organización comunitaria, evitando un enfoque impositivo o moralizante desde “fuera”. El uso de los idiomas locales, la implicación de líderes tradicionales y religiosos, y la referencia a marcos culturales propios han facilitado que los mensajes sobre DDSSRR, VBG, prácticas tradicionales nocivas e igualdad de género se enraícen en el contexto, en lugar de presentarse como algo ajeno o contrario a la cultura local.

Al mismo tiempo, el proyecto no se ha limitado a “respetar la cultura”, sino que ha promovido una lectura crítica de aquellas prácticas culturales que vulneran derechos, especialmente las que afectan a niñas y adolescentes (matrimonio precoz/forzado, abandono escolar de las niñas, violencia normalizada, silenciamiento de la sexualidad). Tanto autoridades como familias y jóvenes explican que ahora son más capaces de distinguir entre tradiciones que fortalecen la convivencia y el cuidado, y prácticas que dañan a las niñas y a las mujeres, y que es posible cambiar estas últimas sin renunciar a la identidad cultural.



Las formaciones y espacios de diálogo han funcionado como plataformas interculturales en las que se han escuchado perspectivas diversas (hombres y mujeres, generaciones distintas, roles laicos y religiosos), generando acuerdos progresivos en torno a la protección de derechos. El hecho de que líderes religiosos y tradicionales participen activamente en la sensibilización y legitimen el discurso de derechos desde sus propios referentes resulta clave para reducir la percepción de conflicto entre “cultura” y “derechos de las niñas y las mujeres”.

En el entorno escolar y sanitario, la diversidad cultural se ha abordado teniendo en cuenta diferencias de procedencia, lengua, tradiciones y religiones. El personal docente y sanitario relata que ha aprendido a adaptar mensajes y ejemplos según el perfil cultural de las familias y adolescentes, evitando estigmatizar a comunidades concretas y fomentando el diálogo en lugar del enfrentamiento. Esto ha contribuido a que grupos tradicionalmente más reticentes se acerquen a la escuela y al CSCom con mayor confianza.

Además, el proyecto ha permitido visibilizar formas internas de resistencia y de reinterpretación cultural protagonizadas por mujeres, jóvenes y líderes comunitarios, que ya cuestionaban prácticas injustas antes de la intervención. Al reconocer y apoyar estas iniciativas locales, el proyecto ha favorecido un enfoque intercultural que no trata a las comunidades como receptoras pasivas, sino como sujetos con capacidad de agencia y reflexión crítica sobre su propia cultura.

No obstante, la información recogida también muestra que la gestión de la diversidad cultural sigue siendo un terreno delicado y en tensión. Persisten sectores que consideran que ciertos cambios (especialmente los relacionados con el control de la sexualidad de las chicas y el matrimonio precoz) son una amenaza a la tradición, y en algunos casos el discurso de derechos se ve aún como algo “importado”. Esto subraya la necesidad de mantener estrategias interculturales de largo plazo, que combinen firmeza en la defensa de los derechos con escucha, paciencia y trabajo cercano con autoridades legítimas a nivel local.

En síntesis, desde el criterio de diversidad cultural / enfoque intercultural puede concluirse que:

- El proyecto ha sabido respetar y trabajar desde la diversidad cultural y religiosa, utilizando lenguajes, referentes y actores legítimos en cada contexto.
- Ha impulsado una relectura crítica de determinadas prácticas culturales que vulneran derechos, sin descalificar globalmente la cultura local.
- Ha fortalecido capacidades locales para dialogar, negociar y transformar normas desde dentro de las comunidades.

Los avances logrados muestran un manejo muy positivo y cuidadoso de la diversidad cultural, aunque su consolidación dependerá de seguir trabajando en clave intercultural, sosteniendo los procesos de diálogo y apoyando las voces internas que apuestan por una cultura que proteja los derechos de las niñas, las adolescentes y las mujeres.



14. RECOMENDACIONES.

Si bien muchas de las recomendaciones que a continuación se formulan, han sido implementadas satisfactoriamente durante la ejecución del proyecto, se considera necesario promover nuevas intervenciones que permitan dar continuidad a los logros alcanzados, profundizar en los cambios iniciados y responder a las necesidades que aún persisten.

TITULARES DE DERECHOS. (NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, JÓVENES)

- Las niñas, adolescentes y jóvenes; seguir participando activamente en los espacios creados (clubes juveniles, grupos de niñas, asociaciones) y convertirlos en plataformas para identificar problemas, proponer soluciones y ejercer incidencia ante las personas adultas y las autoridades locales.
- Las mujeres y jóvenes formadas en DDSSRR y VBG seguir organizándose en grupos de apoyo mutuo que les permitan compartir experiencias, reforzar sus conocimientos y acompañarse frente a situaciones de vulneración de derechos.
- Las/os adolescentes; utilizar los conocimientos adquiridos para cuestionar prácticas nocivas (como los matrimonios precoces y determinadas formas de violencia) y tratar de promover, desde el diálogo respetuoso, cambios de actitud en sus familias y comunidades.
- Las niñas, adolescentes y jóvenes; seguir haciendo uso de los servicios disponibles en los CSCom y centros educativos (salas de escucha, consultas, orientación) y exigir una atención de calidad y respetuosa con sus derechos.
- Las mujeres y jóvenes; seguir participando en los espacios comunitarios de toma de decisiones (comités, consejos, reuniones comunales) y plantear sus necesidades y prioridades en materia de salud, educación, protección y medio ambiente.
- Jóvenes; integrar en sus iniciativas comunitarias prácticas de cuidado del entorno (gestión de residuos, plantación de árboles, ahorro de agua), vinculando el ejercicio de sus derechos con la protección del medio ambiente.



TITULARES DE RESPONSABILIDADES. (PROFESORADO, PERSONAL SANITARIO, ASC, LÍDERES COMUNITARIOS, COMITÉS GESTIÓN ESCOLAR, FAMILIAS)

- El personal docente deberá seguir integrando de forma sistemática contenidos de derechos y salud sexual y reproductiva, igualdad de género, prevención de la violencia basada en género y medio ambiente en su práctica cotidiana, ya sea en tutorías, asignaturas o actividades extracurriculares, manteniendo el uso de metodologías participativas (debates, teatro foro, trabajos en grupo) que favorecen la reflexión crítica del alumnado y no solo la transmisión de información. Asimismo, deberá seguir aplicando protocolos claros de detección, acompañamiento y derivación ante situaciones de violencia, acoso, matrimonios precoces o abandono escolar y garantizando que la escuela continúe siendo un entorno seguro y protector para las niñas, libre de discriminaciones, estigmas y prácticas revictimizantes.
- El personal sanitario y los CSCom deberán seguir consolidándose como espacios de referencia en salud sexual y reproductiva y en la atención a la violencia basada en género, contando con personal formado en escucha activa, confidencialidad y enfoque de derechos. Asimismo, continuarán implementando protocolos operativos para la detección temprana, el registro y la derivación de casos de VBG, embarazos adolescentes, ITS, entre otros, y mantendrán una coordinación regular con escuelas, ASC y autoridades comunales para desarrollar acciones conjuntas de sensibilización y seguimiento de casos. Asegurando que la atención sea no discriminatoria y respetuosa con las adolescentes y mujeres jóvenes, evitando juicios morales y cualquier forma de trato estigmatizante.
- Los Agentes de Salud Comunitaria (ASC) deben seguir fortaleciendo su papel como primer eslabón de información, detección y acompañamiento en la comunidad, con herramientas sencillas (fichas, guías, teléfonos de referencia) para derivar casos de riesgo a CSCom, escuela o autoridades competentes. Y seguir participando en formación continua en DDSSRR, VBG, género y medio ambiente y en habilidades de comunicación para manejar resistencias.
- Líderes comunitarios y religiosos, seguir profundizando su trabajo para ser aliados claros en la defensa de los derechos de niñas y mujeres, incluyendo mensajes explícitos contra matrimonios precoces y violencia. Trabajar en la construcción de discursos que reinterpreten la tradición y la religión en clave de cuidado, dignidad y no violencia, legitimando el acceso de niñas y adolescentes a la escuela y a la salud mediante la promoción de su implicación en campañas, eventos comunitarios y mediaciones familiares para resolver conflictos a favor de los derechos.
- Comités comunitarios, consejos escolares y asociaciones. Formalizar su rol como instancias de vigilancia, denuncia y seguimiento frente a VBG, abandono escolar y vulneración de derechos. Establecer rutinas de reuniones periódicas intersectoriales (escuela–CSCom–comunales–clubes juveniles) para compartir información y coordinar respuestas. E incluir en sus planes de trabajo acciones específicas sobre género, juventud, medio ambiente y derechos de la infancia.



- Familias (madres, padres, tutores), desarrollar espacios de diálogo y formación con familias sobre DDSSRR, VBG, educación de las niñas y riesgos de matrimonios precoces, promoviendo prácticas familiares que apoyen la continuidad educativa de las niñas y adolescentes y su acceso a servicios de salud y trabajando con padres y madres en corresponsabilidad en cuidados y educación para ir transformando roles de género en el hogar.

TITULARES DE OBLIGACIONES. (AUTORIDADES COMUNALES, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SECTOR EDUCACIÓN Y SALUD).

Institucionalizar contenidos y prácticas del proyecto

- Integrar las temáticas de DDSSRR, igualdad de género, VBG, juventud y medio ambiente en los planes de desarrollo comunales y PDESC, así como en políticas y normativas locales.
- Incluir la formación en estos temas en los planes oficiales de capacitación de personal sanitario, educativo y estructuras comunitarias.
- Garantizar que las salas de escucha, infraestructuras de agua y saneamiento, espacios seguros en escuelas y CSCom se mantengan como parte de la política local, más allá de la duración del proyecto.

Asignar recursos y presupuestos específicos

- Reservar partidas en los presupuestos comunales y sectoriales para: mantenimiento de infraestructuras (letrinas, agua, espacios de acogida), acciones de sensibilización y campañas, apoyo mínimo a clubes juveniles y grupos de mujeres (materiales, desplazamientos, eventos).
- Explorar sinergias con otros programas públicos o de ONG en salud, educación, juventud y medio ambiente para optimizar recursos.

Fortalecer los sistemas de protección y coordinación.

- Establecer y/o reforzar comités locales de protección de la infancia y lucha contra la VBG, con responsabilidades claras y protocolos escritos.
- Crear mecanismos de registro y seguimiento de casos (con confidencialidad), que permitan monitorear matrimonios precoces, abandono escolar y violencia.



- Garantizar la coordinación formal entre educación, salud y servicios sociales/comunales a través de reuniones periódicas y canales de comunicación estables.

Garantizar la participación de mujeres, jóvenes y niñas en la toma de decisiones

- Incorporar cuotas o metas de participación femenina y juvenil en comités, consejos y espacios de decisión locales.
- Apoyar procesos de liderazgo y formación política de mujeres y jóvenes para que puedan influir en las agendas locales.
- Abrir espacios de rendición de cuentas donde niñas, adolescentes, mujeres y jóvenes puedan presentar demandas, propuestas y evaluaciones a las autoridades.

Promover un enfoque feminista e intercultural en políticas locales

- Reconocer explícitamente en planes y normativas que la igualdad de género y la erradicación de la VBG son responsabilidades del Estado y las autoridades locales.
- Diseñar políticas que combinen respeto a la diversidad cultural con la defensa clara de los derechos humanos, impulsando reinterpretaciones culturales que protejan a niñas y mujeres.
- Incorporar en la planificación local la relación entre cambio climático, medio ambiente, desigualdades de género y derechos (acceso a agua, tierras, recursos, etc.).



15. ANEXOS

MATRIZ PLANIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO.

Matriz de planificación del seguimiento		
Objetivos y resultados	Indicadores formulados	Indicadores alcanzados
El objetivo general es contribuir al ejercicio de los DDSSRR y Derecho a una Vida Libre de Violencia (DVLV) de las poblaciones rurales de la Región de Kita (Mali).		
El objetivo específico del proyecto es promover el ejercicio de DDSSRR y el DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, Región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales.	IOV1.OE: Desde el 8º de mes de ejecución, los 2 CSCom de la zona tienen capacidad de atención en SSR a población adolescente según estándares del ministerio de salud para la provisión de servicios de SSR adaptados a adolescentes y jóvenes (SSAAJJ).	2 CSCom con capacidad en atención SSR adolescente adaptada
	IOV2.OE: A partir del 8º mes de intervención, las alumnas de los 3 centros cuentan con información de calidad y recursos higiénicos sostenibles para una adecuada GHM en condiciones de seguridad.	3 escuelas cuentan con información y recursos para adecuada GHM
	IOV3.OE: Al finalizar el proyecto, ha aumentado la masa forestal de las 13 comunidades con participación de liderazgos juveniles y consejos comunitarios, con un total de 13.000 nuevas plantas de especies locales.	13 comunidades reforestadas con 13.000 especies locales



<p>Resultado 1. Los servicios de salud de la zona implementan un enfoque especializado en la SSR adolescente y joven, basado en la perspectiva de DDSSRR y erradicación de PTN y otras VioGen.</p>	<p>IOV.R1: Desde el 8º de mes de ejecución, los 2 CSCom de la zona tienen capacidad de atención en SSR a población adolescente según estándares del ministerio de salud para la provisión de servicios de SSR adaptados a adolescentes y jóvenes (SSAAJJ).</p>	<p>2 CSCom de la zona tienen capacidad de atención en SSR a población adolescente según estándares del ministerio de salud para la provisión de servicios de SSR adaptados a adolescentes y jóvenes (SSAAJJ).</p>
	<p>IOV2.R1: Desde el 6º de mes de ejecución, los servicios de APS de la zona (2 CSCom y 3 maternidades rurales) registran las atenciones en SSR introduciendo variables de sexo y edad.</p>	<p>5 servicios de APS registrando variables de sexo y edad</p>
	<p>IOV3.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 2.600 mujeres y 2.470 hombres de 10-24 años han recibido información y asesoría de calidad sobre los temas priorizados por el ministerio de salud para la SSR Adolescente y Joven.</p>	<p>5.444 personas de 10-24 años (278 mujeres) han recibido información y asesoría de calidad sobre los temas priorizados por el ministerio de salud para la SSR Adolescente y Joven.</p>
	<p>IOV4.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 455 mujeres y 390 hombres de 10-24 años han recibido asesoría especializada (pre y post) y se han realizado un test de diagnóstico de ETS/VIH.</p>	<p>1.439 personas (1.097 mujeres y 342 hombres) han recibido asesoría especializada (pre y post) y se han realizado un test de diagnóstico de ETS/VIH.</p>
	<p>IOV5.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 455 mujeres de 10-24 años en riesgo o situación de VioGen han sido identificadas y referidas a los servicios de atención especializados para su atención.</p>	<p>597 mujeres de 10 a 24 en riesgo o situación VioGen han sido identificadas y referidas</p>



Resultado 2. La comunidad educativa integra la protección de DDSSRR y DVLV del alumnado con enfoque de género y la mejora del saneamiento y el entorno ambiental en las prioridades de los centros de educación secundaria de la zona.	IOV1R2: Al finalizar, los Comités de Gestión Escolar de las 3 escuelas de la zona han diseñado y están implementando estrategias para prevenir la desescolarización de las adolescentes y prevención de VioGen en medios escolar, con enfoque de DDSSRR y DVLV.	Los Comités de Gestión Escolar de las 3 escuelas de la zona han diseñado y están implementando estrategias para prevenir la desescolarización de las adolescentes y prevención de VioGen en medios escolar, con enfoque de DDSSRR y DVLV.
	IOV2R2: A partir del 1er año, el alumnado de las tres escuelas de secundaria de la zona cuenta con condiciones higiénicas básicas (letrinas operativas y seguras, acceso a agua, espacios lavado de manos, saneamiento adecuado) que permiten una correcta GHM.	518 estudiantes (208 chicas y 310 chicos) cuentan con condiciones higiénicas básicas (letrinas operativas y seguras, acceso a agua, espacios lavado de manos, saneamiento adecuado) que permiten una correcta GHM.
	IOV3.R2: Al finalizar el proyecto, se registra una disminución del 10% en la tasa de deserción escolar de alumnas en secundaria de los 3 centros de la zona.	1% de abandono escolar mujeres adolescentes (promedio 3 centros)
	IOV4.R2: A partir del 8º mes de ejecución, las 3 escuelas cuentan con un entorno saludable y reverdecido.	3 escuelas cuentan con un entorno saludable y reverdecido (300 plantas nuevas en entornos escolares)
Resultado 3. Fortalecimiento del liderazgo de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes en la defensa del derecho a una vida libre de VioGen y a un medio ambiente sostenible.	IOV1.R3: Al finalizar el proyecto, al menos el 70% de la población de 10-24 años de la zona ha tenido acceso a información de calidad sobre salud y DDSSRR / DVLV.	16.476 personas de 10 a 24 años informadas (52% mujeres) han tenido acceso a información de calidad sobre salud y DDSSRR / DVLV.
	IOV2.R3: A partir del 1er año, 130 liderazgos juveniles con mayores capacidades de organización y participación para la defensa y ejercicio de sus derechos, consiguiendo una representación equilibrada por sexos (40-60%).	130 liderazgos, 53 % mujeres con mayores capacidades de organización y participación para la defensa y ejercicio de sus derechos, consiguiendo una representación equilibrada por sexos.



<p>IOV3.R3: A partir del 6° de mes de ejecución, al menos cuarenta (40) liderazgos intergeneracionales participan de espacios de decisión y toma de decisiones sobre derechos de adolescentes y jóvenes.</p>	<p>40 liderazgos intergeneracionales (33 %) participan de espacios de decisión y toma de decisiones sobre derechos de adolescentes y jóvenes.</p>
<p>IOV4.R3: Al finalizar el proyecto, en funcionamiento 13 viveros y composteras orgánicas gestionadas por liderazgos juveniles y consejos comunitarios que dan sostenibilidad a la reforestación de las comunidades.</p>	<p>13 viveros y composteras orgánicas en funcionamiento, gestionadas por liderazgos juveniles y consejos comunitarios que dan sostenibilidad a la reforestación de las comunidades.</p>
<p>IOV5.R3: Al finalizar el proyecto, el consejo comunal de la Comuna Rural de Djidian ha integrado en su PDESC acciones priorizadas por adolescentes para la promoción de los DDSSRR, DVLV y a un medio ambiente sostenible.</p>	<p>1 PDESC actualizado con acciones priorizadas por adolescentes para la promoción de los DDSSRR, DVLV y a un medio ambiente sostenible.</p>

FICHA CAD.

Título	Promoción del ejercicio de DDSSRR y DVLV de mujeres adolescentes y jóvenes de la Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, región de Kita), con enfoque de resiliencia de los ecosistemas locales	Lugar:	Comuna Rural de Djidian (Círculo de Kita, región de Kita)
Expediente:	0C122/2023	Convocatoria	2.023
Tipo de evaluación	Evaluación Final Externa	Coste (€)	7.000,00 €
Fecha de la intervención	01/01/2024 a 16/09/2025	Agente ejecutor	Farmamundi
Fecha de la evaluación	Septiembre a Enero 2026	Agente Evaluador	Aliades Coop V

<p>Antecedentes y objetivo general de la intervención</p>	<p>El principal problema que aborda el proyecto es la vulneración sistemática de los derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR) de mujeres adolescentes y jóvenes, junto a la normalización de la violencia de género (VioGen) desde la infancia, agravada por el cambio climático. Las barreras a la información que imponen familias, sistema educativo y de salud, unido a la falta de acceso a nuevas tecnologías de información dejan al colectivo meta sin información de calidad. Las escuelas tienen letrinas inservibles, falta de agua potable, infraestructuras saneamiento degradadas, causa de morbilidad. Se fuerza la defecación al aire libre en un ecosistema afectado por deforestación, contaminación de suelos, etc. agravando deterioro, causando estrés climático y obligando a desplazarse cada vez más lejos para evitar ser vistas/os. Esta situación y la falta de insumos higiénicos (asequibles, sostenibles junto al acoso de compañeros (humillaciones, burlas) son causa directa de ausentismo escolar de las adolescentes durante la menstruación. El personal docente no tiene pautas concretas para contrarrestar estas violencias. Los días que faltan a clase se alargan debido al desconocimiento sobre la regularidad del ciclo y acaba siendo causa de desescolarización. Todo ello contribuye a brecha de género educativa en secundaria (concierto de matrimonios, temor a que se difundan rumores sobre su comportamiento fuera de casa, a que sean víctima de VdG, etc.). Las adolescentes embarazadas son forzadas a abandonar la escuela. El código penal no tipifica buena parte de la VioGen (acoso sexual, VdG dentro del matrimonio, MGF, etc.). Falta de resiliencia comunidades frente cambio climático afecta desproporcionadamente a las condiciones de vida de mujeres y niñas (mayor sobrecarga trabajo, etc.) y vulneran DDHH (abandono escolar, VioGen, etc.). Otro problema es la debilidad de asociaciones juveniles (infrafinanciación, falta formación y recursos) para ejercer liderazgo y posicionar prioridades en agendas comunitarias (exclusión sistemática de instancias de decisión por jerarquía gerontocrática). Además de la infrarrepresentación de las mujeres por mandatos tradicionales de género.</p>
<p>Principios y objetivos de la evaluación</p>	<p>El objetivo de la evaluación es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, resultados e indicadores, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Debe proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes. La evaluación sirve de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones al tiempo que debe servir para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención. La evaluación tiene una función formativa; satisfaciendo las necesidades informativas y de conocimiento de la población y el resto de actores participantes. En este sentido, la consultoría aporta juicios razonados y aprendizajes sustanciales basados en evidencias que permitan a las organizaciones promotoras del proyecto mejorar sus estrategias de intervención en una zona y un sector prioritarios y sean relevantes para las instituciones donantes, útiles para otras organizaciones interesadas en la temática y comprensibles para la ciudadanía.</p>

<p>Metodología y herramientas</p>	<p>Para la realización de la evaluación se ha revisado la documentación del proyecto para comprender la lógica integral del mismo, así como todos los documentos y fuentes de verificación existentes que aportan información. Una vez revisada, se ha establecido un plan de trabajo, aprobado por el equipo de Farmamundi, que ha asegurado un proceso continuado de recogida de información adaptada a la realidad y particularidades de cada informante clave. Junto a un diseño metodológico que ha combinado técnicas cuantitativas y cualitativas adaptadas al perfil de los agentes y atendiendo a la coordinación de actores clave para la recogida de información primaria. Se han utilizado técnicas cualitativas (como la entrevista abierta) para profundizar en la evaluación. Se ha elaborado una estrategia para la metodología que se ha adaptado al contexto y a las necesidades del proyecto. El final de esta etapa ha sido el plan de evaluación. Acorde con el plan de trabajo del diseño metodológico, y considerando las particularidades de cada perfil de informante clave, la consultora ha levantado la información necesaria. La sistematización de la información y análisis de datos se ha realizado de una forma clara y adaptada a la propuesta revisada por el equipo técnico. La consultora ha elaborado un informe preliminar que ha sido validado por el equipo técnico del proyecto y finalmente ha entregado el informe final de evaluación junto con el resumen ejecutivo y la ficha CAD. El trabajo de evaluación ha tenido una duración de 4 meses.</p>	
<p>Conclusiones y recomendaciones.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>El proyecto ha sido altamente eficaz en lograr los resultados previstos a nivel comunitario, institucional, escolar y familiar. Las personas formadas —autoridades, personal sanitario, profesorado, ASC, liderazgos juveniles y familias— han adquirido y aplicado conocimientos, herramientas y prácticas en sus funciones. Las autoridades y líderes comunitarios han integrado mensajes y acciones de protección, visibilizando y actuando contra matrimonios precoces y otras violencias. En salud, el personal de los CSCom mejoró la calidad de la atención y el acompañamiento a adolescentes, aplicando protocolos, espacios de escucha y enfoques confidenciales. En escuelas, docentes y comités utilizan lo aprendido para prevenir violencia, acompañar a alumnas en riesgo e integrar igualdad y SSR, reflejado en rutinas, campañas y coordinación con servicios de salud. La juventud ha mostrado una apropiación sobresaliente, creando clubes, movilizandopares y actuando como agentes de cambio. Las familias también reconocen mejoras en comprensión de la VBG, apoyo a la escolarización de niñas y mayor capacidad institucional de respuesta. En síntesis, el proyecto ha construido capacidades y activado cambios concretos en prácticas, discursos y mecanismos de protección, aunque se recomienda más tiempo, refuerzo formativo y alcance ampliado para consolidar y extender los logros.</p>

Eficiencia	<p>La intervención se valora como eficiente, logrando resultados relevantes con recursos limitados. La coordinación entre CCom, escuelas, autoridades, ASC y clubes juveniles maximizó los efectos del proyecto, permitiendo que una sola acción movilizara distintos niveles comunitarios y generara sinergias sin requerir grandes inversiones adicionales. Las formaciones fueron concentradas, prácticas y bien organizadas, lo que permitió aprovechar el tiempo y facilitar cambios visibles. Las infraestructuras implementadas se perciben como bien orientadas y de alto impacto, especialmente para la permanencia escolar de las niñas. Sin embargo, se identifican límites de eficiencia: la duración del proyecto se considera insuficiente para consolidar cambios culturales; la cobertura no alcanzó a todos los colectivos (docentes, familias, autoridades); y la amplitud temática obligó a condensar contenidos, pudiendo reducir profundidad en aspectos complejos. En síntesis, el proyecto ha mostrado una buena relación coste–resultado gracias a su articulación y efecto multiplicador, aunque se recomienda mayor duración, refuerzos periódicos y ampliación de cobertura para optimizar y consolidar los logros alcanzados</p>
Impacto	<p>El proyecto ha generado un impacto elevado y tangible en adolescentes, familias, escuelas y comunidades. Destaca una mejora clara en el acceso de jóvenes a información y servicios de SSR y VBG, junto con un aumento en su confianza para hablar de temas antes silenciados. Esto ha fortalecido la relación entre adolescentes y personal sanitario, consolidando el CCom como espacio seguro y de referencia. A nivel comunitario, autoridades y líderes han modificado discursos y prácticas, incorporando mensajes de derechos, denunciando matrimonios precoces y promoviendo comités y campañas preventivas. Aunque persisten resistencias, se observa un cambio cultural incipiente pero estable hacia la protección de niñas y adolescentes. En las escuelas, se reportan mejoras en el clima y la seguridad, disminución de violencia hacia las niñas y mayor capacidad del alumnado para identificar y denunciar abusos. La adecuación de infraestructuras ha favorecido la permanencia escolar de las chicas. El proyecto ha fortalecido el liderazgo juvenil, especialmente de las chicas, que ahora se organizan, sensibilizan a pares y son reconocidas como agentes de cambio. También se observan cambios en dinámicas familiares, con mayor apoyo a la educación de las niñas y rechazo a los matrimonios precoces. Finalmente, se ha consolidado una coordinación intersectorial entre CCom, escuelas, autoridades y familias, que mejora la prevención y respuesta frente a la violencia. En conjunto, el proyecto ha contribuido a transformar actitudes, mejorar servicios, reducir violencia y empoderar a jóvenes, mostrando un impacto relevante con potencial de consolidación, a pesar de resistencias culturales aún presentes.</p>

<p>Pertinencia</p>	<p>La intervención es considerada altamente pertinente porque responde directamente a problemas sentidos por la comunidad, como matrimonios precoces, embarazos adolescentes, abandono escolar, violencia y falta de información sobre sexualidad. Los temas trabajados —DDSSRR, VBG, liderazgo juvenil e infraestructuras escolares— coinciden con las prioridades de salud, educación y protección de la infancia. El proyecto refuerza el rol de los CSCom, mejora la respuesta escolar y ofrece a autoridades herramientas para abordar temas sensibles desde enfoques culturalmente adecuados, favoreciendo cambios desde dentro de la comunidad. La elección de empoderar a jóvenes y clubes juveniles se considera muy acertada, dado su potencial transformador. Además, la intervención se alinea con políticas nacionales, marcos internacionales y los ODS, lo que refuerza su relevancia estratégica. Aunque se sugieren mejoras en alcance y profundidad temática, estas no cuestionan su pertinencia esencial. En síntesis, el proyecto es muy pertinente para los colectivos beneficiarios y coherente con las responsabilidades institucionales hacia los derechos de niñas y adolescentes.</p>
<p>Sostenibilidad</p>	<p>El proyecto ha generado bases sólidas para la sostenibilidad social e institucional, con cambios visibles en normas comunitarias, prácticas familiares y procedimientos en escuelas y CSCom. Las autoridades, familias, personal de salud, docentes y jóvenes expresan voluntad de continuar con sensibilizaciones, vigilancia de casos y apoyo a la escolarización de niñas, lo que indica apropiación y continuidad potencial. Existen mecanismos que favorecen la permanencia de resultados: comités comunitarios, coordinación escuela–salud, clubes juveniles activos y ASC sensibilizando, así como rutinas institucionales que ya no dependen directamente del proyecto. Sin embargo, la sostenibilidad es frágil y desigual. Persiste dependencia de recursos externos, riesgo por rotación de personal, resistencias culturales y cobertura limitada, lo que puede debilitar la permanencia de cambios sin acompañamiento adicional. En síntesis, la sostenibilidad es moderadamente alta en términos de capacidades y apropiación social, pero requiere refuerzo periódico, institucionalización formal y recursos mínimos para asegurar la continuidad y expansión de los logros alcanzados.</p>

Género	<p>La intervención visibilizó la desigualdad y la violencia contra niñas y mujeres como un problema colectivo y no privado, generando un lenguaje común para nombrarla, debatirla y denunciarla. Se observan cambios en actitudes hacia la escolarización de niñas, el matrimonio precoz y el trato a adolescentes embarazadas, junto con mayor protección institucional y familiar frente a abusos. El proyecto fortaleció el liderazgo femenino, creando espacios donde mujeres y chicas participan con más legitimidad y voz, mientras que hombres y jóvenes reconocen y cuestionan modelos de masculinidad basados en control y violencia, asumiendo un rol corresponsable en la protección de derechos. En términos feministas, la intervención politizó las experiencias de opresión (matrimonio precoz, exclusión escolar, falta de voz) al reinterpretarlas como vulneración de derechos y producto de estructuras de poder. Se promovió la agencia de mujeres y adolescentes como sujetas políticas, no solo como víctimas, y se incentivó que hombres revisen sus privilegios. También se impulsó una lectura crítica de tradiciones culturales y religiosas, legitimando reinterpretaciones internas que respaldan derechos de niñas y mujeres. No obstante, los cambios siguen siendo incipientes y frágiles: persisten normas patriarcales, resistencias al liderazgo femenino y tensiones al abordar sexualidad, autonomía y poder. Sin continuidad y alianzas feministas, existe el riesgo de retrocesos. En síntesis, el proyecto avanza hacia transformaciones de género y feministas relevantes, sentando bases sólidas pero requeridas de refuerzo sostenido para consolidar cambios estructurales.</p>
Medio Ambiente	<p>Los informantes clave destacan que las acciones del proyecto han comenzado a incorporar una dimensión ambiental, aunque de manera incipiente. Se reconoce que la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales y la sensibilización sobre prácticas sostenibles en los CCom y en la comunidad son aspectos que se están abordando de forma inicial. La capacitación ofrecida a los agentes comunitarios ha incluido algunos mensajes sobre la relación entre salud, género y medio ambiente, fomentando la conciencia sobre la necesidad de prácticas más sostenibles. Sin embargo, varios informantes señalan que aún falta integrar de manera sistemática medidas ambientales en la planificación y ejecución de las actividades del proyecto. En términos de sostenibilidad ambiental, los entrevistados consideran que existe potencial para fortalecer las acciones en este ámbito, particularmente mediante la educación comunitaria y la incorporación de prácticas de bajo impacto ambiental en la atención sanitaria y en las intervenciones de sensibilización. Se valora positivamente la apertura de la comunidad a discutir la relación entre medio ambiente, salud y género, aunque se requiere mayor seguimiento y apoyo técnico para que estas medidas se consoliden en el tiempo. En síntesis, el proyecto ha generado una conciencia inicial sobre el medio ambiente, creando las bases para integrar prácticas más sostenibles, pero aún se necesita profundizar y sistematizar estas acciones para que tengan un impacto duradero y efectivo.</p>

	<p>Diversidad cultural</p>	<p>La intervención gestionó adecuadamente la diversidad cultural, lingüística y religiosa, trabajando desde el respeto a las creencias y estructuras comunitarias sin imponer visiones externas. El uso de idiomas locales, la implicación de líderes tradicionales y religiosos y el anclaje en referentes culturales propios facilitaron que los mensajes sobre derechos e igualdad fueran aceptados como legítimos. Al mismo tiempo, el proyecto no se limitó a respetar la cultura, sino que impulsó una lectura crítica de prácticas que vulneran derechos —como el matrimonio precoz o la violencia normalizada— mostrando que es posible transformarlas sin renunciar a la identidad cultural. Los espacios de diálogo actuaron como plataformas interculturales, donde generaciones, géneros y roles distintos negociaron acuerdos progresivos. La participación activa de líderes religiosos y comunitarios redujo tensiones entre cultura y derechos, legitimando cambios desde dentro. El personal educativo y sanitario aprendió a adaptar mensajes sin estigmatizar a segmentos culturales específicos, generando mayor confianza de grupos tradicionalmente reticentes. Aunque persisten resistencias y percepciones de que algunos cambios son “importados”, el proyecto fortaleció capacidades locales para cuestionar y transformar normas y visibilizó iniciativas ya presentes en la comunidad. En síntesis, la intervención manejó la diversidad cultural de manera respetuosa, dialogada y transformadora, sentando bases sólidas para cambios internos que requieren continuidad y construcción de confianza a largo plazo.</p>
<p>Agentes que han intervenido</p>	<p>Han participado en la evaluación un total de 193 personas, de las cuales; 11 son ASC de los CSCom, 91 representantes de las familias, 47 adolescentes miembros de los clubs de jóvenes, 32 personas representantes de los Comités de Gestión Escolar, 4 profesorado, 2 autoridades políticas, 2 representantes de las ONGD socias locales.</p>	

NECESIDADES INFORMATIVAS.

1_ Agentes de Salud Comunitaria (ACS) de los CSCom

Perfil:

Género:

Edad:

Nº participantes:

Impacto.

¿Percibes una disminución del silencio o el miedo de las adolescentes para hablar de problemas relacionados con violencia de género (VioGen)?

¿Qué transformaciones ha observado en la actitud de las familias respecto a la SSR y la prevención de VioGen en adolescentes?

¿Considera que la comunidad confía más ahora en los servicios del CSCom para la atención de adolescentes en SSR y VioGen? ¿Por qué?

¿Ha cambiado la frecuencia o la manera en que los adolescentes se acercan a usted como agente comunitario para pedir orientación o acompañamiento?

¿Cómo ha cambiado su capacidad personal para identificar, acompañar y derivar adolescentes en riesgo de VioGen o con necesidades de SSR?

¿Puede compartir un ejemplo concreto en el que su formación o trabajo de promoción comunitaria haya tenido un impacto positivo en la vida de un/a adolescente?

¿Qué diferencia nota entre cómo trabajaba usted antes y cómo trabaja ahora con adolescentes en temas de SSR y VioGen?

¿Cree que las mejoras en infraestructuras, equipamiento y formación tendrán un efecto duradero en la reducción de embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual o violencia contra adolescentes? ¿Por qué?

¿Ha observado algún cambio en la relación entre adolescentes y personal sanitario tras el proceso de fortalecimiento de capacidades en los CSCom?



Eficacia.

¿Considera que la ampliación de los CCom ha permitido responder mejor a las necesidades de atención en SSR y VioGen de las y los adolescentes?

¿El equipamiento y los insumos médicos especializados son suficientes y adecuados para atender los casos que se presentan en la comunidad?

¿Han mejorado los tiempos o la calidad de atención gracias a estas nuevas condiciones?

¿Ha percibido cambios en la calidad de la atención que brindan los/las profesionales de los CCom tras su capacitación en SSR y VioGen con enfoque de género y DDSSRR?

¿La formación recibida le ha dotado de herramientas prácticas para promover la SSR y prevenir la VioGen en la comunidad adolescente?

¿Qué técnicas o conocimientos adquiridos en la formación está aplicando con mayor frecuencia en su trabajo comunitario?

¿Se están utilizando de forma efectiva las nuevas infraestructuras y equipos para la atención de adolescentes?

¿Las actividades de sensibilización y promoción comunitaria llegan a un número suficiente de adolescentes y familias?

Eficiencia.

¿Las actividades de formación para la red comunitaria de salud se realizaron en los tiempos previstos?

¿Hubo retrasos en la entrega de materiales o insumos para su trabajo comunitario?

¿Recibió usted la capacitación en el momento adecuado para poder aplicar lo aprendido en su labor diaria?

¿Considera que la duración de las formaciones fue suficiente para asimilar los contenidos?

¿El cronograma de las capacitaciones se adaptó bien a su disponibilidad y responsabilidades comunitarias?

¿El tiempo dedicado a las actividades de sensibilización comunitaria fue suficiente para llegar a la población adolescente?

¿Los plazos en que se ampliaron y equiparon los CCom permitieron que los servicios estuvieran operativos en el momento en que la comunidad los necesitaba?



Pertinencia.

¿Considera que la ampliación de los CSCom respondió a una necesidad real de la comunidad en materia de salud sexual y reproductiva (SSR) y atención en violencia de género (VioGen) de las y los adolescentes?

¿El equipamiento recibido se corresponde con los problemas de salud y violencia más frecuentes que enfrentan las y los adolescentes de su comunidad?

¿Cree que los temas tratados en las formaciones se ajustaron a las principales preocupaciones y realidades de adolescentes y familias en su zona?

¿La formación que recibió como agente comunitario fue relevante y útil para mejorar su capacidad de acompañar y orientar a adolescentes en SSR y VioGen?

¿Los contenidos se adaptaron a su nivel de conocimientos previos y a las condiciones de su trabajo comunitario?

¿Qué aspectos de la formación fueron más pertinentes para el trabajo que realiza diariamente?

¿Considera que las actividades (infraestructuras, equipamiento, formaciones, promoción) respetaron y tuvieron en cuenta el contexto cultural de la comunidad?

¿El enfoque de género y de derechos sexuales y reproductivos fue pertinente para la realidad de las adolescentes de su zona?

¿Qué tan adecuados le parecieron los mensajes de sensibilización para promover cambios de actitud en la comunidad sobre SSR y prevención de VioGen?

Viabilidad.

¿Considera que los CSCom cuentan con los recursos necesarios (equipos, insumos, personal) para mantener la atención en SSR y VioGen adolescente en el futuro?

¿Los insumos especializados se reponen con regularidad o existe riesgo de desabastecimiento?

¿La comunidad está dispuesta a seguir colaborando con los CSCom en estas actividades?

¿Siente que la formación recibida le da herramientas suficientes para seguir trabajando en promoción de SSR y prevención de VioGen sin necesidad de capacitaciones adicionales inmediatas?

¿El personal de salud de los CSCom está preparado para continuar aplicando lo aprendido a largo plazo?



¿Qué apoyos adicionales necesitaría usted para sostener en el tiempo su rol de acompañamiento a adolescentes?

¿Percibe compromiso del Ministerio de Salud o de las autoridades locales para mantener y reforzar estos servicios especializados?

¿Existen mecanismos de coordinación entre la red comunitaria y los CSCom que garanticen continuidad en la atención a adolescentes?

¿Qué dificultades cree que podrían poner en riesgo la continuidad de los servicios de SSR y VioGen para adolescentes?

¿Existen barreras culturales o económicas que dificulten que los adolescentes sigan accediendo a estos servicios en el futuro?

¿Qué soluciones propone para que las mejoras alcanzadas se mantengan más allá del proyecto?

Género.

¿Ha observado que más chicas adolescentes se acercan ahora a los CSCom para recibir atención en SSR y en casos de VioGen?

¿Considera que tanto las chicas como los chicos tienen las mismas oportunidades de recibir información y servicios adecuados?

¿Qué barreras enfrentan las adolescentes para acceder a los servicios y cómo se han intentado superar?

¿Ha notado cambios en la manera en que las familias valoran la salud y los derechos de las adolescentes después de las actividades del proyecto?

¿Ha observado una disminución de prácticas o actitudes discriminatorias hacia las adolescentes en la comunidad?

¿La formación recibida le ayudó a comprender mejor cómo afectan las desigualdades de género a la salud y a la violencia que viven las adolescentes?

¿Considera que las capacitaciones también promovieron una mayor implicación de los hombres (adultos y jóvenes) en la prevención de la violencia y en el respeto a los derechos sexuales y reproductivos?

¿Las adolescentes de su comunidad hablan con más libertad sobre su salud sexual y reproductiva después de las intervenciones?

¿Percibe que las adolescentes conocen mejor sus derechos y los recursos a los que pueden acudir en caso de violencia?



¿Puede compartir un caso en el que una adolescente se haya beneficiado directamente de las mejoras con un cambio positivo en su vida?

Medio ambiente.

¿De qué forma las mejoras en los CCom (ampliaciones y equipamiento) han tenido en cuenta aspectos de sostenibilidad ambiental, como ahorro de energía, agua o gestión de residuos?

¿Ha notado cambios en la disponibilidad de recursos básicos (agua, electricidad) para la prestación de servicios tras la ampliación de infraestructuras?

¿Qué mejoras cree que serían necesarias para que los CCom funcionen de forma más sostenible con el medio ambiente?

¿Las actividades de sensibilización en SSR y VioGen incluyen también mensajes sobre cuidado del medio ambiente y su relación con la salud?

¿Percibe que los adolescentes y sus familias muestran más conciencia sobre cómo el entorno (agua, higiene, contaminación) influye en su salud?

¿Ha notado un vínculo en la comunidad entre problemas ambientales (falta de agua, contaminación, degradación) y la salud, especialmente de adolescentes?

¿Existen riesgos medioambientales en su comunidad (sequías, inundaciones, contaminación) que puedan afectar la continuidad de los servicios de salud?

¿Qué acciones cree que deberían incorporarse para que los CCom y la red comunitaria sean más resilientes frente a esos riesgos ambientales?



2_Autoridades políticas y liderazgos tradicionales de la zona.

Perfil:

Género:

Edad:

Nº Participantes:

Impacto.

¿De qué manera la formación ha cambiado su forma de pensar y hablar sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) y la erradicación de las prácticas tradicionales nocivas (PTN)?

¿Ha modificado el modo en que se dirige a la comunidad (o en sus sermones, reuniones, plenos) respecto a los derechos de las niñas y adolescentes?

¿Percibe que la comunidad ha reaccionado de manera diferente a sus mensajes tras su participación en la formación?

¿Ha notado una mayor receptividad o resistencia de la población cuando usted transmite mensajes sobre igualdad de género o contra las violencias?

Desde la formación, ¿ha tomado decisiones concretas (en el municipio, en la comunidad, en la escuela, en el consejo religioso) que apoyen la protección de las niñas y adolescentes frente a la violencia o las PTN?

¿Puede dar ejemplos de acciones, normas o iniciativas que se hayan implementado con su apoyo?

¿Ha promovido medidas específicas para que las escuelas sean espacios libres de violencia y discriminación?

¿De qué manera ha apoyado a diferentes instancias/órganos comunitarios (Comités de Gestión Escolar, Clubs de adolescentes, CSCom) en la aplicación de lo aprendido en las formaciones?

¿Ha cambiado su forma de relacionarse con otros liderazgos (religiosos, comunitarios, políticos) en lo que respecta a la defensa de los DDSSRR?

¿Percibe que otros líderes han comenzado a replicar o reforzar sus mensajes a favor de la erradicación de las PTN y la protección de adolescentes?



¿Qué cree que puede cambiar en su comunidad a mediano plazo gracias a la implicación de autoridades políticas y tradicionales en este proceso?

¿Qué compromisos personales o institucionales está dispuesto/a a mantener tras la formación?

Eficacia.

¿El contenido de la formación le resultó claro y adaptado a su rol como autoridad local o comunitaria?

¿Considera que los ejemplos y casos trabajados fueron pertinentes para la realidad de su comunidad?

¿La formación le ha proporcionado herramientas prácticas que pueda aplicar en su función política, religiosa o comunitaria?

¿Ha podido utilizar lo aprendido para responder a situaciones concretas relacionadas con los DDSSRR o la violencia de género?

¿Considera que la metodología permitió la participación activa y el intercambio de experiencias entre autoridades de distintos perfiles (políticos, religiosos, comunitarios, mujeres y hombres)?

¿Cómo valoraría el equilibrio de participación entre hombres y mujeres en la formación?

Tras la formación, ¿se siente más capacitado/a para orientar a la comunidad en la erradicación de prácticas tradicionales nocivas (PTN)?

¿Cree que la formación ha reforzado su compromiso con la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes?

¿La formación le ayudó a comprender mejor su rol en coordinación con otros actores locales (escuelas, comités de gestión escolar, servicios de salud, asociaciones)?

¿Se han establecido o reforzado vínculos de trabajo conjunto con otras autoridades o instituciones a raíz de la formación?

¿Cómo valora la calidad de las facilitaciones (claridad, capacidad de responder dudas, respeto al contexto cultural y religioso)?

¿Considera que los/as facilitadores/as lograron transmitir la importancia de su papel como garantes de derechos?



Eficiencia.

¿Cómo valora la organización general de la formación (horarios, lugar, convocatoria, materiales de apoyo)?

¿El lugar y la duración de la formación fueron adecuados para su participación?

¿Los materiales, ejemplos o recursos utilizados en la formación fueron suficientes y útiles para comprender los contenidos?

¿Considera que los recursos invertidos (tiempo, materiales, desplazamientos) fueron proporcionales a lo aprendido?

¿El tiempo dedicado a la formación le permitió asimilar bien los contenidos?

¿Hubiera preferido sesiones más largas, más cortas o distribuidas de otra manera?

¿Considera que la convocatoria de participantes fue adecuada y representativa (por sexo, rol político, religioso o comunitario)?

¿Hubo facilidades suficientes para que todas las personas convocadas pudieran asistir sin obstáculos (transporte, horarios, permisos comunitarios)?

En relación con el tiempo que usted dedicó a esta actividad, ¿los resultados que obtuvo justifican esa inversión?

¿Considera que el formato utilizado (dos formaciones con 20 personas cada una) fue eficiente para lograr los objetivos planteados?

¿Qué elementos de la organización o de la logística mejorarían la eficacia y el aprovechamiento de futuras formaciones?

¿Qué sugerencias daría para optimizar recursos y lograr un mayor alcance sin perder calidad?

Pertinencia.

¿Considera que los temas tratados en la formación (DDSSRR, violencia de género, PTN, rol de las autoridades) responden a problemáticas reales de su comunidad?

¿Se tuvieron en cuenta las costumbres, creencias y realidades culturales de su entorno al diseñar y desarrollar la formación?

¿Los contenidos de la formación se adaptaron a sus responsabilidades como líder político, religioso o comunitario?



¿Cree que la formación le aporta conocimientos y herramientas directamente útiles en su trabajo con la comunidad?

Antes de la formación, ¿sentía que necesitaba más información o capacitación sobre cómo abordar los DDSSRR y la erradicación de PTN?

¿La formación respondió a vacíos de conocimiento o dificultades concretas que usted encontraba en su labor diaria?

¿Considera que las personas seleccionadas para participar en la formación (autoridades locales, tradicionales y religiosas, hombres y mujeres) eran las más pertinentes para lograr cambios en la comunidad?

¿Hubiera sido importante incluir a otros actores locales en el proceso (p. ej. líderes juveniles, asociaciones de mujeres, profesionales de la salud)?

¿Cree que la formación se vincula con los planes de desarrollo local o las prioridades de su comuna en materia de educación, salud y protección?

¿Cómo se relaciona lo aprendido con las acciones o discursos que ya estaban promoviendo en su comunidad?

En su opinión, ¿qué parte del contenido fue más relevante para su realidad?

¿Hubo algún aspecto tratado que le pareció poco aplicable o menos prioritario en el contexto de su comunidad?

Viabilidad.

¿Se siente capaz de aplicar de manera autónoma lo aprendido en la formación dentro de sus funciones como líder político, religioso o comunitario?

¿Qué medidas concretas cree que podrá mantener en el tiempo en su comunidad respecto a los DDSSRR y la erradicación de PTN?

¿Está dispuesto/a a seguir promoviendo mensajes y acciones en defensa de los derechos de las niñas y adolescentes más allá de la formación?

¿Existen compromisos o acuerdos adoptados tras la formación para garantizar continuidad en este trabajo?

¿Cree que su comunidad dispone de los recursos humanos, materiales o institucionales necesarios para sostener estas iniciativas?

¿Qué apoyos adicionales serían necesarios (de gobierno local, ONG, servicios de salud o educación) para mantener los avances logrados?



¿Ha tenido la oportunidad de compartir lo aprendido con otras autoridades o con la comunidad en general?

¿Considera viable replicar este tipo de formación en otras localidades o con otros actores (p. ej. líderes juveniles, asociaciones de mujeres, docentes)?

¿Percibe que la comunidad valora y apoya los mensajes que usted transmite ahora en relación con los DDSSRR y la erradicación de PTN?

¿Qué resistencias o dificultades pueden surgir en la sostenibilidad de estos cambios?

¿Cree posible integrar de manera permanente lo aprendido en las estructuras de gobierno local, consejos religiosos o comunitarios?

¿Cómo se podrían consolidar alianzas entre autoridades locales, comités escolares y servicios de salud para asegurar que este proceso no dependa solo de proyectos externos?

Enfoque de género.

¿Cómo valora la participación de mujeres y hombres en la formación?

¿Cree que el número de mujeres participantes fue suficiente para garantizar una representación real y activa?

¿Las mujeres participantes tuvieron las mismas oportunidades de expresarse y liderar debates que los hombres durante la formación?

¿La formación le ayudó a reflexionar sobre las desigualdades de poder entre mujeres y hombres en su comunidad?

¿Qué ideas o mensajes concretos recuerda que le hayan hecho repensar su papel, o el de otros líderes, en la promoción de la igualdad de género?

¿Después de la formación se siente más comprometido/a a actuar en contra de prácticas que discriminan a las mujeres y niñas?

¿Ha promovido algún cambio en su forma de actuar o de tomar decisiones que tenga en cuenta de manera explícita la igualdad de género?

¿Ha transmitido mensajes en su comunidad que reconozcan la importancia del liderazgo de las mujeres y de los derechos de las niñas?

¿Ha percibido algún cambio en la manera en que la población responde a los mensajes relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres?



¿Qué barreras culturales, religiosas o sociales cree que aún dificultan la plena incorporación del enfoque de género en su comunidad?

¿Qué medidas cree necesarias para seguir fortaleciendo la participación y liderazgo de las mujeres en los espacios políticos, comunitarios y religiosos?

Perspectiva feminista.

Antes de la formación, ¿cómo entendía usted el papel de las mujeres y niñas en la comunidad?

¿La formación le ayudó a cuestionar o transformar visiones tradicionales sobre el lugar de las mujeres y su derecho a decidir sobre sus cuerpos y vidas?

¿La formación visibilizó las desigualdades de poder entre hombres y mujeres como un problema social y no solo individual?

¿Le ayudó a comprender la violencia contra las mujeres como una expresión de desigualdad estructural y no como un hecho aislado?

¿Se abordó de manera clara la importancia de que las mujeres y las niñas puedan decidir libremente sobre su salud, educación y futuro?

¿Qué mensajes recuerda de la formación y que ahora podría transmitir a su comunidad sobre la igualdad entre hombres y mujeres, la inclusión de las mujeres en espacios de toma de decisiones, etc.?

¿La formación puso en valor el papel de las mujeres como líderes y agentes de cambio en la comunidad?

¿Cómo valora ahora la participación de mujeres en espacios de decisión política, comunitaria o religiosa?

¿Experimentó resistencias personales o culturales ante los mensajes feministas de la formación?

¿Qué elementos le ayudaron a superar esas resistencias o, por el contrario, qué aspectos le generan todavía dudas?

¿Cómo ha cambiado su manera de ejercer liderazgo tras reflexionar sobre igualdad y derechos desde un enfoque feminista?

¿Ha promovido alguna acción o mensaje en su comunidad que visibilice la necesidad de transformar normas patriarcales o prácticas discriminatorias?



¿Qué compromisos asume personalmente en relación con la defensa de los derechos de las mujeres y niñas desde una perspectiva feminista?

¿Qué cree que puede cambiar en la comunidad si más líderes adoptan este enfoque en su discurso y sus decisiones?

Enfoque medio ambiente.

¿La formación abordó la relación entre derechos de las niñas/adolescentes y la protección del entorno comunitario?

¿Qué reflexiones surgieron en relación con las prácticas tradicionales nocivas (PTN), la salud y el impacto ambiental?

¿Considera que las problemáticas ambientales (agua, higiene, gestión de residuos, acceso a recursos naturales) afectan de manera diferente a mujeres y hombres, especialmente a las adolescentes?

¿La formación le ayudó a comprender mejor estos vínculos?

¿Después de la formación, ha impulsado o apoyado iniciativas comunitarias que vinculen el respeto al medio ambiente con la salud y la educación de niñas y adolescentes?

¿Qué ejemplos podría compartir de medidas locales donde se conecten la protección del entorno y la protección de derechos?

¿Cree que las comunidades cuentan con los recursos y la organización necesarios para aplicar medidas que sean beneficiosas tanto para el medio ambiente como para la igualdad de género?

¿Qué alianzas serían necesarias (con escuelas, servicios de salud, asociaciones) para avanzar en este enfoque integrado?

¿Ha transmitido a su comunidad algún mensaje que vincule la importancia del cuidado ambiental con la salud y el bienestar de niñas y adolescentes?

Diversidad cultural.

¿Considera que la formación respetó y tuvo en cuenta las distintas tradiciones culturales y religiosas presentes en su comunidad?

¿Los ejemplos y casos trabajados fueron culturalmente adecuados y comprensibles para todas las personas participantes?

¿La formación permitió un diálogo abierto entre liderazgos de diferentes comunidades culturales y religiosas?



¿Se compartieron experiencias que ayudaron a comprender cómo distintas tradiciones pueden abordar los DDSSRR y la protección de niñas y adolescentes?

¿Percibió resistencias culturales o religiosas durante la formación en torno a los contenidos sobre igualdad de género o erradicación de PTN?

En caso afirmativo ¿Qué estrategias se usaron (o podrían usarse) para superar estas resistencias desde un enfoque de respeto cultural?

¿La formación le ayudó a identificar qué prácticas culturales pueden mantenerse y cuáles deben transformarse para garantizar los derechos de niñas y adolescentes?

¿Cree que es posible reinterpretar las tradiciones locales para hacerlas compatibles con los DDSSRR y la protección frente a la violencia?

¿La formación reforzó la idea de que todas las culturas y religiones de la comuna deben participar activamente en la construcción de comunidades libres de violencia?

¿Se ha sentido más preparado/a para dialogar con líderes de otros grupos culturales o religiosos en torno a estos temas?

¿Cómo piensa transmitir los aprendizajes a su propia comunidad sin entrar en conflicto con las tradiciones locales?



3_Comités Gestión Escolar

Perfil:

Género:

Edad:

Nº Participantes:

Impacto.

¿Cómo ha cambiado la percepción del CGS sobre las discriminaciones y violencias sexistas en la escuela tras la formación?

¿Se han identificado y abordado casos de violencia de género o discriminación en el centro a partir de lo aprendido?

¿Han surgido nuevas estrategias o prácticas para prevenir la violencia de género y apoyar a las alumnas en riesgo?

¿Se percibe un mayor involucramiento del profesorado, alumnado y familias en promover la igualdad de género dentro y fuera de la escuela?

¿Cómo ha influido la participación del alumnado y las familias en la visibilización y prevención de situaciones de violencia o discriminación?

¿Se han implementado medidas concretas para reducir el ausentismo y abandono escolar de las adolescentes (p. ej., mejoras en higiene, protocolos para embarazos, estrategias de acompañamiento)?

¿Se observa un cambio en la motivación y participación de las estudiantes tras la implementación de estas medidas?

¿El CGS ha logrado identificar factores de riesgo adicionales que afectan la permanencia de las alumnas y ha propuesto soluciones?

¿Las mejoras en letrinas e instalaciones han generado un cambio en el uso responsable y seguro por parte de las alumnas?

¿Se han establecido protocolos de mantenimiento y limpieza que se cumplan regularmente?

¿Se perciben mejoras en la seguridad y comodidad del entorno escolar gracias a estas infraestructuras?



¿Ha disminuido el acoso, el absentismo o problemas relacionados con la gestión de la higiene menstrual desde las mejoras implementadas?

¿El CGS ha fortalecido su coordinación con servicios de salud, ONG, autoridades locales y comunidad educativa para abordar la violencia de género y la retención escolar?

¿Se han generado acuerdos o protocolos conjuntos con otros actores para asegurar la sostenibilidad de las mejoras?

¿Se percibe un mayor reconocimiento del rol del CGS como actor clave en la protección de derechos y promoción de igualdad en el centro educativo?

Eficacia.

¿Los contenidos de la formación fueron claros, relevantes y aplicables a la realidad de su centro educativo?

¿Considera que los participantes adquirieron conocimientos útiles sobre identificación de discriminaciones y violencia de género en la escuela y fuera de ella?

¿Se fortaleció la capacidad del CGS para intervenir frente a situaciones de violencia de género o discriminación en la escuela?

¿El taller permitió identificar claramente los factores que contribuyen a la deserción escolar de las adolescentes?

¿Se definieron estrategias concretas y realizables para abordar estos factores dentro del centro escolar y en coordinación con otros actores?

¿Se logró un nivel adecuado de participación y colaboración entre los distintos integrantes del CGS (dirección, profesorado, familias, alumnado)?

¿Se generó un plan de acción basado en las conclusiones del taller que pueda ser aplicado por el CGS?

¿La construcción y dotación de insumos permitió un uso seguro y adecuado por parte de las estudiantes?

¿El CGS fue capaz de asumir responsabilidades en el mantenimiento y supervisión de las instalaciones siguiendo los protocolos establecidos?

¿Se observó un cambio inmediato en la gestión de la higiene y seguridad dentro del centro educativo?

¿Los CGS adquirieron conocimientos y habilidades para organizar y supervisar actividades de saneamiento y reforestación?



¿Se logró que el alumnado y la comunidad participaran activamente en estas actividades?

¿Se identificaron y aplicaron buenas prácticas que puedan mantenerse en el tiempo?

¿Se comprendió claramente la importancia de la coordinación intersectorial (salud, ONG, autoridades locales) para prevenir la violencia de género y reducir el abandono escolar?

¿Los CGS lograron planificar acciones concretas que integren igualdad de género, higiene, seguridad y cuidado ambiental en su gestión escolar?

Eficiencia.

¿Considera que la duración de las formaciones y talleres (2 días cada una) fue adecuada para cubrir todos los contenidos y permitir análisis y debate suficientes?

¿Se respetó el cronograma previsto para la realización de las actividades sin retrasos significativos?

¿Hubo coordinación efectiva entre los diferentes miembros del CGS para asistir y participar en las actividades programadas?

¿El número de participantes fue suficiente para cumplir los objetivos de la formación y talleres?

¿Las personas facilitadoras contaban con el conocimiento y experiencia adecuados para impartir las formaciones?

¿Se aprovechó de manera eficiente el tiempo y conocimientos del profesorado, alumnado y familias involucrados en las actividades?

¿Los materiales y kits proporcionados (para higiene, saneamiento, reforestación) fueron suficientes y de calidad adecuada para cumplir los objetivos de cada actividad?

¿Se utilizaron los recursos disponibles de manera óptima para lograr mejoras visibles y sostenibles en los centros educativos?

¿Se identificaron oportunidades para optimizar los recursos (por ejemplo, reutilización de materiales, implicación de la comunidad, coordinación con otras instituciones)?

¿Las actividades se organizaron de manera que todas las áreas temáticas (igualdad de género, prevención de violencia, higiene, reforestación) pudieran abordarse sin solapamientos o duplicaciones?

¿Hubo colaboración efectiva entre los CGS, las direcciones escolares y los equipos técnicos externos?



¿Se aprovecharon las sinergias entre actividades (por ejemplo, formación y mejora de infraestructura, saneamiento y reforestación) para maximizar resultados con los recursos disponibles?

¿Percibe que el conjunto de las actividades (formaciones, talleres, infraestructuras, saneamiento, reforestación) se realizó de manera costo-eficiente, considerando los resultados alcanzados?

¿Qué aspectos cree que podrían haberse gestionado de manera más eficiente para obtener mayores resultados con los mismos recursos?

Pertinencia.

¿Las formaciones y talleres abordaron los problemas más importantes que enfrentan las estudiantes en relación con la igualdad de género y la violencia de género?

¿Se tuvieron en cuenta las brechas existentes en los centros (abandono escolar, infraestructura, higiene, acoso menstrual) al diseñar las actividades?

¿Cree que las soluciones y estrategias propuestas son adecuadas para su contexto escolar específico?

¿Las actividades consideraron la diversidad cultural y religiosa presente en la comunidad educativa?

¿Los mensajes sobre igualdad, prevención de violencia y cuidado ambiental fueron entendidos y aceptados por familias, profesorado y alumnado?

¿Se respetaron las tradiciones locales sin comprometer la protección de los derechos de niñas y adolescentes?

¿Los temas tratados (igualdad de género, prevención de violencia, gestión de higiene, reforestación) se ajustan a las prioridades de su centro educativo?

¿Las metodologías utilizadas fueron adecuadas para su grupo y facilitaron la comprensión y participación de todos los miembros del CGS?

¿Las actividades ayudaron a identificar nuevos desafíos que requieren atención en el futuro?

¿Percibe que los aprendizajes obtenidos serán útiles para abordar problemas emergentes o recurrentes en el centro escolar?

¿Las personas que participaron en las actividades representan adecuadamente a todas las instancias del CGS (familias, profesorado, dirección, alumnado)?



¿Se garantizó que los intereses y necesidades de las estudiantes, especialmente de adolescentes en riesgo, fueran escuchados y considerados?

Viabilidad.

¿El CGS cuenta con las competencias necesarias para gestionar y supervisar las acciones iniciadas (prevención de violencia, igualdad de género, higiene, saneamiento, reforestación)?

¿Los miembros del CGS se sienten capacitados para continuar implementando estas acciones de manera autónoma?

¿Se han asignado responsabilidades claras dentro del CGS para asegurar la continuidad de los procesos?

¿El centro escolar cuenta con los recursos materiales y financieros necesarios para mantener las mejoras en infraestructuras, higiene y áreas verdes?

¿Se prevé la disponibilidad de personal o voluntariado para apoyar la gestión de estas actividades a largo plazo?

¿Existen acuerdos con familias, profesorado y autoridades locales que faciliten la sostenibilidad de las acciones?

¿Se ha logrado establecer coordinación con otros actores (servicio de promoción de la mujer, ONG, Centro de Animación Pedagógica) que puedan apoyar la continuidad?

¿Perciben que la comunidad educativa apoyará la conservación de las mejoras realizadas en higiene y reforestación?

¿Los protocolos de uso y mantenimiento de las letrinas e infraestructuras higiénicas son claros y factibles de aplicar en el tiempo?

¿Existen mecanismos para supervisar el cumplimiento de estos protocolos y para corregir posibles desviaciones?

¿Se han documentado las buenas prácticas generadas para que puedan replicarse y mantenerse a largo plazo?

¿Las acciones implementadas (prevención de violencia, educación en igualdad, gestión de higiene, reforestación) son flexibles y adaptables a cambios futuros en el contexto escolar o comunitario?

¿Cree que los aprendizajes adquiridos y las estrategias desarrolladas podrán mantenerse incluso si cambian los integrantes del CGS?



Enfoque de género.

¿La formación y los talleres permitieron identificar las desigualdades de género existentes en la escuela y en la comunidad?

¿Se comprendió la relación entre género, violencia y abandono escolar de las adolescentes?

¿Los miembros del CGS reconocen cómo ciertas normas, prácticas o actitudes afectan de manera diferenciada a niñas y niños?

¿Se han implementado medidas concretas para promover la igualdad de género dentro del centro educativo?

¿El CGS ha logrado transformar prácticas o reglas que antes eran discriminatorias o reforzaban roles de género tradicionales?

¿Se han desarrollado estrategias para identificar y apoyar a estudiantes en situación de violencia de género dentro y fuera de la escuela?

¿El CGS ha promovido protocolos o mecanismos de denuncia y acompañamiento para víctimas de violencia de género?

¿Las acciones del CGS contribuyen a un entorno escolar más seguro y libre de violencia para niñas y adolescentes?

¿Se ha fomentado la participación activa de las niñas y mujeres en la toma de decisiones dentro del CGS o en actividades escolares?

¿Se valoran y promueven los liderazgos femeninos dentro de la comunidad educativa?

¿Se han generado espacios en los que las niñas puedan expresar sus necesidades y opiniones sobre su educación y seguridad?

¿Se han establecido mecanismos de seguimiento para asegurar que la igualdad de género siga siendo una prioridad en la gestión escolar?

Feminismos.

¿La formación ayudó a comprender que la igualdad de género implica transformar estructuras de poder y no solo distribuir responsabilidades de manera equitativa?

¿Se discutieron las causas estructurales de la violencia y discriminación hacia las niñas y adolescentes?

¿Se abordó la importancia de cuestionar normas y prácticas culturales que limitan la autonomía y el liderazgo de las mujeres y niñas?



¿Se han implementado estrategias que promuevan activamente la participación y liderazgo de las niñas en la escuela?

¿Se han revisado normas, actividades o dinámicas escolares que reforzaban roles de género tradicionales?

¿Se han generado espacios de decisión y participación donde las niñas y jóvenes puedan expresar sus necesidades y propuestas?

¿El CGS ha promovido mecanismos que protejan los derechos de las niñas y adolescentes frente a violencia de género y discriminación?

¿Se han desarrollado prácticas escolares que empoderen a las estudiantes para identificar, denunciar y prevenir situaciones de violencia o abuso?

¿Se ha fomentado un cambio en la percepción de toda la comunidad educativa sobre el valor y potencial de las niñas y jóvenes?

¿Se promueve la corresponsabilidad y el cuestionamiento de jerarquías patriarcales dentro de la escuela?

¿Los miembros del CGS se sienten capaces de liderar procesos que cuestionen estructuras tradicionales que limitan los derechos de las mujeres y niñas?

Enfoque medio ambiente.

¿Las formaciones y talleres permitieron identificar la importancia de mantener un entorno escolar limpio y seguro para el aprendizaje y la salud?

¿Se comprendió cómo la degradación ambiental (falta de higiene, deterioro de infraestructuras, pérdida de vegetación) afecta directamente al rendimiento y bienestar de las estudiantes?

¿Se han implementado rutinas de limpieza, mantenimiento de letrinas y gestión de residuos de manera sistemática?

¿Se han realizado acciones de reforestación o mejora de áreas verdes en el centro educativo?

¿Se promueve la participación activa del alumnado y la comunidad en estas actividades ambientales?

¿Las actividades de medio ambiente se han articulado con la gestión de higiene, la igualdad de género y la prevención de violencia (por ejemplo, acceso seguro a letrinas y zonas verdes)?



¿El CGS ha asumido responsabilidades claras para supervisar y mantener las acciones de saneamiento y reforestación?

¿Se percibe que el alumnado y la comunidad continuarán participando activamente en el cuidado del entorno escolar?

¿Se observa un cambio en la percepción del alumnado y la comunidad sobre la importancia del cuidado ambiental?

¿Las actividades han generado hábitos sostenibles que puedan replicarse en casa y en la comunidad?

¿Se promueve un enfoque integral en el que el bienestar ambiental se considere parte del aprendizaje y la vida escolar?

Diversidad cultural.

¿Las formaciones y talleres abordaron la diversidad cultural, étnica y social presente en la comunidad educativa?

¿Se promovió el respeto por las diferentes tradiciones, lenguas y costumbres de las familias y el alumnado?

¿Se reconocieron y valoraron las aportaciones de todas las culturas presentes en el centro escolar?

¿El CGS tomó medidas para garantizar la participación de representantes de todas las culturas presentes en la escuela (familias, alumnado, profesorado)?

¿Se adaptaron las estrategias y acciones del proyecto para responder a las necesidades específicas de distintos grupos culturales?

¿Se identificaron barreras culturales que puedan afectar la igualdad de género, la prevención de violencia o la retención escolar, y se definieron estrategias para superarlas?

¿Los contenidos de formación y talleres fueron comprensibles y relevantes para personas de distintas culturas y niveles educativos?

¿Se utilizaron metodologías que permitieran la participación activa de todos los grupos culturales del centro?

¿Se fomentó el aprendizaje mutuo entre participantes de diferentes orígenes culturales?

¿Se promovió que todas las niñas y adolescentes, independientemente de su origen cultural, puedan expresar sus necesidades y ejercer sus derechos?



¿Se fortaleció la participación activa de comunidades tradicionalmente menos representadas en la gestión escolar?

¿Se generaron espacios de diálogo intercultural dentro de la escuela para mejorar la convivencia y cooperación entre grupos?

¿Se han establecido mecanismos para asegurar que la diversidad cultural siga siendo considerada en la planificación y gestión escolar futura?

¿Cree que las buenas prácticas desarrolladas en el proyecto podrán replicarse respetando la diversidad cultural en otros centros o contextos?



4_Liderazgos juveniles y Clubs de adolescentes

Perfil:

Género:

Edad:

Nº Participantes:

Impacto.

¿Las campañas, animaciones y formaciones aumentaron el conocimiento de adolescentes y jóvenes sobre DDSSRR, DVLV, prevención de VioGen, matrimonio infantil, MGF, PF, ETS y GHM?

¿Las personas participantes reconocen situaciones de riesgo o vulneración de derechos en su entorno?

¿Se ha comprendido la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en la SSR, así como el respeto al consentimiento y relaciones sexoafectivas libres de violencia?

¿Los clubes y liderazgos juveniles muestran actitudes más igualitarias y respetuosas hacia mujeres y niñas?

¿Se evidencia una mayor disposición de la juventud a cuestionar normas tradicionales que perpetúan violencia o discriminación?

¿Las personas participantes han adoptado prácticas de corresponsabilidad en relaciones sexuales y cuidado mutuo entre pares?

¿Se han fortalecido las capacidades de liderazgo juvenil para promover derechos y bienestar entre pares?

¿Los clubes de adolescentes funcionan de manera más activa y organizada tras la formación?

¿Se ha logrado aumentar la participación de las chicas en los clubes y en la toma de decisiones?

¿Los/as jóvenes participantes en las formaciones están aplicando lo aprendido como educadores/as de pares dentro de su comunidad?

¿Se han generado acciones concretas de sensibilización y difusión de información de calidad sobre DDSSRR y VioGen entre la juventud?



¿Se observa que los mensajes y prácticas aprendidas se replican más allá de las personas participantes directas?

¿Los clubs de adolescentes y liderazgos juveniles han involucrado a familias, escuelas, redes comunitarias de salud y autoridades locales en sus acciones?

¿Se han promovido alianzas con otros actores comunitarios para reforzar la prevención de violencia y promoción de derechos?

¿Se percibe que la juventud es reconocida como agente activo de cambio dentro de sus comunidades?

¿La juventud percibe que tiene herramientas y capacidades para decidir, actuar y defender sus derechos y los de sus pares?

¿La juventud se siente con más seguridad y confianza para abordar temas sensibles de DDSSRR y violencia de género dentro de su comunidad?

¿Se evidencia un aumento en la capacidad de organización, planificación y autogestión de los clubs juveniles?

Eficacia.

¿Las personas participantes adquirieron las competencias previstas para actuar como educadores de pares?

¿Se logró conformar los clubs de adolescentes con la composición prevista (mínimo 50% mujeres)?

¿Los clubs funcionan de manera sostenida, con participación activa de los miembros y liderazgo juvenil efectivo?

¿Se fortaleció la capacidad de los clubs para organizar actividades, planificar acciones y tomar decisiones?

¿Los/as jóvenes aplican los conocimientos adquiridos sobre SSR, GHM y prevención de violencia en su vida cotidiana y en la comunidad?

¿Se han realizado acciones concretas de sensibilización, difusión y educación entre pares?

¿Se observan cambios en actitudes hacia la igualdad de género y relaciones libres de violencia?

¿Los/as adolescentes y jóvenes muestran mayor corresponsabilidad en temas de SSR y cuidado de la salud?



¿Se evidencia una mayor capacidad de los/as jóvenes para identificar y actuar frente a situaciones de violencia o discriminación?

¿Los clubs de adolescentes y liderazgos juveniles lograron coordinarse con escuelas, familias, autoridades locales y redes comunitarias de salud como se esperaba?

¿Se ha fortalecido la relación entre los clubs y otros actores clave para la promoción de DDSSRR y prevención de violencia?

¿La metodología "aprender haciendo" y los espacios de formación resultaron efectivos para transmitir conocimientos y habilidades?

¿Los materiales didácticos, herramientas y medios de comunicación (cuñas, programas de radio, material visual) contribuyeron al logro de los objetivos?

Eficiencia.

¿El número de personas formadoras y facilitadoras fue suficiente para cubrir las necesidades de los clubs y sesiones de formación?

¿La distribución de materiales y recursos fue oportuna y permitió el desarrollo fluido de todas las formaciones y talleres?

¿Se optimizó el uso de medios de comunicación (radio, streaming, grabaciones) para reforzar mensajes y llegar al máximo número de jóvenes?

¿El material didáctico, insumos y equipos (cuadernos, marcadores, kits de GHM, equipos agrícolas) fueron suficientes y adecuados para las actividades?

¿La duración de los talleres y formaciones fue adecuada para cubrir los contenidos y permitir práctica y discusión?

¿Se logró cumplir con el cronograma previsto de animaciones comunitarias, sesiones de formación y talleres de clubs?

¿La coordinación entre el equipo del proyecto, los clubs, las familias, las escuelas y autoridades locales fue eficiente para implementar las actividades?

¿Se identificaron y resolvieron rápidamente los obstáculos logísticos que podrían haber afectado la participación o ejecución de las actividades?

¿Los procesos de convocatoria y selección de participantes se realizaron de manera eficaz, garantizando equidad y representatividad de género?



Pertinencia.

¿Las formaciones, talleres y animaciones comunitarias respondieron a las necesidades reales de adolescentes y jóvenes en términos de DDSSRR, VioGen, GHM y educación en igualdad?

¿Las actividades abordaron problemáticas específicas de la comunidad, como matrimonio infantil, MGF, ausentismo escolar o falta de espacios de socialización?

¿Se tuvieron en cuenta las necesidades de adolescentes no escolarizados/as y jóvenes con menor acceso a información o recursos?

¿Los contenidos de las formaciones y campañas fueron relevantes y significativos para los intereses y preocupaciones de adolescentes y jóvenes?

¿Las temáticas sobre masculinidades no hegemónicas, derechos sexuales, violencia de género y participación juvenil fueron percibidas como útiles y aplicables?

¿Las actividades fortalecieron la voz y participación de jóvenes en decisiones que afectan su vida y la de su comunidad?

¿Se generaron espacios seguros y confiables para que adolescentes y jóvenes expresaran sus opiniones y necesidades?

¿Se percibe que los clubes y liderazgos juveniles se ajustan a las expectativas y motivaciones de las personas participantes?

Viabilidad.

¿Los clubes de adolescentes y liderazgos juveniles cuentan con las capacidades y conocimientos necesarios para continuar funcionando de manera autónoma tras la finalización de la formación?

¿Existen mecanismos internos en los clubs para renovar liderazgos y mantener la participación de nuevos miembros?

¿Se han creado herramientas, protocolos o guías que permitan que las actividades se reproduzcan sin dependencia constante del equipo del proyecto?

¿Se dispone de materiales, espacios físicos, insumos y equipamiento suficientes para que los clubes y las actividades formativas puedan continuar?

¿La comunidad local, familias o instituciones están dispuestas a aportar recursos o apoyos para mantener los clubes y acciones de educación entre pares?

¿La juventud formada puede acceder a medios de comunicación, materiales educativos y recursos de sensibilización para continuar sus acciones?



¿Los/as jóvenes, familias y autoridades locales muestran interés y compromiso para mantener las actividades de los clubes?

¿Se ha generado suficiente motivación entre las personas participantes para seguir promoviendo DDSSRR, DVLV, igualdad de género y prácticas ambientales sostenibles?

¿Existen líderes juveniles capaces de asumir la coordinación y continuidad de los clubes y actividades?

¿Y lideresas?

¿Cuál es la proporción de chicos y chicas que asumen funciones de coordinación?

¿Los clubs y actividades están suficientemente integrados en la dinámica de la comunidad para garantizar su aceptación y continuidad?

¿Se percibe que la comunidad reconoce la importancia de mantener estas iniciativas como parte de su desarrollo social y educativo?

¿Se han identificado mecanismos para ajustar contenidos, horarios o metodologías según cambios en la población o contexto?

¿Existe potencial para ampliar el alcance de los clubes y acciones de educación entre pares dentro del distrito o región?

Enfoque de género.

¿Se logró la participación equilibrada de niñas y chicos en los clubs y actividades formativas, tal como se había previsto (mín. 40-50% mujeres)?

¿Se aplicaron medidas específicas para reducir las barreras de participación de las adolescentes (carga doméstica, movilidad limitada, normas sociales)?

¿Las chicas y los chicos tuvieron igualdad de oportunidades para asumir roles de liderazgo y responsabilidades en los clubs?

¿Las formaciones sobre masculinidades no hegemónicas y corresponsabilidad promovieron cambios en la percepción de roles tradicionales de género entre los jóvenes?

¿La juventud reconoce y cuestiona estereotipos de género en sus familias, escuelas y comunidad?

¿Se perciben cambios en la práctica de relaciones sexoafectivas más igualitarias y respetuosas entre pares?



¿Las adolescentes (chicas) adquirieron conocimientos y herramientas para la gestión de su salud sexual y reproductiva y para la protección frente a violencia de género?

¿Los chicos adquirieron competencias para apoyar la igualdad de género y prevenir conductas de violencia o dominación?

¿Se fortaleció la confianza y capacidad de las adolescentes para participar activamente en decisiones que afectan su vida y su comunidad?

¿Se identifican cambios en la capacidad de la juventud para prevenir, detectar y actuar frente a casos de violencia de género y discriminación?

¿Las acciones de educación entre pares promueven la igualdad de género y la protección de los derechos de las adolescentes en sus entornos?

¿Se han reducido actitudes que legitiman la violencia contra mujeres y niñas dentro de los grupos y la comunidad?

¿Las metodologías, materiales y contenidos tuvieron enfoque de género y fueron sensibles a las necesidades diferenciadas de chicos y chicas?

¿Se promovieron espacios seguros para que adolescentes de ambos géneros expresaran sus opiniones, dudas y preocupaciones sobre SSR, violencia y derechos?

¿Las actividades fortalecieron la corresponsabilidad entre jóvenes de diferentes géneros en la toma de decisiones y la ejecución de acciones comunitarias?

Feminismos.

¿La juventud comprendió los conceptos básicos del feminismo y su relación con derechos, igualdad y justicia social?

¿Las formaciones ayudaron a los chicos a cuestionar privilegios y jerarquías de género tradicionales?

¿Las jóvenes adquirieron herramientas para analizar y desafiar normas patriarcales que limitan su autonomía y participación?

¿Las actividades fortalecieron el liderazgo de las adolescentes, permitiéndoles asumir roles activos en sus clubs y comunidades?

¿Los chicos adoptaron un rol activo en la promoción de igualdad y en la deconstrucción de conductas machistas dentro de sus grupos?

¿Se percibe un aumento de la confianza y autonomía de las jóvenes (chicas) para actuar como agentes de cambio en sus comunidades en favor de la igualdad de género?



¿Las actividades promovieron la reflexión crítica sobre las causas estructurales de la violencia de género, las PTN y la discriminación?

¿Se identifican cambios en la percepción de la juventud respecto a prácticas culturales o sociales que legitiman la violencia y la desigualdad?

¿Las personas participantes cuestionan y proponen alternativas a las normas y prácticas comunitarias que limitan derechos de las mujeres y adolescentes?

¿Los clubes de adolescentes incorporan principios feministas en sus planes y actividades de educación entre pares?

¿Se observan iniciativas lideradas por jóvenes que buscan promover igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos y prevención de violencia?

¿Las acciones de sensibilización y campañas IEC reflejan un enfoque feminista y crítico frente a la desigualdad y violencia de género?

¿La juventud formada comparte activamente conocimientos y valores feministas con sus pares, familias y comunidades?

¿Se generan espacios de debate y reflexión crítica dentro de los clubs y en la comunidad sobre feminismo, igualdad y derechos?

¿Las formaciones contribuyeron a la creación de redes juveniles comprometidas con la igualdad y la justicia de género?

Enfoque medio ambiente.

¿Las formaciones sobre reforestación, viveros y compostaje aumentaron la conciencia de la juventud sobre la importancia de la conservación del entorno y los ecosistemas locales?

¿Los/as adolescentes y jóvenes comprenden los impactos del cambio climático y la desertificación en su comunidad y en la educación?

¿Se percibe un mayor interés por la gestión sostenible de recursos naturales, como el agua y el suelo, entre los participantes?

¿Los clubes aplican prácticas de siembra, cuidado de plantas y compostaje de manera regular y correcta?

¿La juventud identifica y aplica prácticas que puedan dañar el entorno o los ecosistemas locales?

¿Se implementan protocolos de mantenimiento de los viveros y áreas reforestadas de manera participativa?



¿Los/as jóvenes involucran a sus familias y compañeros/as en acciones de reforestación, saneamiento y cuidado ambiental?

¿Se generan iniciativas lideradas por los/as adolescentes para mejorar el entorno escolar y comunitario?

¿Las actividades ambientales se vinculan con aprendizajes sobre igualdad, derechos y participación juvenil?

¿Se promueve la corresponsabilidad y el trabajo en equipo entre chicos y chicas en las actividades de cuidado ambiental?

¿Se percibe que el medio ambiente forma parte de la agenda de los clubs y no solo de actividades puntuales?

Diversidad cultural.

¿Las formaciones y actividades fomentaron la comprensión y respeto hacia diferentes culturas, tradiciones y cosmovisiones presentes en la comunidad?

¿Se reconocen y valoran las prácticas culturales locales que son compatibles con la igualdad de género y la protección de derechos?

¿Los/as jóvenes identifican prácticas culturales que pueden ser perjudiciales (PTN, matrimonios infantiles, discriminación) y saben cómo abordarlas respetuosamente?

¿Se promovió la participación de adolescentes de distintos orígenes, comunidades o grupos étnicos en los clubs y actividades?

¿Se aplicaron estrategias para asegurar que todas las voces sean escuchadas, incluyendo minorías o grupos tradicionalmente excluidos?

¿Los/as jóvenes muestran sensibilidad hacia las diferencias culturales al planificar y ejecutar actividades de educación entre pares y acciones comunitarias?

¿Los materiales educativos, campañas IEC y actividades fueron adaptados para respetar y reflejar la diversidad cultural de las personas participantes?

¿Se incorporaron lenguajes, símbolos o ejemplos locales que faciliten la comprensión y apropiación de los mensajes?

¿Se promovió el diálogo intercultural entre las personas participantes para enriquecer el aprendizaje y la reflexión colectiva?

¿La juventud está más preparada para abordar situaciones donde tradiciones o normas culturales puedan entrar en conflicto con derechos humanos y DDSSRR?



¿Se fomentó la mediación y el respeto mutuo para evitar tensiones entre las personas participantes de diferentes contextos culturales?

¿Se percibe que los clubes pueden actuar como espacios seguros para la convivencia intercultural?

¿Las acciones de sensibilización, campañas y educación entre pares promueven la valoración de la diversidad cultural en la comunidad?

¿Se percibe que los/as jóvenes transmiten mensajes inclusivos y respetuosos hacia distintos grupos culturales en sus redes y entornos?

¿Se generan prácticas sostenibles que integren diversidad cultural y derechos humanos en la vida comunitaria?



5_Personal Sanitario de los CCom (Enfermeros, médicos, matronas...)

Perfil:

Género:

Edad:

Nº participantes:

Impacto.

¿Ha notado cambios en la manera en que las y los adolescentes de la comunidad buscan o utilizan los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) después de la ampliación y equipamiento de los CCom?

¿Percibes una disminución del silencio o el miedo de las adolescentes para hablar de problemas relacionados con violencia de género (VioGen)?

¿Qué transformaciones ha observado en la actitud de las familias respecto a la SSR y la prevención de VioGen en adolescentes?

¿Considera que la comunidad confía más ahora en los servicios del CCom para la atención de adolescentes en SSR y VioGen? ¿Por qué?

¿Cómo ha cambiado su capacidad personal para identificar, acompañar y derivar adolescentes en riesgo de VioGen o con necesidades de SSR?

¿Puede compartir un ejemplo concreto en el que su formación o trabajo de promoción comunitaria haya tenido un impacto positivo en la vida de un/a adolescente?

¿Qué diferencia nota entre cómo trabajaba usted antes y cómo trabaja ahora con adolescentes en temas de SSR y VioGen?

¿Cree que las mejoras en infraestructuras, equipamiento y formación tendrán un efecto duradero en la reducción de embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual o violencia contra adolescentes? ¿Por qué?

¿Ha observado algún cambio en la relación entre adolescentes y personal sanitario tras el proceso de fortalecimiento de capacidades en los CCom?

Eficacia.

¿Considera que la ampliación de los CCom ha permitido responder mejor a las necesidades de atención en SSR y VioGen de las y los adolescentes?

¿El equipamiento y los insumos médicos especializados son suficientes y adecuados para atender los casos que se presentan en la comunidad?



¿Han mejorado los tiempos o la calidad de atención gracias a estas nuevas condiciones?

¿Ha percibido cambios en la calidad de la atención que brindan los/las profesionales de los CSCom tras su capacitación en SSR y VioGen con enfoque de género y DDSSRR?

¿La formación recibida le ha dotado de herramientas prácticas para promover la SSR y prevenir la VioGen en la comunidad adolescente?

¿Qué técnicas o conocimientos adquiridos en la formación está aplicando con mayor frecuencia en su trabajo comunitario?

¿Se están utilizando de forma efectiva las nuevas infraestructuras y equipos para la atención de adolescentes?

Eficiencia.

¿Las actividades de formación para la red comunitaria de salud se realizaron en los tiempos previstos?

¿Hubo retrasos en la entrega de materiales o insumos para su trabajo comunitario?

¿Recibió usted la capacitación en el momento adecuado para poder aplicar lo aprendido en su labor diaria?

¿Considera que la duración de las formaciones fue suficiente para asimilar los contenidos?

¿El cronograma de las capacitaciones se adaptó bien a su disponibilidad y responsabilidades comunitarias?

¿Los plazos en que se ampliaron y equiparon los CSCom permitieron que los servicios estuvieran operativos en el momento en que la comunidad los necesitaba?

Pertinencia.

¿Considera que la ampliación de los CSCom respondió a una necesidad real de la comunidad en materia de salud sexual y reproductiva (SSR) y atención en violencia de género (VioGen) de las y los adolescentes?

¿El equipamiento recibido se corresponde con los problemas de salud y violencia más frecuentes que enfrentan las y los adolescentes de su comunidad?

¿Cree que los temas tratados en las formaciones se ajustaron a las principales preocupaciones y realidades de adolescentes y familias en su zona?

¿Los contenidos se adaptaron a su nivel de conocimientos previos y a las condiciones de su trabajo comunitario?



¿Qué aspectos de la formación fueron más pertinentes para el trabajo que realiza diariamente?

¿Considera que las actividades (infraestructuras, equipamiento, formaciones, promoción) respetaron y tuvieron en cuenta el contexto cultural de la comunidad?

¿El enfoque de género y de derechos sexuales y reproductivos fue pertinente para la realidad de las adolescentes de su zona?

Viabilidad.

¿Considera que los CSCom cuentan con los recursos necesarios (equipos, insumos, personal) para mantener la atención en SSR y VioGen adolescente en el futuro?

¿Los insumos especializados se reponen con regularidad o existe riesgo de desabastecimiento?

¿Siente que la formación recibida le da herramientas suficientes para seguir trabajando en promoción de SSR y prevención de VioGen sin necesidad de capacitaciones adicionales inmediatas?

¿El personal de salud de los CSCom está preparado para continuar aplicando lo aprendido a largo plazo?

¿Qué apoyos adicionales necesitaría usted para sostener en el tiempo su rol de acompañamiento a adolescentes?

¿Percibe compromiso del Ministerio de Salud o de las autoridades locales para mantener y reforzar estos servicios especializados?

¿Existen mecanismos de coordinación entre la red comunitaria y los CSCom que garanticen continuidad en la atención a adolescentes?

¿Qué dificultades cree que podrían poner en riesgo la continuidad de los servicios de SSR y VioGen para adolescentes?

¿Existen barreras culturales o económicas que dificulten que los adolescentes sigan accediendo a estos servicios en el futuro?

¿Qué soluciones propone para que las mejoras alcanzadas se mantengan más allá del proyecto?

Género.

¿Ha observado que más chicas adolescentes se acercan ahora a los CSCom para recibir atención en SSR y en casos de VioGen?



¿Considera que tanto las chicas como los chicos tienen las mismas oportunidades de recibir información y servicios adecuados?

¿Qué barreras enfrentan las adolescentes para acceder a los servicios y cómo se han intentado superar?

¿Ha notado cambios en la manera en que las familias valoran la salud y los derechos de las adolescentes después de las actividades del proyecto?

¿Ha observado una disminución de prácticas o actitudes discriminatorias hacia las adolescentes en la comunidad?

¿La formación recibida le ayudó a comprender mejor cómo afectan las desigualdades de género a la salud y a la violencia que viven las adolescentes?

¿Considera que las capacitaciones también promovieron una mayor implicación de los hombres (adultos y jóvenes) en la prevención de la violencia y en el respeto a los derechos sexuales y reproductivos?

¿Las adolescentes de su comunidad hablan con más libertad sobre su salud sexual y reproductiva después de las intervenciones?

¿Percibe que las adolescentes conocen mejor sus derechos y los recursos a los que pueden acudir en caso de violencia?

¿Puede compartir un caso en el que una adolescente se haya beneficiado directamente de las mejoras con un cambio positivo en su vida?

Medio ambiente.

¿De qué forma las mejoras en los CSCom (ampliaciones y equipamiento) han tenido en cuenta aspectos de sostenibilidad ambiental, como ahorro de energía, agua o gestión de residuos?

¿Ha notado cambios en la disponibilidad de recursos básicos (agua, electricidad) para la prestación de servicios tras la ampliación de infraestructuras?

¿Qué mejoras cree que serían necesarias para que los CSCom funcionen de forma más sostenible con el medio ambiente?

¿Percibe que los adolescentes y sus familias muestran más conciencia sobre cómo el entorno (agua, higiene, contaminación) influye en su salud?

¿Ha notado un vínculo en la comunidad entre problemas ambientales (falta de agua, contaminación, degradación) y la salud, especialmente de adolescentes?

¿Existen riesgos medioambientales en su comunidad (sequías, inundaciones, contaminación) que puedan afectar la continuidad de los servicios de salud?

¿Qué acciones cree que deberían incorporarse para que los CSCom y la red comunitaria sean más resilientes frente a esos riesgos ambientales?



6_Profesorado

Género:

Edad:

Impacto.

¿Cómo ha cambiado su percepción sobre las discriminaciones y violencias sexistas en la escuela tras la formación recibida?

¿Ha podido identificar o intervenir en casos de violencia o discriminación de género entre el alumnado a partir de lo aprendido?

¿Qué nuevas estrategias o prácticas pedagógicas ha puesto en marcha para prevenir la violencia de género y apoyar a las alumnas en riesgo?

¿Percibe una mayor implicación del profesorado en la promoción de la igualdad de género dentro y fuera de la escuela?

¿Ha notado cambios en la motivación o participación de las alumnas tras la aplicación de estas medidas?

¿Las mejoras en las letrinas y otras instalaciones han contribuido a un entorno más seguro y cómodo para las alumnas?

¿Se aplican de manera regular los protocolos de limpieza y mantenimiento en las instalaciones escolares?

¿Ha disminuido el acoso o el absentismo relacionado con la higiene menstrual desde las mejoras implementadas?

¿Cómo valora la coordinación entre el profesorado, el CGS y otros actores (servicios de salud, ONG, autoridades locales) para abordar la violencia de género y fomentar la permanencia escolar?

¿Se han establecido acuerdos o mecanismos internos en el centro para asegurar la continuidad de las acciones de prevención y sensibilización?

¿Considera que el profesorado ha reforzado su papel como actor clave en la promoción de los derechos y la igualdad en la escuela?

Eficacia.

¿Considera que los contenidos de la formación fueron claros, relevantes y aplicables a la realidad educativa de su centro?



¿La formación le ayudó a adquirir conocimientos útiles para identificar y abordar situaciones de discriminación o violencia de género dentro y fuera del aula?

¿Se siente mejor preparado/a para detectar señales de riesgo o vulnerabilidad en las alumnas?

¿A partir de la formación, se definieron o implementaron estrategias concretas en el aula o en el centro escolar para reducir la deserción de las adolescentes?

¿Ha puesto en práctica nuevas herramientas o metodologías para promover la igualdad de género entre su alumnado?

¿Se generaron espacios de reflexión o coordinación entre docentes para integrar la igualdad de género en las actividades escolares?

¿Se han asumido responsabilidades claras desde el profesorado o la dirección en el mantenimiento y supervisión de estas instalaciones?

¿Ha participado el profesorado y el alumnado en actividades de saneamiento, reforestación u otras relacionadas con la mejora del entorno escolar?

Eficiencia

¿Considera que la duración de las formaciones y talleres fue adecuada para tratar todos los contenidos y permitir la participación activa del profesorado?

¿Se respetó el calendario previsto para las actividades sin retrasos importantes?

¿Cree que el tiempo dedicado a las formaciones se aprovechó bien en relación con los resultados obtenidos?

¿Las personas facilitadoras contaban con la experiencia y los conocimientos necesarios para impartir las formaciones de forma clara y útil?

¿Los materiales y recursos proporcionados (para higiene, saneamiento, reforestación, etc.) fueron suficientes y adecuados para cumplir los objetivos de las actividades?

¿Hubo una buena coordinación entre el profesorado, la dirección y los demás miembros del CGS en la planificación y ejecución de las actividades?

¿Percibe que se aprovecharon las sinergias entre diferentes acciones (formación, mejora de infraestructuras, reforestación, sensibilización) para maximizar resultados?

Pertinencia.

¿Las formaciones y talleres abordaron los principales problemas que enfrentan las estudiantes en su escuela, como la desigualdad de género, la violencia o el abandono escolar?



¿Considera que las estrategias y soluciones propuestas fueron adecuadas a la realidad y recursos de su centro educativo?

¿Se tuvieron en cuenta las condiciones específicas del entorno (infraestructura, higiene, acoso menstrual, diversidad cultural o religiosa) al diseñar las actividades?

¿Los mensajes sobre igualdad, prevención de la violencia y cuidado ambiental fueron bien comprendidos y aceptados por el profesorado, alumnado y familias?

¿Cree que las actividades permitieron escuchar y tener en cuenta las necesidades e intereses de las estudiantes, especialmente de las adolescentes en situación de mayor vulnerabilidad?

¿Considera que los aprendizajes obtenidos serán útiles para abordar de manera pertinente otros problemas que puedan surgir en el futuro en su centro escolar?

Sostenibilidad.

¿Considera que el profesorado y el CGS cuentan con las competencias necesarias para gestionar y supervisar las acciones iniciadas (prevención de violencia, igualdad de género, higiene, saneamiento, reforestación)?

¿Se sienten capacitados/as para continuar implementando estas acciones de manera autónoma en el centro escolar?

¿Existen responsabilidades claras y mecanismos de coordinación dentro del centro para asegurar la continuidad de las actividades?

¿Cree que el centro dispone de los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para mantener las mejoras realizadas en infraestructura, higiene y áreas verdes?

¿Percibe que los protocolos de uso y mantenimiento de las instalaciones y actividades son claros y factibles de aplicar a largo plazo?

¿Considera que las acciones y aprendizajes adquiridos podrán mantenerse y adaptarse incluso si cambian los integrantes del profesorado o del CGS?

Género.

¿La formación y los talleres le ayudaron a identificar las desigualdades de género existentes en la escuela y en la comunidad?

¿Se han implementado medidas concretas en el aula o el centro para promover la igualdad de género y apoyar a estudiantes en situación de violencia o vulnerabilidad?

¿Considera que se han transformado prácticas o normas que antes reforzaban roles de género tradicionales o eran discriminatorias?



¿Se ha fomentado la participación activa de las niñas y jóvenes en decisiones escolares y en actividades del CGS?

¿Cree que las acciones promovidas contribuyen a un entorno escolar más seguro y libre de violencia para niñas y adolescentes?

¿La formación le ayudó a comprender que la igualdad de género implica transformar estructuras de poder, y no solo distribuir responsabilidades de manera equitativa?

¿Se discutieron y comprendieron las causas estructurales de la violencia y discriminación hacia niñas y adolescentes?

¿Se han revisado normas, actividades o prácticas escolares que reforzaban roles de género tradicionales y se han implementado cambios?

¿Se han promovido espacios y estrategias que fomenten la participación activa y el liderazgo de las niñas y jóvenes en la escuela?

¿Se han desarrollado mecanismos y prácticas que permitan a las estudiantes identificar, prevenir y denunciar situaciones de violencia o discriminación?

¿Percibe que la comunidad educativa está cambiando su percepción sobre el valor, potencial y derechos de las niñas y jóvenes?

Medioambiente

¿Las formaciones y talleres permitieron comprender la importancia de mantener un entorno escolar limpio, seguro y saludable para el aprendizaje de las estudiantes?

¿Se comprendió cómo la degradación ambiental (higiene, infraestructura, vegetación) afecta al bienestar y rendimiento de las alumnas?

¿Se han implementado rutinas sistemáticas de limpieza, mantenimiento de letrinas y gestión de residuos en el centro educativo?

¿Se han realizado acciones de reforestación o mejora de áreas verdes y se promueve la participación activa del alumnado y la comunidad?

¿Se han articulado las actividades ambientales con la igualdad de género, la higiene y la prevención de violencia, asegurando un enfoque integral?

¿Percibe que las prácticas ambientales implementadas se mantendrán y podrán replicarse a largo plazo dentro del centro y la comunidad?



Diversidad cultural

¿Las formaciones y talleres abordaron la diversidad cultural, étnica y social presente en la comunidad educativa?

¿Se promovió el respeto por las distintas tradiciones, lenguas y costumbres de las familias y el alumnado? ¿De qué manera?

¿Se adaptaron las estrategias y acciones del proyecto para responder a las necesidades específicas de distintos grupos culturales?

¿Se tomaron medidas para garantizar la participación de representantes de todas las culturas presentes en el centro (familias, alumnado, profesorado)?

¿Se identificaron barreras culturales que podrían afectar la igualdad de género, la prevención de violencia o la retención escolar, y se definieron estrategias para superarlas?

En caso afirmativo ¿Con que barreras culturales se encontraron y que estrategias se definieron para superarlas?

¿Se promovió que todas las niñas y adolescentes, independientemente de su origen cultural, puedan expresar sus necesidades y ejercer sus derechos?



7_Familias.

Género:

Edad:

Impacto.

¿Cómo ha cambiado su forma de ver las discriminaciones y violencias sexistas en la escuela y en la comunidad después de las actividades o formaciones realizadas?

¿Cree que ahora las familias reconocen mejor las situaciones de violencia o discriminación que pueden afectar a las niñas y adolescentes?

¿Han cambiado las actitudes o comportamientos dentro de las familias respecto al trato igualitario entre niñas y niños?

¿Ha aumentado la participación de las familias en las actividades de la escuela relacionadas con la igualdad de género y la prevención de la violencia?

¿Ha notado una mayor colaboración entre profesorado, alumnado y familias para promover un ambiente de respeto y equidad en la escuela?

¿Cree que la participación de las familias ha ayudado a visibilizar y prevenir situaciones de violencia o discriminación?

¿Ha observado algún cambio en la asistencia, la motivación o el rendimiento escolar de las niñas después de las mejoras realizadas en la escuela?

¿Las familias conocen y apoyan las medidas adoptadas para reducir el abandono escolar de las adolescentes (por ejemplo, acompañamiento durante el embarazo, atención a la higiene menstrual, sensibilización sobre el derecho a la educación)?

¿Cree que ahora hay mayor conciencia en la comunidad sobre la importancia de que las niñas continúen su educación?

¿Las mejoras en las instalaciones (letrinas, agua, limpieza) han contribuido a que las niñas se sientan más seguras y cómodas en la escuela?

¿Ha notado una disminución de problemas como el acoso o las burlas hacia las niñas relacionadas con la higiene menstrual?

¿Considera que las condiciones actuales de la escuela favorecen la permanencia y el bienestar de las alumnas?

¿Percibe una mejor coordinación entre la escuela, las familias, los servicios de salud y las autoridades locales para prevenir la violencia y apoyar la educación de las niñas?



¿Se han establecido compromisos o acuerdos en la comunidad para mantener las mejoras realizadas en la escuela?

¿Considera que las familias reconocen al Consejo Escolar como un actor importante en la protección de los derechos y la promoción de la igualdad en la escuela?

Eficacia.

¿Las actividades o sesiones en las que participaron ayudaron a las familias a comprender mejor qué es la violencia de género y cómo prevenirla en la escuela y en casa?

¿Han notado mejoras en la forma en que la escuela aborda los casos de discriminación o violencia hacia las niñas y adolescentes?

¿Perciben que el profesorado y la dirección están más atentos y preparados para apoyar a las alumnas en riesgo?

¿Las familias han tenido oportunidades reales de participar o colaborar en las acciones promovidas por la escuela sobre igualdad, higiene o convivencia?

¿Las mejoras en las infraestructuras (letrinas, agua, higiene) han contribuido a que las alumnas asistan con más regularidad y se sientan más seguras en la escuela?

¿Cree que la escuela, las familias y otros actores (servicios de salud, asociaciones, autoridades) están trabajando de forma más coordinada para apoyar la educación de las niñas?

Eficiencia.

¿Las actividades realizadas en la escuela (formaciones, mejoras, campañas) se desarrollaron según lo previsto, sin retrasos importantes?

¿Las familias fueron informadas con antelación y pudieron participar de manera organizada en las actividades del proyecto?

¿Observó una buena coordinación entre el profesorado, la dirección y las familias durante la realización de las acciones?

¿Considera que los materiales e infraestructuras proporcionados (letrinas, kits de higiene, puntos de agua, etc.) fueron suficientes y bien utilizados?

¿Piensa que los recursos disponibles se aprovecharon correctamente para mejorar las condiciones de las niñas y del centro escolar?

En su opinión, ¿los resultados obtenidos (mejoras en la escuela, mayor asistencia de las alumnas, actividades de sensibilización) justifican el esfuerzo y los recursos invertidos?



Pertinencia.

¿Considera que las actividades realizadas en la escuela (formaciones, talleres, campañas) abordaron los problemas más importantes que enfrentan las niñas y adolescentes, como la violencia o la desigualdad de género?

¿Las soluciones y medidas aplicadas en la escuela le parecen adecuadas a la realidad de su centro y a las necesidades de las estudiantes?

¿Cree que los mensajes sobre igualdad de género, prevención de la violencia y cuidado del entorno fueron claros y fáciles de comprender para las familias y el alumnado?

¿Las actividades tuvieron en cuenta la diversidad cultural y religiosa de la comunidad, respetando tradiciones sin comprometer la protección de los derechos de las niñas?

¿Percibe que lo aprendido en las actividades será útil para apoyar a sus hijas y a la comunidad en la prevención de problemas futuros en la escuela?

Viabilidad.

¿Cree que el profesorado y la dirección de la escuela tienen la capacidad para mantener las acciones iniciadas, como prevención de violencia, igualdad de género e higiene?

¿Percibe que las familias están involucradas y apoyarán la continuidad de estas acciones a largo plazo?

¿Considera que la escuela cuenta con los recursos materiales, infraestructura y personal necesarios para sostener las mejoras realizadas (letrinas, higiene, áreas verdes, actividades de sensibilización)?

¿Los protocolos de uso y mantenimiento de instalaciones y actividades son claros y comprensibles para las familias y el alumnado?

¿Piensa que las acciones y aprendizajes se podrán mantener incluso si cambian los docentes o los miembros del CGS?

¿Percibe que la coordinación con autoridades locales, servicios de salud o asociaciones contribuye a la sostenibilidad de las acciones en la escuela?

Género.

¿Cree que las actividades realizadas en la escuela ayudaron a identificar desigualdades de género que afectan a niñas y adolescentes?

¿Percibe que las familias comprendieron cómo la violencia y las normas de género pueden influir en la asistencia y permanencia de las niñas en la escuela?



¿Se han implementado medidas en la escuela que promuevan la igualdad de género y protejan a las niñas de situaciones de violencia o discriminación?

¿Ha notado cambios en prácticas, reglas o actitudes del centro que antes reforzaban roles de género tradicionales?

¿Se fomenta la participación de las niñas y jóvenes en actividades escolares y en la toma de decisiones dentro del centro?

¿Percibe que las acciones del centro contribuyen a un entorno más seguro y respetuoso para las niñas y adolescentes?

Feminismos

¿Cree que las actividades en la escuela ayudaron a comprender que la igualdad de género implica cambiar estructuras y no solo repartir responsabilidades?

¿Percibe que se discutieron o comprendieron las causas de la violencia y discriminación hacia niñas y adolescentes en la comunidad escolar?

¿Ha notado cambios en normas, actividades o actitudes de la escuela que antes reforzaban roles de género tradicionales?

¿Se han promovido espacios donde las niñas y jóvenes puedan expresar sus necesidades, opiniones y participar en decisiones escolares?

¿Percibe que las actividades han fortalecido la capacidad de las niñas para prevenir, identificar y denunciar situaciones de violencia o discriminación?

¿Considera que la comunidad educativa valora más el potencial y los derechos de las niñas y jóvenes después de estas actividades?

Medio ambiente

¿Percibe que las actividades en la escuela han ayudado a comprender la importancia de mantener un entorno escolar limpio y seguro para la salud y el aprendizaje de las niñas?

¿Ha notado que la degradación ambiental (falta de higiene, deterioro de instalaciones, pérdida de vegetación) afecta al bienestar y asistencia de las estudiantes?

¿Considera que se han implementado rutinas de limpieza, mantenimiento de letrinas y gestión de residuos que mejoran la escuela?

¿Ha participado o notado la participación activa del alumnado y de la comunidad en actividades de cuidado ambiental o reforestación?



¿Percibe que las acciones de medio ambiente se han integrado con la higiene, la igualdad de género y la prevención de violencia, contribuyendo a un entorno más seguro para las niñas?

¿Cree que las mejoras ambientales y los hábitos sostenibles generados se mantendrán en el tiempo y se replicarán en la comunidad?

Diversidad cultural

¿Cree que las actividades en la escuela han tenido en cuenta la diversidad cultural, étnica y social presente en la comunidad educativa?

¿Percibe que se respeta y valora la diversidad de tradiciones, lenguas y costumbres de las familias y del alumnado?

¿Considera que las estrategias y acciones del proyecto se adaptaron a las necesidades de los distintos grupos culturales presentes en la escuela?

¿Ha notado que se promueve la participación de representantes de todas las culturas en actividades escolares y decisiones del centro?

¿Cree que se identificaron y abordaron posibles barreras culturales que podrían afectar la igualdad de género, la prevención de violencia o la permanencia escolar?

¿Percibe que todas las niñas y adolescentes, independientemente de su origen cultural, tienen oportunidades para expresar sus necesidades y ejercer sus derechos en la escuela?



16. EQUIPO CONSULTORAS.

El equipo consultor está formado por 3 mujeres, que cumplen:

Eva Buades Martínez, con más de 27 años de experiencia en gestión y evaluación de proyectos, y que además cumple:

Titulada universitaria en Ciencias Empresariales. Máster Cooperación Internacional para el desarrollo (Universitat de València). Máster en Economía Social (Universitat de València). Técnica Evaluadora Proyectos (UOC). Agente de Igualdad. Acreditada experiencia en proyectos de Educación para el desarrollo y Cooperación al Desarrollo desde 1997. Experiencia en trabajo de investigación y evaluación de proyectos de sensibilización y desarrollo (más de 250 informes realizados). Actualmente Doctoranda “Estudios de género, políticas de igualdad: la evaluación desde una perspectiva feminista”.

Sanata Coulibaly. Técnica agrónoma Maliense que participará en el trabajo de campo como técnica de apoyo y con experiencia previa con Aliades, Coop. V.

Fatoumata Samake. Con experiencia en evaluaciones de proyectos de similares características en la misma zona de intervención y con Aliades, Coop.V.

Las personas del equipo de consultoría de Aliades tienen experiencia de más de 15 años en evaluación de políticas públicas, especialmente en el ámbito de la cooperación y no han mantenido relación laboral con la entidad beneficiaria de la subvención ni con su contraparte, ni han estado vinculadas con el diseño, gestión o ejecución de la intervención a evaluar.



17. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN.

El servicio de consultoría cumple las siguientes premisas:

Las consultoras de Aliades, Coop. V. respetan los derechos humanos y sensibilidad a las consideraciones de género, origen étnico, edad, orientación sexual, lengua, diferencias culturales, costumbres, creencias y prácticas religiosas de todos los agentes implicados en el proceso evaluativo. Se ha velado por la integridad, independencia, credibilidad y transparencia de la evaluación.

1) Anonimato y confidencialidad: la evaluación respeta los derechos de las personas que proveen información asegurando su anonimato y confidencialidad.

2) Responsabilidad: Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pueda surgir entre los miembros del equipo de evaluación o entre éstos y los gestores del proyecto, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, deberá mencionarse en el informe. No habiéndose dado el caso.

3) Independencia: El equipo de consultoras de Aliades, Coop. V. garantiza la independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado a su gestión ni a ninguno de sus componentes.

4) Validación de la información: Es responsabilidad del equipo de consultoras de Aliades, Coop. V. garantizar la veracidad de la información recopilada para el informe, y este equipo será en última instancia el responsable de la información presentada en el informe de evaluación.

5) Incidencias: En caso de que surjan problemas durante el trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación que puedan complicar la realización total o parcial de la misma, deberán comunicarse expresamente a Farmamundi en un plazo máximo de 48 horas. No habiéndose dado el caso.

La propiedad de los Informes de Evaluación corresponderá a la AACID, que podrá difundir y divulgar, en todo o en parte, su contenido. El Informe de Evaluación cumple los estándares de calidad de las evaluaciones elaborados por la AACID.



18. ESTÁNDARES DE CALIDAD.

El informe cumple los estándares de calidad siguientes:

- Estándar 1: Idoneidad del análisis del contexto.
- Estándar 2: Oportunidad del enfoque metodológico y las técnicas utilizadas.
- Estándar 3: Fiabilidad de las fuentes de información.
- Estándar 4: Suficiencia en el examen de las preguntas y criterios de evaluación.
- Estándar 5: Validez de los resultados y las conclusiones y utilidad de las recomendaciones.
- Estándar 6: Calidad de la participación en la evaluación de las entidades implicadas y población destinataria.
- Estándar 7: Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso de evaluación.
- Estándar 8: Adecuación del plan de comunicación de la evaluación

En Valencia, a 8 de enero de 2026

Eva Buades Martínez
Coordinadora de la Evaluación.
Secretaría Aliades, Coop. V

